

**UNIVERSIDAD EN COLOMBIA: procesos de virtualización de la educación  
superior en la gubernamentalidad neoliberal**

Sandra Zamara Sánchez Suarez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación, Maestría en Educación

Bogotá D.C., Colombia

2018

**UNIVERSIDAD EN COLOMBIA: procesos de virtualización de la educación  
superior en la gubernamentalidad neoliberal**

Sandra Zamara Sánchez Suarez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Educación**

Director:

Magister Luis Alejandro Ramírez Orjuela

Grupo de Investigación:

Filosofía, Sociedad y Educación

Énfasis:

Educación Superior

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación, Maestría en Educación

Bogotá D.C., Colombia

2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Encuentro de Profesores</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 8	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Universidad en Colombia: procesos de virtualización de la educación superior en la gubernamentalidad neoliberal
<b>Autor(es)</b>	Sánchez Suarez, Sandra Zamara
<b>Director</b>	Ramírez Orjuela, Luis Alejandro
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 132p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
<b>PALABRAS CLAVES</b>	GUBERNAMENTALIDAD NEOLIBERAL; VIRTUALIZACIÓN; EDUCACIÓN SUPERIOR; DISPOSITIVO DE SEGURIDAD; CAPITAL HUMANO; INNOVACIÓN.

<b>2. Descripción</b>
<p>El presente documento sustenta el proyecto de investigación para optar al título de Magister en educación haciendo un análisis de los procesos de virtualización de la educación superior en Colombia como un dispositivo de seguridad en medio de las dinámicas de la gubernamentalidad neoliberal, desde la perspectiva de Michel Foucault, que permiten visibilizar las prácticas propias de la universidad en cuanto a la oferta educativa y los cambios que se presentan en el gobierno de la población y que determinan un nuevo sujeto formado para las lógicas del mercado.</p> <p>El objetivo general de la propuesta investigativa es describir los procesos de virtualización de la universidad en Colombia como una estrategia del dispositivo de seguridad en la formación del capital humano orientado a la competitividad en las lógicas neoliberales.</p> <p>Este objetivo general se desprende de la pregunta de investigación formulada: ¿cuáles han sido los procesos de virtualización de la universidad colombiana en tanto dispositivo de seguridad en el</p>

contexto del momento neoliberal en Colombia?

La apuesta metodológica de la investigación se fundamenta en la noción de gubernamentalidad establecida por Michel Foucault y está orientada a reconocer los elementos de la racionalidad que gira en torno a los procesos de virtualización de la educación superior virtual en Colombia.

### 3. Fuentes

Alvarado, M., & Calderón, I. (2013). *Diagnóstico Estadístico y Tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia*. Bogotá: Virtual Educa.

ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México.

ANUIES. (2004). *Documento estratégico para La Innovación en la Educación Superior*.

Arboleda, N. (2013). *La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia: Nuevas realidades*. Bogotá.

Ardila, M. (2011). Indicadores de calidad de las plataformas educativas digitales. *Educación y educadores*. Vol. 14, No. 1, 189-206.

Baena, M. (1999). El papel de la educación superior en el crecimiento y desarrollo de los países iberoamericanos. *Scripta Nova- Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1-18.

Barchiesi, F., & Marc Bousquet, E.-F. X. (2010). *La Universidad en conflicto*. Madrid: Traficantes de sueños.

Bauman, Z. (2010). *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona: Paidós.

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.

Bosque, U. d. (2015). *Políticas de educación virtual y a distancia*. Bogotá: Universidad El Bosque.

Brutto del, B. (2000). *Relaciones virtuales o reales*. . Recuperado el Diciembre de 2017, de <http://www.analitica.com/cyberanalitica/fractal/7988782.asp>

Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política. *Telos*, No 74 enero - marzo.

Castro, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad*. Bogotá: Siglo del hombre.

CEPAL. (2006). *panorama social de América latina*. Naciones Unidas.

Chan, M. E. (2016). La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. *RED-Revista de Educación a Distancia*. Núm. 48. Art. 1., 1-32.

CINDA. (1993). *Innovación en la educación universitaria en América Latina. Modelos y casos*.

Santiago: Alfabetas Impresores.

Coraggio, J. (1995). *Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿Sentido oculto o problemas de concepción?*

Cosse, G., & Braslavsky, C. (2006). Las actuales reformas educativas en América latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. *Reice- Revista Electrónica iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación*, 1-26.

Díaz, G. (2015). El poder en el pensamiento de Deleuze y Guattari. Aportes filosóficos para la teoría social contemporánea. *Astrolabio*, 144-147.

Diez, E. (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de formación de profesores*, 23-38.

DNP. (2002). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá: Presidencia de la Republica.

DPN. (1998). *Cambio para construir la paz*. Bogotá: Presidencia de la Republica.

Facundo, A. (2004). La virtualización desde la perspectiva de la modernización de la educación superior: consideraciones pedagógicas. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1-16.

Fernández, M. (2010). El desafío de la educación en la Sociedad del Conocimiento. En *Educación y Trabajo :articulaciones y políticas* (págs. 25-34). Buenos Aires: Unesco.

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.

Foucault, M. (1999 b). *La ética del cuidado del si como práctica de libertad*. (Vol. III). Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (1999). El nacimiento de la biopolítica. En M. Foucault, *Ética, estética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III* (págs. 209 - 215). Barcelona, España: Paidós.

Foucault, M. (1999). *La ética del cuidado de sí como práctica de libertad*. En M. Foucault, *Ética, estética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (2006). *Seguridad territorio y población. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica*. Buenos Aires : Fondo de cultura económica.

Foucault, M. b. (1996). *La vida de los hombres infames*. Altamira: La Plata.

FUCN. (2007). *Educación virtual: 10 años de la*.

FUCN. (2007). *Educación virtual: 10 años de la Fundación Universitaria Católica del Norte*. Medellín.

Galcerán, M. (2010). La mercantilización de la universidad. *REIFOP*, 89-106.

García, L. (2001). *La Educación a Distancia*. Ariel S.A.

García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *Revista de filosofía*, 1-8.

Garduño, R. (2007). Caracterización del docente en la educación virtual. *UNAM*, 162.

Grancolombiano, P. (12 de 02 de 2013). PEI Proyecto Educativo Institucional: Viva el Poli. Bogota.

Group, W. B. (1999). *Educational change in Latin America and the Caribbean*.

Guzmán, J. Y. (s.f). Las TIC y la Crisis de la educación . *Biblioteca Digital Virtual Educa*.

Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Herreros, T. (2010). *La universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Madrid: Traficantes de sueños.

Hine, C. (2004). *Etnografía virtual. Barcelona: UOC Iberoamérica ante los retos del siglo XXI. Número extraordinario dedicado al I Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio) Informe del Banco Mundial 1996*. Barcelona.

ICESI, u. (2002). *Eduteka*. Obtenido de <http://www.eduteka.org/comenedit.php3?ComEdID=0002>.

IESALC- UNESCO. (2006). *La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe*. UNESCO.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.

Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* París: Paidós.

Maldonado, F. (2008). *Comunidades de aprendizaje mediadas por redes informáticas*. Bogotá: Uniiiversidad de La Sabana, Facultad de Educación.

Maldonado, G. L. (2000). *Estados del arte de la investigación en Educación y Pedagogía en Colombia. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. En Colciencias, Estado del arte de la investigación 1990-1999*. Bogotá: ICFES, 143 - 203.

Maldonado, T. (1994). *Lo real y lo virtual*. Barcelona: Gedisa.

MEN. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-196492.html>

MEN. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-196492.html>

MEN. (2009). *Educación Virtual*. Obtenido de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-211541\\_propuestapolpubeducacionvirtual\\_1.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-211541_propuestapolpubeducacionvirtual_1.pdf)

MEN. (2009 de Julio de 2009). *Educación virtual o educación en línea*. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-196492.html> Educación virtual o educación en línea

MEN. (2010). Decreto 1295. Colombia.

MEN. (2010). *Uso de Medios y TIC en Educación Superior*.

MEN. (13 de octubre de 2015). *Centro Virtual de noticias de educación*. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-354446.html>

MEN. (2016). *La innovación Educativa en Colombia. Buenas Prácticas para la Innovación y las*

*TIC en Educación*. Bogotá: MEN.

MINTIC. (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*.

OCDE. (2016). *Educación en Colombia*. Paris.

Orozco, J. C. (2006). Las distancias en educación en la sociedad del conocimiento. *Documentos Pedagógicos*, 3-10.

Parra, C. A. (2012). Las TIC y la educación en Colombia durante la década del noventa: alianzas, reacomodaciones entre el campo de las políticas educativas, el campo académico y el campo empresarial. *Revista de Educación y Pedagogía*, 173-189.

PND. (2000). *Documento Conpes*. Santa Fé de Bogotá: Ministerio de Comunicaciones.

PND. (2006). *Estado comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá: Presidencia de la Republica.

Rama, C. (2006). *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Editorial Metrópolis, C.A.

Rama, C. (2006). La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. *Educación y Pedagogía*, 12- 24.

Rama, C. (2010). *La educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe*. Mexico-Brazil: Unisul.

Rama, C. (2013). El contexto de la reforma de la virtualización en América Latina. En N. Arboleda Toro, *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades* (pág. 24). Bogotá, Colombia: Virtual educa.

Rama, C. (2014). La virtualización universitaria en América Latina. *University and Knowledge Society Journal*, 33-43.

Rama, C. (2014). *La virtualización universitaria en América Latina*. Universidad de la Empresa (UDE). Uruguay.

Ramírez, J. M. (2009). Capital humano para la competitividad. *Educación Superior*, 3-4.

Ramírez, J., Bernal, J. C., Ospina, J. C., & Rozo, C. (2006). Tecnologías de la información y la comunicación en el enfoque de Educación Abierta y a Distancia. *Documentos Pedagógicos*, 18-31.

Read, J. (2010). *La Universidad en Conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Factory y Universidad Nómada.

Restrepo, P. (2007). *La cibercultura: límites conceptuales, manifestaciones posibilidades locales*. Obtenido de <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/cibersexo/textos/prestrepo.html>

Reyes, R. (2006). Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación. Un proyecto de mediación cultural y convergencia tecnológica en educación. *Documentos Pedagógicos* 12, 11-17.

Rodríguez, R. (2009). *Metodología del trabajo académico. Curso SIUP. Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*. Colombia: UNAD.

- Rojas M, J. (2003). *La educación a Distancia en Colombia: una historia que vale la pena contar*. Bogotá D.C: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Sierra, C. A. (2011). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo. *Panorama*, 73-88.
- Silvio, J. (1998). La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones. *Educación Superior y Sociedad*, Vol 9 No 2:7-9.
- Silvio, J. (2000). *La virtualización de la universidad, ¿cómo transformar la educación superior con la tecnología?*, colección *Respuestas*. Caracas: IESALC/UNESCO.
- TECNICE. (20 de Agosto de 2017). *Colciencias*. Obtenido de <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000257>
- Tünnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Colombia: Unesco.
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Vision y Accion*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre educación 1998: los docentes y la enseñanza en un mundo de mutación*. Paris.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009:La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris: UNESCO.
- UPN. (2004). *Plan de desarrollo Institucional 2004-2008*. Bogotá: UPN.
- UPN. (2006). *Proyecto Político Pedagógico*. Bogotá.
- UPN. (2 de Septiembre de 2008). *Campus Virtual UPN*. Obtenido de <http://www.pedagogica.edu.co/proyectos/campusvirtual/info.html>
- USTA. (2010). *Estatuto Orgánico*. Bogota: USTA.
- Vazquez, E., & Lopez, E. (2014). Los MOOC y la Educación Superior: La expansión del conocimiento. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 3-12.
- Vicerrectoría Académica, P. d. (s.f.).
- Yanes, J. (s.f). *Las TIC y la crisis de la educación. Algunas claves para su comprensión*.

#### 4. Contenidos

La estructura del documento aborda inicialmente un estado del arte sobre la virtualización que da paso a una descripción de la perspectiva metodológica basada en la noción de gubernamentalidad.

Desde allí se construye una herramienta de análisis para describir la virtualización de la universidad como dispositivo de seguridad en el contexto neoliberal.

El trabajo está dividido en tres secciones: el primer capítulo se centra en construir una descripción sobre el concepto de educación virtual, la presencialidad y la distancia en la educación superior brindando un contexto histórico general a nivel latinoamericano y colombiano de su impacto en las instituciones que la han implementado en la denominada sociedad del conocimiento, de los ambientes educativos digitales, las comunidades virtuales y los conceptos como el e-learning, b-learning y m-learning.

En segundo lugar, se da cuenta de la apuesta metodológica de la investigación y de sus aplicaciones para problematizar la educación virtual en Colombia en la denominada sociedad del conocimiento.

Finalmente, se presentará la virtualización de la educación superior en Colombia como un dispositivo de seguridad propio de las prácticas de las instituciones de educación superior exponiendo ejemplos puntuales de cómo las políticas acerca de las TIC hacen parte de la racionalidad, fines, estrategias, efectos y usos de las universidades y reconfiguraciones a nivel de procesos relacionados con lo virtual.

## **5. Metodología**

Con base en la noción metodológica de la gubernamentalidad se pretende mostrar la racionalidad, los fines, las estrategias, usos y efectos de los procesos de virtualización de la universidad en Colombia. Para esto se realiza el rastreo y tematización con textos a nivel documental y normativo que permiten tematizar a través de la elaboración de fichas, los enunciados y las prácticas que describen la virtualización de la educación superior como dispositivo de seguridad en medio de esquemas de racionalidad neoliberal.

## **6. Conclusiones**

La universidad colombiana actual está configurada por el contexto no solo académico necesario para estar acorde a las necesidades del momento sino por contextos sociales, económicos y políticos determinados principalmente desde la década de los noventa. En este sentido la virtualización de la educación responde a prácticas neoliberales basadas en los discursos circundantes sobre la competitividad y la innovación como estandartes de la propuesta educativa de las universidades que permiten evidenciar un proceso de mercantilización e involucran las TIC a nivel pedagógico y administrativo como una conexión básica entre el sistema universitario y la globalización. La tecnología trasciende el espacio de herramienta situándose en el lugar de las prácticas pedagógicas que resultan de una serie de empoderamientos de las políticas públicas, el discurso de calidad y la premisa de la innovación en la educación.

Esta innovación permite la masificación de la educación superior en Colombia en medio de un mercado educativo representado en el uso de plataformas virtuales o digitales que reafirman la

intervención económica en la universidad consolidando las prácticas relacionadas con la formación en capital humano. El desplazamiento de la enseñanza al aprendizaje determina el rol del docente fuera de espacios tradicionales que reconfiguran su papel como mediador pedagógico hacia un tutor respondiendo así, a una visión neoliberal de eficacia y productividad en procesos que ya no lo hacen necesario en una interacción presencial.

En cuanto al estudiante se reafirma la idea neoliberal de la libertad y la desigualdad subordinándolo en medio de dinámicas sociales que favorecen procesos de competitividad, que ya no solo se evidencian entre instituciones para responder a requisitos económicos, sino que se reflejan en la formación del sujeto universitario haciendo necesaria la innovación con el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.

<b>Elaborado por:</b>	Sánchez Suarez, Sandra Zamara
<b>Revisado por:</b>	Ramírez Orjuela, Luis Alejandro

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	29	03	2018
--	----	----	------

## Contenido

1.	Introducción .....	12
2.	La virtualización de la educación. Caracterización .....	23
2.1	¿Qué es lo virtual?.....	24
2.2	La virtualidad inmersa en los procesos educativos .....	27
2.3	Condiciones de la Educación Superior en los procesos de virtualización.....	30
3.	La virtualización de la educación superior como forma de gubernamentalidad neoliberal. ....	45
3.1	Cuestiones sobre el aspecto metodológico .....	48
3.2	La racionalidad de las prácticas de virtualización de la educación superior en Colombia: fines, estrategias, efectos y usos .....	60
4.	La virtualización de la universidad como dispositivo de seguridad: una descripción.....	85
4.1	Oferta y cobertura de algunas universidades como parte del dispositivo de seguridad de la educación virtual .....	88
5.	Conclusiones.....	115
6.	Lista de imágenes.....	122
7.	Lista de tablas .....	123
8.	Referencias.....	124

## 1. Introducción

La universidad en su proceso de desarrollo constante se ha visto sometida a través de los devenires históricos a su reconfiguración adaptándose a condiciones no solo de orden académico y educativo sino de naturaleza política y económica. A la par de su labor como institución que brinda conocimiento o mejor, oportunidades de apropiación del mismo para actuar como sugerente de estrategias de cambio social y producción de cultura, surgen distintas ideas de su papel en la sociedad cambiante en medio del llamado capitalismo cognitivo<sup>1</sup> que se mueve con la maquinaria impuesta por criterios de la globalización, el neoliberalismo, las políticas económicas más que académicas, las sociedades del conocimiento, entre otras (Galcerán, 2010).

Dentro de estas dinámicas de adaptación surge un interrogante fundamental que se ve determinado por cómo la universidad está asumiendo su protagonismo como agente educativo en la modernidad que a su vez trae consigo transformaciones relacionadas con ordenamientos hegemónicos dados en un momento histórico que precisa de ellos y que afecta instancias específicas incluida la educación.

En este sentido la Universidad se inserta en una dinámica de cambio determinada por la competencia que le permita sobresalir en el mercado educativo (Galcerán, 2010). Esto puede darse a través de una propuesta de innovación de la educación superior que se inscribe en acciones relacionadas con la tecnología educativa, fijando el cumplimiento de exigencias y retos para la inserción de los procesos académicos en un marco de ambientes digitales que surgen de la apropiación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como mecanismo protagónico en la formación de los nuevos “profesionales” que cumplan con la misión de

---

<sup>1</sup> El capitalismo cognitivo se entiende como las prácticas económicas sobre las producciones de conocimiento enmarcadas en el capitalismo globalizado de finales del siglo XX y principios del XXI.

satisfacer las necesidades del mundo del trabajo constituyéndose como base del desarrollo sostenible personal y de la sociedad en su conjunto (MEN, 2016).

El producto universitario, en cuanto manifestación de autoconstrucción de inteligencia, profesionalidad pero además de productividad, debe demostrarse en la calidad y relevancia de su respuesta a la necesidad social y económica que conforma su entorno humano y las dinámicas laborales en un espacio de competencia entre estudiantes y profesionales (Colectivo Edu Factory, 2010) (Bauman, 2010); se ha de entender que el criterio de demanda ya no se sitúa solo en lo local sino que hace parte de lo global (Beck, 1998) y que la educación virtual brinda un alternativa relevante acercando al estudiante a ambientes educativos diferentes a los presenciales.

Esta movilización hacia espacios de formación virtuales de la universidad en Colombia a partir de las prácticas generadas por la incidencia del neoliberalismo como tecnología de gobierno en la educación superior desde los años 90, permite plantear una pregunta de investigación dentro del marco del presente trabajo acerca de cuáles han sido los procesos de virtualización de la universidad colombiana en tanto dispositivo de seguridad en el contexto del momento neoliberal en Colombia y los alcances de las transformaciones a nivel integral en el concepto de la emergencia de una universidad global sujeta a la aplicación de la virtualidad apoyada en el uso de las de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El propósito de este proyecto se centra en describir los procesos de virtualización de la universidad en Colombia como dispositivo de seguridad en la formación del capital humano orientado a la competitividad, discurso predominante en el neoliberalismo, identificando las principales condiciones de posibilidad que permiten manifestaciones de la Educación Superior Virtual en Colombia a partir de la incidencia del Modelo de Apertura económico, la propuesta y la oferta educativa de las Universidades, las prácticas gubernamentales en cuanto a innovación

que consolidan el uso de las TIC y las plataformas; la nueva oferta educativa orientada por las lógicas del mercado y para el mercado; la formación de capital humano ligado a la reconfiguración del sujeto estudiante cada vez más “autónomo”, empresario de sí mismo responsable de su propia formación y avance, capaz de estar a la vanguardia y de auto gestionarse en medio de su autonomía y la competitividad y el sujeto docente que se adapta a nuevas técnicas pedagógicas como la docencia 2.0 y su evolución a la Web 3.0.

Estas transformaciones permiten la reconfiguración de la Educación Superior en Colombia apoyadas en las denominadas sociedades del conocimiento y la información y establecen relaciones y tensiones pertinentes que permitan una aproximación a la situación de cambio en el paradigma educativo, derivado de la incorporación de las TIC como modalidad educativa (Rama, 2013), y administrativo de la universidad, reconociendo a la vez, que los cambios que se presentan en el orden de lo político, social y educativo se relacionan unos con otros y se afectan entre sí, además se determinan por una serie de situaciones temporales y estructurales que ayudan a su caracterización dentro de los sistemas existentes.

Al respecto, en el siglo XX se generan las condiciones para una nueva forma de educación a distancia basadas en el desarrollo previo de la imprenta, que se suman a necesidades sociopolíticas, el aprendizaje permanente, el costo elevado de los sistemas convencionales, las distancias para poder acceder a un sistema presencial, la necesidad de trabajar y estudiar a la vez, los avances en las ciencias de la educación y las transformaciones a nivel tecnológico que permiten que se dé un paso de la educación presencial a la educación a distancia por medio de la educación por correspondencia (García, 2001). Luego de esto, el siglo XXI da el paso a la educación a distancia virtual como nuevo espacio educativo que se traduce

como innovación complementando y fortaleciendo la capacidad de oferta y demanda de la educación superior:

“Este proceso de virtualización educativa está generando una amplia y significativa reforma que impacta a la matrícula, las prácticas pedagógicas, las estructuras curriculares y las propias ofertas de profesionales. En este escenario se aprecia que estamos asistiendo a la reforma de la virtualización universitaria, la cual se constituye en una de las más significativas de las transformaciones universitarias contemporáneas y que está remodelando a toda la educación superior en la región, y no sólo a la educación a distancia tradicional.” (Rama, 2013, p. 28)

Datos entregados por la OCDE (2016) establecen la educación virtual como una forma de mejorar la cobertura de las instituciones de educación superior, aclarando que aunque los niveles de participación en programas virtuales son bajos si se presentó un incremento del 73% entre el 2012 y 2013 comparado con un 12 % de los programas presenciales.

Explica Rama (2006) que teniendo en cuenta el crecimiento de algunas universidades y países, se puede estimar casi un millón de alumnos de modalidades educativas no presenciales. Comenta el autor que de continuar la tendencia se podría hablar de que un 6.4 por ciento de la oferta de la educación superior está siendo cubierto por modalidades híbridas.

Alvarado y Calderón (2013) sostienen que la creciente consolidación de las NTIC que apoyan la formación en las instituciones de educación superior permite implementar la virtualización de la oferta académica y ampliar la cobertura a entidades territoriales sin ninguna o con baja participación, (Meta, Guaviare, Caquetá, Magdalena, Córdoba, Sucre, Bolívar, Risaralda y Huila, entre otros).

En este sentido, para las universidades la educación virtual se constituye como modalidad educativa que le permite dar cumplimiento a los parámetros de cobertura, maximización de

rentabilidad- disminución de gastos, ya que, aunque implica una inversión no hace necesario crear espacios físicos o la compra de materiales tradicionales permitiendo en su proceso, la reconfiguración del mercado educativo bajo una racionalidad económica de reestructuración neoliberal (Barchiesi & Marc Bousquet, 2010) y unas pautas de desterritorialización en medio de la globalización que desprenden el fenómeno de la autoformación (Herrerros, 2010).

Por otro lado, la educación virtual plantea un acercamiento a la innovación educativa al establecer el uso de manera explícita y contundente de las herramientas tecnológicas de vanguardia a la vez que ratifica el compromiso de la universidad con los modelos de formación basados en el aprendizaje y la producción de una subjetividad neoliberal que la desliga de las dinámicas de interacción social en espacios actuales de la universidad (Lévy, 1999).

En esta incursión de las instituciones en la formación en ambientes virtuales se hacen evidentes reconfiguraciones de los agentes directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para el estudiante, ofrece una alternativa acorde a sus necesidades de tiempo, economía, y trabajo desde los espacios más cercanos y a su disposición, justificado en la característica de autogestión, respondiendo a las lógicas de autoformación, autonomía, autorregulación, autodisciplina, los discursos del sujeto activo capaz de desarrollar sus propios procesos y de hacer uso de herramientas que estén a su disposición (Rodríguez, 2009).

La universidad promueve una subjetividad neoliberal que en términos de Foucault es un aspecto principal de la teoría y la práctica neoliberal de transformación de los seres humanos en capital humano a partir de una inversión de tiempo y energía que pretenden una capitalización a futuro (Read, 2010), convirtiéndolos en reproductores de conocimientos enfocados a una función mercantil en el mundo laboral al que deben incorporarse, siguiendo la racionalidad de un tipo de gubernamentalidad contemporánea basada en el gobierno de la individualización y la gestión de

la libertad, en un juego de relaciones de poder-saber que producen formas particulares de sujeción de la subjetividad (Diez, 2010).

Para el docente la vinculación laboral a este proceso de virtualización es un mecanismo que a nivel práctico le permite tener varios trabajos sosteniendo la idea de libertad en el manejo de su tiempo, de liberación frente a los horarios y el fortalecimiento de la autogestión en sus tiempos y labores. La diversificación de los programas ubica al docente en un rol diferente frente al proceso convirtiéndolo en tutor o asesor (Garduño, 2007), desconociendo su presencia y modificando los medios y formas de comunicarse.

Estos componentes relacionados con políticas, tiempos, sujetos y elementos de la educación basada en el uso de las TIC facilitan que la virtualización de la educación superior se establezca como objeto de problematización de la presente investigación desde la apropiación de las universidades de prácticas de innovación que condicionan la reconfiguración de los sujetos en medio de los discursos surgidos a partir de la economía política y las agencias que las representan, que le permiten a las instituciones fortalecer parámetros de competitividad en el mercado educativo que fortalece el concepto neoliberal de la libertad y la individualización.

El elemento metodológico que compone la investigación se centra primordialmente en el pensamiento de Michel Foucault y sus aportes acerca de la gubernamentalidad, noción que desarrollaría en su curso del Collège de France entre los años 1977 y 1978, como categoría que posibilita el análisis, la comprensión y la crítica de la realidad de una racionalidad sobre la universidad actual en sus prácticas de virtualización como proceso inmerso en los requerimientos de un mundo globalizado, a la innovación y las exigencias de formación enfocadas a la tecnología como realidad pedagógica y la reconfiguración del sujeto en medio de criterios de formación como capital humano.

A la vez, se plantea el análisis de la virtualización de la educación superior como un dispositivo de seguridad, elemento metodológico que en términos de Foucault se constituye como una red de discursos circundantes, instituciones que hacen parte de este proceso, los procedimientos reglamentarios, las tácticas de gobierno, legales y administrativos que se requieren para producir prácticas en cuanto a la educación virtual, empleadas al hacer de esta racionalidad algo posible en el engranaje educativo y relaciones de poder-saber en el contexto colombiano. Es decir, que la gubernamentalidad se constituye como una herramienta de análisis en la revisión de literatura conceptual, metodológica y teórica necesaria para el avance y apropiación de los conceptos, definiciones y referentes históricos pertinentes en el tema de la virtualización de la educación superior como dispositivo de seguridad.

Abordar la temática desde esta perspectiva aporta una herramienta que contribuye al análisis de textos relacionados con la virtualización de la educación superior en Colombia que permitan el acercamiento al neoliberalismo como el conjunto de prácticas gubernamentales (Foucault, 2006) que modelan y reconstituyen la educación bajo parámetros que se establecen con fines determinados por la innovación; a la emergencia de la Educación Superior Virtual en el marco general de mercado, ámbito donde Foucault ubica la cuestión de la veridicción; a las políticas públicas y la normatividad generada por el gobierno y las instituciones de Educación Superior determinadas por el influjo de las políticas neoliberales; a las dinámicas institucionales que se reconfiguran hacia lo virtual, para estar inmersos en los procesos requeridos haciéndose partícipes de la formación de tercer nivel proporcionando las condiciones necesarias de acceso y permanencia; y las nuevas dinámicas de formación, autoformación y virtualización, además de la interacción y desempeño de los sujetos contemporáneos inmersos en las actividades educativas: estudiantes y docentes, unido al proceso de “desterritorialización” que desliga al estudiante de

aulas o espacios físicos permanentes, al que se ven sometidos con las dinámicas de virtualización de la educación superior.

El aporte investigativo de la propuesta está determinado por la descripción de las prácticas de virtualización de las instituciones de educación superior y cómo a través de diversas actividades de orden pedagógico, organizacional y administrativo los centros educativos han incursionado en procesos mediados por las TIC. El trabajo no se constituye como un estudio de caso de una universidad en particular o de varias universidades, ni hace necesario incursionar en aspectos técnicos o de equipamiento, sino que permite la posibilidad de contemplar enunciados, prácticas no discursivas y tipos de subjetividades que se generan a partir de procesos o acercamientos a la virtualización por parte de las instituciones.

Los documentos pertinentes para este análisis se establecen a partir de los planes de desarrollo, las políticas públicas internacionales y nacionales, las ofertas educativas de las universidades, las estadísticas en cuanto a la apropiación y desarrollo de actividades a nivel virtual en la educación profesional y posgradual, y artículos académicos sobre educación que permiten un acercamiento a la descripción de la situación de las universidades frente al proceso de virtualización de la educación superior como dispositivo de seguridad determinado por procesos de la gubernamentalidad neoliberal. La lectura de los textos dio lugar a la realización de fichas temáticas que permitieron establecer relaciones entre diversas categorías de las cuales innovación, capital humano y la competitividad determinan la base para problematizar la virtualización de la educación superior en Colombia.

## Organización del trabajo

El trabajo está dividido en tres secciones determinadas por la aprehensión de las temáticas relacionadas con la virtualización de la educación superior, su análisis y la problematización al respecto del proceso de investigación que se realiza.

El primer capítulo corresponde a una aproximación al concepto de lo virtual y de la educación virtual, la presencialidad y la distancia en ambientes de educación superior y se establece el contexto histórico general a nivel latinoamericano y colombiano de su impacto en las instituciones que la han implementado. Además, se sitúa el objeto de investigación en la relación existente entre las TIC y la educación superior, y cómo han trascendido procesos neoliberales en la virtualización de la educación superior. Se observa también la aproximación a las políticas de implementación de las TIC en el marco de las sociedades del conocimiento en el ámbito de la educación superior que constituyen los lineamientos oficiales establecidos desde los años 90 y que rigen desde entonces apoyadas en el antiguo Ministerio de Comunicaciones, que en el año 2009 bajo la ley 1341 pasa a ser el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En segundo lugar, se genera una aproximación a la racionalidad que gira en torno a los procesos de virtualización de la educación superior en Colombia, teniendo como categoría de análisis la innovación en relación con la formación en capital humano y la competitividad a partir del planteamiento foucaultiano de la gubernamentalidad neoliberal como referente que establece una racionalidad con principios aplicados al ámbito académico y permite reconfiguraciones en la educación a partir de los discursos surgidos desde la economía política que se reflejan en las prácticas de libertad de los sujetos. Se propone además, un acercamiento al análisis de las políticas educativas de educación superior que surgen a nivel nacional e internacional

generando ambientes que convierten la virtualización en una tecnología de gobierno que regula y moldea a los sujetos vinculándolos a ambientes digitales de autoformación, autorregulación y autonomía en la formación como capital humano en medio de los procesos laborales y los requisitos para el mercado, además de las formas cómo la universidad ha adoptado y adaptado este proceso en la oferta educativa, sus planes de estudio y la reestructuración al respecto partiendo de la noción de dispositivo establecida por Foucault que la define como una sumatoria de discursos, instituciones, reglamentos, leyes, cuestiones administrativas que cumplen una función en relación con el poder a nivel molar y molecular<sup>2</sup>.

Finalmente, se muestra cómo la gubernamentalidad neoliberal diseña e implementa dispositivos de seguridad para el gobierno de la población describiendo la virtualización de la educación superior como un ejercicio de gubernamentalidad sobre la población universitaria asociada a una racionalidad económica y política.

La virtualización se presenta en las instituciones de educación superior como una forma de racionalidad que sustenta principios del neoliberalismo que posibilitan la idea del fortalecimiento del capital humano y su formación a través de una práctica basada en la apropiación y el uso de las TIC como elemento constituyente de los procesos de innovación a los que se ve sometida la universidad.

Dicha virtualización se entrelaza en un conjunto de fines, medios y estrategias que permiten el establecimiento de diversas maneras de interacción en ambientes académicos y de organización representando una nueva tendencia, además, de necesidad en un periodo de

---

<sup>2</sup> Relación entre lo macro y micro. Deleuze y Guattari sostienen que el enfoque macro atiende fundamentalmente a las estabildades y las contradicciones, las jerarquías y las funcionalidades, mientras que es en el dominio de lo micro o lo molecular donde habría que buscar las tendencias, las líneas de transformación. Lo molar se constituye como lo macro y los movimientos a nivel molecular son efectivos en tantos constituyentes de lo molar. (Diaz, 2015)

evolución propio de la tecnología y su influencia en ámbitos educativos que precisan de un análisis de las condiciones de posibilidad y los contextos propios en donde toma fuerza una racionalidad que compromete subjetividades.

En relación con esto, la virtualización de la educación superior presenta una influencia determinada por organismos externos que validan modelos neoliberales de origen económico en prácticas educativas, propias de las universidades consolidando maneras de pensar y actuar frente al uso de lo virtual, asumidas por agentes internos que las establecen y racionalizan. en los modelos pedagógicos y administrativos de las universidades en Colombia.

## **2. La virtualización de la educación. Caracterización**

En el devenir histórico actual se considera que la virtualización tiene una afectación en relación no solo con la información y la comunicación, sino que constituye directamente el funcionamiento económico, social, político e interviene en la formación como miembros de la sociedad hasta el punto que podemos hablar de comunidades virtuales, trabajos virtuales, capacitación virtual, ciudadanía digital, entre otros; lo cual hace que se reconstituya el sujeto y se adapte a cambios dados desde el ambiente digital impulsados por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Teniendo en cuenta la amplia visión de los ámbitos en los cuales se puede presentar la virtualización de las prácticas sociales, a nivel de educación, la virtualización se puede ver como un fenómeno que permite la actualización de métodos educativos amparados bajo el uso de las TIC. (Chan, 2016)

El acercamiento al termino de lo virtual presenta ciertas consideraciones que van desde lo relacionado con la distancia y la presencia, la asistencia al aula o la desescolarización, la necesidad de lo real-físico opuesto a lo real-inmaterial y el reconocimiento de los discursos y prácticas que se plantean acerca de la virtualización de la educación superior en Colombia que llevan a problematizarlo y definirlo para explicarlo a nivel genérico y en relación con el ámbito educativo.

El presente apartado permitirá un acercamiento a una concepción general de lo virtual para dar paso a las reconfiguraciones de la educación superior en el marco del desarrollo de la tecnología en procesos pedagógicos y administrativos, estableciendo el impacto de las TIC y los actores que pueden participar. Se especificarán los procesos de virtualización en el marco latinoamericano y nacional que condicionan la oferta educativa a nivel superior, además de las

políticas públicas sobre virtualidad que determinan la racionalidad en los procesos de la educación superior virtual determinadas por el Ministerio de las TIC y el Ministerio de Educación que permiten su consolidación.

## **2.1 ¿Qué es lo virtual?**

En medio de los procesos de virtualización que involucran todos los aspectos en los que el sujeto interviene pasando por dimensiones relacionadas con la información, la economía, la política hasta incluso la comunicación con otros y el intercambio social, Lévy (1999) problematiza el término de lo virtual y plantea una serie de consideraciones al respecto.

Como primera medida explica que lo virtual no se opone a lo real, sino que es una manera de ser con características fuertes que podrían favorecer y fortalecer procesos, incluso llevar a una reconfiguración de lo existente: representa un cambio en el orden simbólico de lo real. Lo virtual según el autor existe en potencia, posee características que le permiten tener un proceso de problematización que lo dirige a la actualización, que crea e inventa a partir de una configuración dinámica de fuerzas y finalidades (Lévy, 1999).

La virtualización es dinámica desarrollándose una temporalidad que la aleja de los lugares específicos y presenciales siendo mediado por interacciones en tiempo real a través de redes, dispositivos, herramientas tecnológicas y electrónicas sin una implicación de desrealización sino con la potencia para la creación de la realidad. Lévy (1999) afirma que:

“La virtualización no es una desrealización (la transformación de una realidad en un conjunto de posibles), sino una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado: en lugar de definirse principalmente por su actualidad (una «solución»), la entidad encuentra así su consistencia esencial en un campo problemático. (...) Tomemos el caso, muy contemporáneo, de la «virtualización» de una empresa. La organización clásica reúne a sus empleados en el mismo edificio o en

un conjunto de establecimientos. Cada uno de los empleados ocupa un puesto de trabajo situado en un lugar preciso y su empleo del tiempo define su horario de trabajo. Una empresa virtual, por el contrario, hace un uso masivo del teletrabajo, tendiendo a reemplazar la presencia física de sus empleados en los mismos locales por la participación en una red de comunicación electrónica y a usar recursos informáticos que favorecen la cooperación.” (p. 12)

En términos generales se reconoce lo virtual como un escenario en el cual las tecnologías digitales crean un ámbito de simulación electrónica de las cosas en un ordenador para generar tipos variados de interacción, además es un entorno propio de representaciones e intercambio determinado por la mediación de la internet o espacio on-line (Hine, 2004); frente a esto Lévy (1999) expone que lo virtual hace parte de una cualidad propia del ser humano a diferencia de las definiciones propiamente tecnológicas que simplemente le dan un uso instrumental; la virtualización se constituye a partir de características de heterogeneidad espacial y temporal que permiten moldear y problematizar relaciones que van desde lo económico, social, académico hasta lo profesional mediado por una de las invenciones realizadas por el hombre: Internet.

Por su parte, Silvio (1998) describe la virtualización como un proceso y resultado del tratamiento y la comunicación de datos, información y conocimientos, es decir la representación electrónica y digital de objetos y procesos que se halla en el mundo real mediante la apropiación del uso de la computadora y la internet. También establece que la educación superior hace una apropiación de la virtualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Silvio retoma a Michael Dertouzos quien describe como bases fundamentales para que la virtualización se concrete en la sociedad de la información la representación por números. La numeración digital (unos y ceros) base del lenguaje de programación y su relevancia en la transmisión de la información, la transformación de la información en operaciones aritméticas por medio de la

computadora y la formación de redes telemáticas como estructura fundamental en la sociedad de la información. La posibilidad de crear espacios virtuales estará, entonces, determinada por el uso de la tecnología, los computadores y la internet y condicionará aspectos de la vida de los sujetos que trascienden la apropiación técnica hasta aspectos de formación, interacción y realización social.

Por el contrario, Maldonado (1994) abstrae lo virtual de los progresos tecnológicos, especificando en su obra “Lo real y lo virtual” que este último puede ser analizado más allá de lo tecnológico. Define lo virtual como un proceso de desmaterialización de la realidad: lo virtual aparece como una condición de lo real que hace inmaterial lo que se constituye como materia en el sentido clásico, lo que es palpable y ocupa un lugar en un espacio definido para posteriormente llegar a una condición de simulación. Para Maldonado es verídico el proceso actual de desaparición de la permanencia y la individualidad y la aparición de lo que se conoce como realidad virtual, pero no valida la hipótesis que determina una carencia de lo material haciendo preferencia de lo virtual, en este sentido, cuestiona el interés de la sociedad por virtualizar la realidad primaria. Lo material y lo virtual tendrán una interdependencia, en donde se podría hablar de lo virtual como una copia de lo real generada desde el deseo del hombre de representar e imitar todo aquello que ve sin ser necesariamente sinónimo del uso de aparatos tecnológicos cualquier objeto podría constituirse como medio para la representación de la realidad convirtiéndolo en virtual (un espejo, la literatura, la escritura, el cine y el teatro, las artes plásticas, la fotografía, entre otros).

Para realizar un acercamiento al concepto de lo virtual en América Latina se pueden citar autores como Paula Restrepo (2007) quien se centra más que en la definición de lo virtual en la aproximación al término de la cibercultura haciendo evidente la relación entre tecnologías

informáticas y la cultura. La cibercultura se constituye como el resultado del desarrollo tecnológico proveniente del desarrollo científico en contextos socioculturales (Restrepo, 2007). Para la autora asumir la influencia de la cibercultura en la vida implica ver desde dos mundos paralelos: uno real, material y otro virtual, electrónico (Restrepo, 2007).

Por su parte, Brutto (2000) plantea que la cibercultura ha entrado a los hogares fomentando el distanciamiento y las condiciones en las que el tiempo y el espacio interactuaban a nivel local para asumir comunidades virtuales a nivel global. Las TIC, según Brutto tienen la posibilidad de transportar sujetos a diversos lugares e Internet es la herramienta que proporciona el soporte tecnológico para hacerlo. Internet se constituye como la más visible de las ciberculturas permitiendo intercambios en un mundo virtual independientemente de las condiciones políticas, sociales, económicas o culturales y potencia la creación de imaginarios en la interacción de los seres humanos (Brutto, 2000).

Son variadas las acepciones que el término de lo virtual puede generar y aún más variados los enfoques que se le pueden dar a la virtualidad en diversas instancias de interacción con la tecnología. Para efectos de la presente investigación se tomará el término de lo virtual como el espacio asincrónico en el que desarrollan experiencias reales de interacción con el conocimiento en el proceso enfocado al aprendizaje que se da gracias a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación.

## **2.2 La virtualidad inmersa en los procesos educativos**

Además de la educación basada en la presencialidad y las prácticas disciplinarias de control de cuerpos en espacios físicos definidos surge la educación a distancia como alternativa dentro de las modalidades existentes de educación que se enmarca en tres fases. En una primera fase, el alumno recibe por correspondencia materiales impresos con la información e

instrucciones de actividades que al ser realizadas se envían para su revisión; una segunda fase en la que tecnologías como el audio, el video, la radio y además el apoyo de un tutor son tenidas en cuenta para el desarrollo de las actividades; y una tercera fase en la cual la educación a distancia se caracteriza por un refinamiento tecnológico que hace uso de herramientas más sofisticadas a nivel de hardware como estructura física, a nivel de software representando una estructura lógica, los contenidos basados en los datos, informaciones y conocimientos, las conexiones, redes, correos electrónicos, redes sociales, foros, y wikis. (MEN, s.f.)

El siguiente cuadro describe de manera general los aspectos relevantes en las fases de la educación a distancia planteadas por Lorenzo García (2001) estableciendo diferencias en cuanto a características, recursos y los aliados en el proceso.

**TABLA 1** CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

<b>Generación o fase</b>	<b>Características</b>	<b>Recursos</b>	<b>Aliados</b>
<b>Primera La enseñanza por correspondencia</b>	Nacida a finales del siglo XIX y principios del XX. Textos rudimentarios. Implementación de talleres y guías de trabajo para facilitar el aprendizaje. Mínima interacción entre los sujetos pedagógicos. Se establece una figura de tutor u orientador que de respuesta a dudas enviadas por el alumno.	Libros Correspondencia	Servicio postal Ferrocarril para distribución de los cursos impresos
<b>Segunda La enseñanza multimedia</b>	Finales de los años 70. Estudios con materiales impresos mediados por transmisiones de radio y televisión. Posibilita la interacción de doble vía por medio del	Materiales impresos. Casetes Diapositivas Radio Televisión Teléfono	Medios masivos de comunicación (medios audiovisuales)

	teléfono o visitas.		
<b>Tercera Telemática</b>	Década de los 80 Mayor interacción Educación centrada en el estudiante Cursos asistidos por docentes a través de videoconferencias. Comunicación sincrónica y asincrónica Paradigma educativo centrado en el aprendizaje. Se fortalece el aprendizaje virtual. Enfoque constructivista Interacción mediada por Internet.	Computador Teléfono Internet Celulares	Tecnología satelital World Wide Web (WWW)

(Creación propia)

Al respecto de la fase telemática de la educación a distancia se hace necesario aclarar que, para algunos analistas, de esta tercera fase se desprende una cuarta constituida específicamente por la enseñanza colaborativa basada en el uso de Internet. Ya sea como parte de una tercera fase o de una cuarta en el desarrollo de la educación a distancia, el uso de lo virtual posibilita un espacio de interrelación humana que para la educación asume la práctica pedagógica desde dos perspectivas: la primera y más común se relaciona con apoyos didácticos propios de la experiencia dentro del aula donde lo virtual se constituye como una herramienta para la labor en medio de la presencialidad: B-learning (Educación Presencial Mediada por TIC) permitiendo el acompañamiento del docente:

“...se ha mantenido como forma dominante un modelo semipresencial, pero virtualizado, al agregarse recursos instruccionales digitales, interacción en plataformas y entrega de trabajos con evaluaciones de aprendizaje presenciales, como estrategia para aumentar la calidad de los procesos de enseñanza, más allá de la preponderancia de una baja interacción y de la existencia de recursos didácticos planos.” (Rama C. , 2014, p. 40)

La segunda relacionada propiamente con procesos de educación virtual, o como el Ministerio de Educación Nacional también lo llama “educación en línea” (E-learning), en los cuales se fortalece la idea de la autonomía en los procesos de aprendizaje eliminando la figura del docente y generalizando la del tutor. El MEN (2009) asume que la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender y que además implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC.

Con el desarrollo de la informática y la telemática en las dos últimas décadas del Siglo XX y su constitución como base para el desarrollo de la educación a distancia en medio de la sociedad del conocimiento, se reconoce la importancia de las TIC como parte fundamental en la educación superior que supone un sistema de gestión de datos, de información y de conocimientos dispuestos por la enseñanza, la investigación y las actividades de extensión (Silvio, 2000) trazando un horizonte hacia la universidad virtual.

Para Rama (2006) estas acciones dirigidas hacia el uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación y administración de la educación superior estarían llevando a una tercera reforma de la universidad. La educación superior estaría en un momento en que se masifica e internacionaliza bajo criterios de la sociedad del conocimiento que pretenden la educación permanente a lo largo de la vida y la mercantilización del saber (UNESCO, 2005).

### **2.3 Condiciones de la Educación Superior en los procesos de virtualización**

La sociedad del conocimiento o sociedades del conocimiento como lo determina la UNESCO en su informe mundial “Hacia las sociedades del conocimiento” (2005), inicia hacia la década de los 60 con un notorio desplazamiento económico del sector industrial al sector de

servicios y luego al sector de la información. Según el informe, el concepto de las sociedades del conocimiento no se queda solo en aspectos tecnológicos, sino que comprende espacios sociales, éticos, políticos que, con el desarrollo de las TIC y el posicionamiento de la Internet como fuente principal de infraestructura requerida para el funcionamiento de la nueva sociedad, deben promover que el saber este a disposición de todos y que se generen nuevos espacios para el aprendizaje. Al respecto, Silvio (2000) menciona a Marshall McLuhan, precursor de la sociedad del conocimiento y del término globalización, quien analiza los medios de comunicación concibiendo una sociedad en la cual la propagación de estos convertiría al planeta en una aldea global, en la cual se disminuirían las distancias y los tiempos necesarios para una comunicación sin límites. Es decir, que la globalización de la educación permitirá expandir la educación transfronteriza, la educación en red y por medio de la educación virtual generar nuevas prácticas pedagógicas de simulación, el fortalecimiento del concepto de autoaprendizaje y la educación a distancia (Rama C, 2006).

En la sociedad del conocimiento o sociedades del conocimiento, la incorporación de las TIC a la Educación Superior permite la adopción de un modelo de eficacia económica, asimilado a los requerimientos del mercado educativo dirigidos a la relación costos-calidad-cobertura que se consolidan en la educación virtual (Rama C, 2006), a nivel público y privado, con una demanda bastante amplia en una sociedad en la cual el conocimiento se ve como riqueza y poder, los sujetos como “trabajadores del conocimiento” y la educación superior como factor que permite la gestión del conocimiento (Silvio, 2000).

En este marco de consideraciones, reflexiones y estudios que se hacen sobre la sociedad del conocimiento, la globalización, la tecnología y sus implicaciones en la educación superior, desde 1991 UNESCO muestra particular interés en el tema promoviendo acciones globales para

la movilización de conocimientos a nivel científico y académico como UNITWIN<sup>3</sup>; la reflexión concertación y movilización; y la difusión a través de publicaciones (Silvio, 2000). Los resultados alcanzados por estas tres acciones dieron lugar a una serie de conferencias, propuestas, estrategias, informes y planes sobre educación superior base para la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en París en octubre de 1998.

De esta conferencia surge la declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI enmarcada en las labores propias de la Sociedad del Conocimiento y en la cual la UNESCO (1998) promueve la disposición de las instituciones, las organizaciones gubernamentales, los proyectos, fundaciones y demás entidades encargadas de la educación superior. Esta declaración mundial se constituye como una iniciativa que propone reformar y regular la educación superior apoyada en la implementación y el uso cada vez más generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con propuestas puntuales en su formación que involucran desde la construcción y elaboración de redes, materiales, ambientes pedagógicos de educación a distancia y virtual, Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), el pleno aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación hasta la capacidad de aprovechamiento, adaptación, facilidad de la cooperación internacional, adaptación de las TIC, seguimiento de la evolución de la sociedad del conocimiento y modernización de los establecimientos de educación superior.

Más adelante en el 2009, en la conferencia Mundial sobre Educación Superior: “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, sus participantes confirman la pertinencia y vigencia de la Declaración de la Conferencia Mundial

---

<sup>3</sup> Programa UNITWIN de la UNESCO 1991, con el objetivo de lograr una transferencia más fluida e interdisciplinaria de conocimientos a nivel mundial en el mundo científico y académico mediante la asociatividad y cooperación interinstitucional, el apoyo a la creación y el desarrollo de centros de excelencia, el desarrollo de cátedras de formación e investigación y redes cooperativas. (UNESCO, 1998)

sobre la Educación Superior de 1998 y establecen como parte de la responsabilidad social de la educación superior el desarrollo de las competencias para el siglo XXI basadas en la implementación de las TIC y el aprendizaje a distancia como una posibilidad para conseguir niveles más altos de equidad, acceso y calidad (UNESCO, 2009) como quedó dispuesto en los numerales 11, 13 y 14 del informe de la conferencia:

“11...La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

13. El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior.

14. La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados. Para lograr que la aplicación de las TIC aporte un valor añadido, los establecimientos y los gobiernos deberían colaborar a fin de combinar sus experiencias, elaborar políticas y fortalecer infraestructuras, en particular en materia de ancho de banda.” (pág. 3)

Como parte de las acciones que deben adelantar los estados miembros de la UNESCO en cuanto a la implementación de las TIC en la educación superior, la Conferencia concluyó que se deben apoyar una mayor integración de las TIC y fomentar el aprendizaje a distancia que fortalezcan la demanda de la educación superior (UNESCO, 2009).

Sumado a esto, las estrategias que señala el Banco Mundial, mayor interventor en el diseño de políticas públicas educativas y prestamista para inversiones en educación, al respecto

de la educación en América Latina en el año 1999 establecen ciertas prioridades para la educación superior y la manera como esta debía afrontar los retos del conocimiento y las experiencias de la globalización. En el documento “Educational change in Latin America and the Caribbean” (Group, 1999), el Banco Mundial propone estimular y evaluar las innovaciones educacionales al respecto del uso de las tecnologías sustentado en el discurso de la rentabilidad, el acceso a la educación y el mejoramiento de la calidad. Esta posición del Banco Mundial frente a cómo deben los países afrontar las cuestiones relacionadas con la educación, evidencian un sentido economicista de sus políticas que ubican al sistema educativo a la par del sistema económico generando analogías entre escuela y empresa, padre de familia y cliente, aspectos pedagógicos e insumos, aprendizaje y producto respondiendo a lógicas del mercado y para el mercado (Coraggio, 1995).

En el año 2006, el IESALC<sup>4</sup> reúne una serie de estudios realizados por autores como José Silvio, Claudio Rama, Mariana Vega, Ángel Facundo, entre otros, en un libro titulado “La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe”. Estos estudios revelan que el 1.3 por ciento de las matrículas estaba vinculado a la educación híbrida (presencial y a distancia), que correspondían a unos 164 mil estudiantes, muestra a su vez que en algunos países se podía hablar de tasas de incremento anual de 40 por ciento, significativamente superiores a las tasas de crecimiento universitarias que alcanzaron el 8.5 por ciento durante los años noventa (IESALC, 2006).

Silvio retoma las estadísticas expresadas por Tünnermann (2008) en su libro “La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998” acerca de cómo esos acuerdos establecidos en esta declaración fueron asumidos por

---

<sup>4</sup> IESALC: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

algunos países de América Latina, principalmente por México y Brasil a partir de las estrategias propuestas por la UNESCO y el Banco Mundial acerca del fortalecimiento de espacios virtuales y la expansión del sector público a nivel de oferta virtual con funciones específicas de enseñanza, aprendizaje, investigación, consulta y gestión. El sector privado a su vez evidencia un crecimiento en la oferta de estos espacios virtuales, aunque en países como Colombia, Costa Rica y Venezuela continúan con una oferta predominantemente pública con universidades como la UNAD, la UNED y la UNA<sup>5</sup> respectivamente que se han mantenido desde su aparición en los años setenta u ochenta. Estas décadas determinan las primeras fases de la educación a distancia en América Latina, que inicia con la creación de instituciones y programas públicos a través de modelos de orden semipresencial y se consolida a través de los requerimientos neoliberales que propendían por la ampliación de la oferta, la formación en capital humano y el desarrollo de la competitividad mediante iniciativas de innovación (Rama, 2014). Estos principios se mantienen en la tercera fase de la educación a distancia: la educación virtual.

“Las reingenierías que se introducen para facilitar e impulsar los cambios tecnológicos no son reformas dentro del mismo paradigma educativo. Son procesos que conducen a mejoras en la calidad, al aumento de la cobertura y a la disminución de los costos directos, así como facilitan las oportunidades y el transporte para los usuarios, recursos didácticos más fieles a la realidad y mayor interactividad entre otros componentes. Con ello se inicia una dinámica de aumento de la productividad educativa asociada al incremento de la digitalización de los diversos componentes.” (Rama, 2014, p. 36)

Más adelante en los años 90, se presenta una consolidación de procesos de democratización que admiten la apertura económica de las naciones latinoamericanas, un modelo neoliberal que permite y además exige la adecuación de las capacidades de índole técnico de la

---

<sup>5</sup> Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia; Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, ofrece programas virtuales bajo el lema “Estés donde estés...”; Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

población para garantizar aspectos de internacionalización basados en discursos de equidad fundamentados en la educación, la formación, la transformación de estructuras productivas y la innovación como base del desarrollo de los países (Baena, 1999). En esta visión se puede hablar de una triada que favorece el concepto neoliberal de la competitividad y afianza la idea de la innovación como componente básico de la formación en capital humano y el desarrollo como individuo y nación:

“...el reto para los países de América Latina y el Caribe para las próximas décadas consiste en crear las condiciones de capacitación, y la incorporación del progreso científico-tecnológico que favorezcan la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social. Además, el contexto internacional es exigente y la educación superior debe hacer frente a la revolución científica y tecnológica que caracteriza la década. Las nuevas tecnologías son ahora de aplicación directa tanto en la esfera de la producción, donde ya lo eran tradicionalmente, como en la distribución y consumo de los productos” (Baena, 1999, p. 5)

En el libro *La educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe* (Rama, 2010) diferentes autores explican generalidades de cómo se ha desarrollado la educación a distancia en 11 países de América Latina. En medio de cada experiencia se identifica como la oferta a nivel de educación virtual está enfocada a iniciativas que refuerzan los discursos y exigencias económicas y políticas relacionadas con la innovación en el compromiso con la competitividad. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006) sustenta que en estos países se presenta una economía donde abundan productos y redes digitales orientadas por Internet.

La oferta virtual se fortalece en universidades principalmente de Colombia, Panamá, Venezuela, México<sup>6</sup>. Esta oferta establecida por los países de América Latina y Centro América plantea una serie de discursos que consolidan a la Educación Superior dentro de la racionalidad neoliberal propia de las últimas décadas en el sistema no solo político y económico sino también social y educativo. Es el caso de México que en la propuesta de la AUNIES<sup>7</sup> establece que la organización de la Educación Superior debe responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento atendiendo a criterios de calidad, innovación y cobertura fortaleciéndose entre otros, por la consolidación de la universidad virtual cuyo objetivo es:

“Preparar profesionales en el nivel de posgrado y de licenciatura, en áreas de alta prioridad para el desarrollo económico y social del país; contribuir a la actualización de conocimientos de los profesionales; y ampliar la cobertura de educación superior para cumplir las metas de crecimiento deseadas” (ANUIES, 2000, p. 7)

En Colombia específicamente, la década de los 80 marca un inicio relevante en el uso y apropiación de la tecnología que inicialmente se enfocaba en la dicotomía educación - informática (informática educativa) y en el área investigativa.

Al respecto, Maldonado (2000) plantea que la investigación inicial de las TIC generó cinco tendencias de investigación: la primera relacionada con las TIC como herramienta educativa en la enseñanza; la representación virtual de los procesos de aprendizaje; el análisis

---

<sup>6</sup> Colombia, con la Universidad Católica del Norte (privada), Panamá, con la Globalink Virtual University (privada) en Venezuela, programas de posgrado de la Universidad Bellosa Chacín y la Universidad Nacional Abierta. México, con la Universidad Virtual de Guadalajara, la Universidad Virtual de Estado de Guanajuato (pública), el Consorcio Clavijero del Estado de Veracruz (pública), la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (pública), la Universidad Mexicana en Línea (UMEL), el Tecnológico de Monterrey Virtual (con sede en Monterrey) y la Universidad Fray Luca Paccioli (UFPL) (privada).

<sup>7</sup> La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES Titulo del documento aprobado por la Asamblea General de la ANUIES en su XXX Sesión Ordinaria, celebrada los días 12 y 13 de noviembre de 1999. Roberto Rodríguez Gómez. Investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), de la Universidad Nacional Autónoma de México.

etnográfico de la cultura institucional; la valoración de metodologías para diseñar y desarrollar programas por computador; y la elaboración de estados del arte.

La utilización de las TIC comienza a hacerse relevante en los procesos pedagógicos, pero no existe una política que reglamente el uso de la educación virtual, por ende, se sigue considerando la educación virtual como un ambiente en donde se privilegia el uso de la Internet en medio de la denominación de educación a distancia.

En 1991, en el contexto del Primer Seminario Nacional sobre Innovación e Informática Educativa el Ministerio de Educación Nacional da a conocer el Sistema Nacional de Informática Educativa (SISNIED) con el fin de que el uso de las TIC promoviera el mejoramiento de la educación a nivel de la informática y la pedagogía. Se refuerza la política relacionada con la calidad en la cual se da prelación al uso de las TIC en educación, y se define el área obligatoria de Tecnología e informática en la Ley General de 1994, además de la consolidación de la multimedia y la llegada de la Internet. La informática es vista como un recurso educativo dentro y fuera de la escuela que, mediante alianzas entre los agentes educativos, las instituciones y el discurso de políticas nacionales e internacionales se fortalece como se hace evidente en el Plan de Apertura Educativa del Departamento Nacional de Planeación (Parra, 2012).

Colciencias, el ICFES y la Universidad de los Andes adelantaron iniciativas en donde se proponían proyectos de investigación frente al uso de Internet en el ámbito educativo, en 1990 se conforma la Red Universitaria Nacional (RUNCOL) que asocia a la Universidad de los Andes, la EAFIT y la Universidad del Valle y, en 1992, se lleva a cabo el primer Congreso Nacional de

Informática Educativa. En este mismo año, surge la Red Universitaria Mutis<sup>8</sup>, que agrupa en sus inicios diversas universidades con intereses en ambientes digitales como La Universidad Autónoma de Manizales –UAM, la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente –CUAO, la Universidad Autónoma de Bucaramanga –UNAB, la Corporación Universitaria de Ibagué –CORUNIVERSITARIA, la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar –CUTB, y la Fundación Universitaria de Popayán –FUP y luego se consolida con el Instituto Tecnológico Monterrey, en representación del ITESM de México, en Enero de 1998, la Fundación Suramericana de Medellín en Marzo de 1998, UNIMINUTO en Abril de 1998 y la Fundación Manuel Mejía en Abril de 2006.

En 1997, se crea el Consejo Nacional de Informática, el cual publica en abril del mismo año los “Lineamientos para una Política Nacional de Informática” con compromisos claros para el sector público y privado con el fin de fomentar el uso de las TIC. Dichos lineamientos se complementan con el documento “Bases para una Política Nacional de Informática - Análisis Temático”.

Desde el 2000, La presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación Nacional con el Plan Estratégico llamado “Modernizar los ambientes escolares” reconocen el aporte de las TIC en el mejoramiento de la calidad educativa y de la gestión educativa (ICESI, 2002); la Secretaria de Educación, el Ministerio de Hacienda, la Alcaldía de Bogotá y el Departamento Nacional de

---

<sup>8</sup> Red Universitaria Mutis: se inicia en 1992, como un trabajo de cooperación entre sus fundadores para ofrecer programas académicos en conjunto y posteriormente se consolida mediante Acta de Constitución firmada el 4 de febrero de 1997, siendo integrada por las siguientes entidades:

- Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB
- Universidad de Ibagué –CORUNIVERSITARIA
- Universidad Autónoma de Occidente –UAO
- Universidad Tecnológica de Bolívar –UTB
- Universidad Autónoma de Manizales –UAM
- Fundación Universitaria de Popayán –FUP
- Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO.

Planeación con la estrategia del Uso de TI en los procesos Educativos y Capacitación en el uso de TI propone fomentar el uso de las tecnologías de la información como herramienta educativa y capacitar a los colombianos en el uso de las tecnologías de la información (PND, 2000). Estas iniciativas favorecieron la apropiación de las directrices dadas por el Banco Mundial y la UNESCO que establecían parámetros de cobertura, racionalización del gasto, aprovechamiento de los recursos, educación por competencias con interés productivo y laboral, y el fortalecimiento de la innovación educativa con propósitos de calidad y acceso en medio de la necesidad de acreditación de la calidad que se veía sustentado en el uso de las TIC en procesos de aprendizaje en la educación superior además de la necesidad de generar estrategias de internacionalización (UNESCO, 1998).

El Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 (1998) establece lineamientos relacionados con la masificación del uso de las TIC con fines específicos de competitividad del sector productivo, el acceso a la información, además de los procesos de modernización a nivel público y consolida la política con la presentación oficial del documento CONPES: “Agenda de conectividad: El salto a internet”.

Con el fin de iniciar un proceso de creación de ambientes virtuales de aprendizaje colaborativo, el Estado consolida el portal Colombia Aprende en el 2004. A finales del año 2004 el Ministerio de Educación Nacional otorga a la universidad Católica del Norte un contrato especial para adelantar un proyecto de formación de 1.400 docentes universitarios de todo el país, en ambientes virtuales de aprendizaje. Participaron 120 instituciones de educación superior y 609 docentes se certificaron. El siguiente año participaron 131 IES y 1116 docentes.

(FUCN, 2007). Surge en el 2006 la “Red Virtual de Tutores”<sup>9</sup> luego que estas experiencias mostraran bajas competencias en el uso de las TIC.

El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo del 2006 al 2010 formuló alianzas estratégicas entre instituciones y el sector productivo (PND, 2006). En el 2006, el Consejo Nacional de Acreditación elabora un documento llamado “Entornos Virtuales en la Educación Superior” tendiente a establecer ciertas directrices al respecto de la educación virtual que minimizarían las múltiples interpretaciones al respecto y consolidarían su sentido en los procesos educativos. Para el 2009, el MEN (2009) inicia una definición del concepto de educación virtual y a distancia asumiendo la Declaración Mundial de la Educación Superior (UNESCO, 1998). Las implicaciones para el país se relacionan con programas de formación en línea; la inclusión de la educación superior como una modalidad de la educación a distancia; uso de las TIC como mediador de la interacción entre profesor y alumnos; la educación virtual como una opción real para la formación; estrategias que garanticen la calidad educativa a través del uso de lo virtual.

La FUCN<sup>10</sup> se constituye como un ejemplo del fortalecimiento de la oferta y la demanda en educación superior a través de sus programas virtuales a nivel nacional e internacional como lo manifiesta en el informe presentado diez años después de su fundación (FUCN, 2007):

“A los dos años y medio de haber comenzado, la Fundación Universitaria empezó a registrar un crecimiento notable de su matrícula como quiera que ya contaba con estudiantes de todo el país y aun del exterior.” (p. 27)

---

<sup>9</sup> La Red Virtual de Tutores es una estrategia de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES del Viceministerio de Educación Superior de Colombia, cuyo objetivo principal es promover la continuidad del proceso de formación de los docentes de Educación Superior, que asumen funciones de tutoría en programas que hacen uso de ambientes virtuales de aprendizaje

<sup>10</sup> FUCN. Fundación Universitaria Católica del Norte. Reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 1671 del 20 de mayo de 1997, la FUCN su misión fundacional que consiste en formar personas desde los valores cristianos, con calidad académica y espíritu investigativo, mediante las posibilidades que ofrecen los ambientes virtuales de aprendizaje, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades regionales y a promover su integración.

Para el 2012 el Ministerio de Educación Nacional, partiendo de las metas y políticas establecidas por el Plan de Desarrollo del gobierno Nacional, consolida el Sistema Nacional de Innovación Educativa con Uso de TIC para promover la innovación y la educación de calidad mediante su uso en las instituciones educativas. Dentro de las acciones propuestas se encuentran: la certificación de docentes en el uso de las TIC; la formación de docentes y directivos docentes en el uso pedagógico de TIC; la creación de programas nuevos a nivel de educación virtual en todos los niveles; la gestión de contenidos de calidad; y fortalecimiento del Portal Educativo Colombia Aprende.

A nivel de Educación Superior, en el mismo año se realizó el acompañamiento a 13 IES formalizando 27 nuevos programas en todos los niveles educativos; se fortalecieron 16 en la gestión y la producción de Electronic learning (e-learning); se cambiaron 38 programas presenciales a modalidad virtual; se apoyaron 20 programas de investigación en Innovación Educativa se implementaron planes estratégicos (PlanEsTic) en 91 IES.

El Decreto 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, reglamenta la educación superior en Colombia y establece en el capítulo VI, los programas a distancia y virtuales como aquellos con una metodología educativa con estrategias de enseñanza y aprendizaje que superan espacio y tiempo con un uso de redes telemáticas en el desarrollo de las actividades académicas.

Este mismo decreto establece las condiciones mínimas con las que debe cumplir la educación virtual, instituyendo de esta manera la consolidación de la educación virtual dentro de los parámetros de la normatividad sobre educación superior (MEN, 2010)

“Para los programas virtuales la institución debe evidenciar la infraestructura de hardware y conectividad; el software que permita la producción de materiales, la disponibilidad de plataformas de aulas virtuales y aplicativos para la administración de procesos de

formación y demás procesos académicos, administrativos y de apoyo en línea; las herramientas de comunicación, interacción, evaluación y seguimiento; el acceso a bibliotecas y bases de datos digitales; las estrategias y dispositivos de seguridad de la información y de la red institucional; las políticas de renovación y actualización tecnológica, y el plan estratégico de tecnologías de información y comunicación que garantice su confiabilidad y estabilidad.”(p.5).

El recorrido por el modelo educativo EAD que inicia con la correspondencia, la radio, la televisión y se va adaptando con el desarrollo de dispositivos tecnológicos como resultado de transformaciones sociales, políticas, y económicas evidencia como la premisa de la maximización de los recursos, el avance de las teorías que entrelazan la educación con el desarrollo tecnológico como medio para llegar a consolidar los discursos propios del momento neoliberal que apuestan a la innovación y la formación de capital humano, condicionan aspectos propios de la educación y la someten lógicas economicistas.

El dispositivo de seguridad de la virtualización se aplica a todo el sistema educativo con diversos niveles de intensidad como se demuestra en el recorrido hecho. En este sentido la educación superior tiene sus propias características y especificidades que permiten hacer un análisis del nivel de apropiación de la racionalidad de la gubernamentalidad neoliberal en el contexto de la universidad en Colombia y una aproximación a la diversidad de maneras como lo virtual es entendido por las instituciones.

La consolidación de un modelo educativo basado en la utilización de las TIC como centro de procesos de formación responde a lógicas que se orientan desde organismos internacionales y que han sido generadas a partir del desarrollo del mercado de servicios basados en la información. La educación superior responde a las dinámicas de la virtualización y a los requerimientos propios de la sociedad del siglo XXI y se adapta a la formulación de políticas públicas que fortalecen la educación a distancia dentro de un sistema educativo que reclama nuevas opciones de innovación basados en la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico.

En este marco general de reconfiguraciones de la educación se plantean interrogantes de cuáles deben ser las características de educación virtual, cómo han de ser el estudiante en línea y el docente virtual y cómo se deben constituir a partir de las nuevas perspectivas pedagógicas resultantes del uso de las TIC en los procesos virtuales de la formación.

### **3. La virtualización de la educación superior como forma de gubernamentalidad neoliberal.**

En medio de las reflexiones de Foucault acerca del poder surge el concepto de gubernamentalidad<sup>11</sup> en la cual las relaciones de dominación establecidas en el modelo bélico que actúa mediante el enfrentamiento de fuerzas dan un giro hacia un refinamiento en la orientación de la conducta de los hombres estableciendo un juego de acciones orientadas a la población que normalizan las prácticas mediante la regulación y el gobierno. La población se constituye como el objetivo del gobierno que gestiona la vida y promueve racionalidades en medio de la organización de dichas acciones:

“El poder es más una cuestión de gobierno que una confrontación entre dos adversarios o la unión de uno a otro (...) cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros, cuando se caracteriza esas acciones como el gobierno de los hombres por otros hombres, -en el sentido más amplio del término- se incluye un elemento muy importante: la libertad” (Foucault M. , 1999 b, p. 18)

Bajo esta lógica de la gubernamentalidad sumado al concepto de dispositivo de seguridad<sup>12</sup>, las instituciones educativas se han visto en la necesidad de adoptar nuevas prácticas determinadas por discursos predominantes, además de evidentes, relacionados con la

---

<sup>11</sup> Gubernamentalidad: conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política como instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. (Foucault M. , 2006)

<sup>12</sup> “Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas \*... En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario, como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. \*... En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante”. (Foucault, 1984)

implementación de ambientes virtuales, circunstancia que se plantea en vista del desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación y su marcada inserción en aspectos sociales que producen una nueva forma de educación (Rama,2010). Esta necesidad se determina como una respuesta a las políticas de organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID, CEPAL, UNESCO entre otros, que orientan el desarrollo de políticas nacionales generando directrices acerca de los procesos de adopción de TIC a nivel educativo en medio de un engranaje económico que pretende su mercantilización.

La experiencia de las Instituciones de Educación Superior se inscribe bajo estas lógicas de políticas y requerimientos de organismos internacionales y condiciona aspectos en el quehacer pedagógico bajo la tutela de características con sesgo economicista, en el cual la intervención digital y la innovación determinada por la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación ha pasado del plano de la herramienta didáctica y administrativa, a constituirse como la forma y modo en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto contemporáneo basado en la adquisición de competencias para el trabajo y el fortalecimiento del capital humano, factor sustancial en el modelo macroeconómico de la teoría neoclásica, que responda ante las demandas del mercado (Coraggio, 1995).

En este marco de referencia la pregunta de investigación se relaciona con ¿cuáles han sido las condiciones de posibilidad para el surgimiento de la educación virtual como dispositivo de seguridad en la gubernamentalidad neoliberal? La respuesta a este cuestionamiento se establece a partir del rastreo y apropiación de aspectos conceptuales, históricos y discursivos acerca de la virtualización de la educación, sus características, relación con la sociedad del conocimiento y la información y los requerimientos que esta hace a la educación, además de los

ejemplos de cómo algunas instituciones de educación superior han apropiado para sí la formación a partir de lo virtual.

A su vez, la perspectiva foucaultiana, posibilita el estudio de los regímenes de veridicción entendidos a partir del autor como el conjunto de reglas que permiten establecer criterios de verdad o falsedad de ciertos discursos y generan condiciones específicas que debieron cumplirse para la aparición de enunciados en un momento histórico determinado que permiten que en el presente se evidencien formaciones discursivas que se constituyen en prácticas (Foucault M. , 1999). Estos regímenes de veridicción se consolidan a través de acciones propias de la gubernamentalidad neoliberal que intervienen en procesos de virtualización de la educación superior en Colombia a través de políticas internacionales, políticas públicas y la manera como las universidades permiten que los discursos sobre calidad, competitividad, innovación y formación en capital humano se inserten en sus lógicas institucionales.

El análisis de los textos que constituyen la base de la presente investigación y la realización de fichas analíticas y temáticas posibilitan la aproximación a la concepción de la gubernamentalidad neoliberal ofreciendo un espectro de una racionalidad en las prácticas de virtualización que se relacionan con los discursos y las instituciones además de la normatividad establecida para la educación a distancia virtual. A partir de las lecturas realizadas se establecen la innovación, el discurso de competitividad y la formación del capital humano como categorías de análisis visibles en las políticas, los planes de gobierno, los artículos académicos y las reflexiones acerca de la virtualización de la educación en el contexto de la gubernamentalidad neoliberal.

En medio de dichos procesos neoliberales la educación virtual, como una versión más avanzada de la educación a distancia, podría ser vista como un engranaje de la política que

permite, exige y promete la ampliación de la cobertura educativa a través del acceso a la educación de cualquier nivel basado en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas por sujetos autónomos, autodidactas, autocríticos, gestores de su propia vida que trae como cambio paralelo la función del docente hacia el rol de facilitador de los auto- aprendizajes en el marco de plataformas virtuales y aplicaciones digitales (Rama, 2013).

El presente apartado permitirá la construcción de la apuesta metodológica mediante la descripción de la universidad virtual como un dispositivo de seguridad en el contexto de la gubernamentalidad neoliberal. En una primera parte, se describen las categorías centrales establecidas a partir de las lecturas sobre la educación superior y la virtualización que se constituyen como los discursos que se entrelazan para generar una serie acciones que permiten problematizar el presente.

En una segunda parte, se explicitan aspectos propios de la virtualización de la educación que se constituyen a través de las prácticas en medio de una racionalidad neoliberal que implica unos fines, estrategias, usos y efectos en la consolidación de lo virtual en el ámbito relacionado con las prácticas administrativas y pedagógicas de las universidades colombianas, asumiendo formas de reconfiguración de la educación superior hacia lo virtual que recaen directamente sobre el sujeto y las nociones de población.

### **3.1 Cuestiones sobre el aspecto metodológico**

“Todos mis libros son, si se quiere, pequeñas cajas de herramientas. Si las personas quieren abrirlas, servirse de una frase, de una idea, de un análisis como si se tratara de un destornillador o de unos alicates para cortocircuitar, descalificar, romper los sistemas de poder, y eventualmente los mismos sistemas de los que han salido mis libros, tanto mejor”.

Michel Foucault, Saber y Verdad (1991).

Las dinámicas de formación y capacitación han experimentado una serie de cambios y se han ajustado a un momento social y de desarrollo sin precedentes que hace que la educación se reconfigure desde diversos puntos de acción y que se vea directamente influenciada por procesos de globalización y por juegos de poder instaurados desde lo local hasta lo global (Yanes, s.f). Esto a su vez se relaciona con el advenimiento y posterior desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que permiten la manifestación de discursos que muestra a la educación virtual como una opción de fácil acceso, de menor costo, menor tiempo de formación, con mayores posibilidades para estudiar y trabajar a la vez, respondiendo así a los requerimientos neoliberales de capital humano más capacitado, competitivo y dispuesto a seguir invirtiendo en sí mismo a través de la educación.

La población se constituye como el lugar donde se analizan variables propias del sujeto y se accede a una aproximación a prácticas que permitirán la emergencia de la gubernamentalidad neoliberal que adopta el poder sobre la vida con las premisas de libertad modelando la vida individual y del conjunto de la sociedad a través de estrategias visibles e invisibles de control. A esto se suma el fenómeno que se ha venido dando en las sociedades del conocimiento y la información con el incremento y acelerado desarrollo de las TIC y su incursión en la formación educativa a todo nivel, evidenciando cómo la formación virtual se ha arraigado en la Educación Superior y sus procesos:

“..la actualidad está demarcada por un reciente antes y después, ligado a la emergencia del mundo de las tecnologías de la información y la comunicación y, en su marco general, por la constitución de la denominada sociedad del conocimiento” ... La formación e-learning viene siendo en sí misma una alternativa para responder a estas nuevas demandas de la sociedad mediática, sociedad del conocimiento, sociedad red o sociedad global. (Rama y Arboleda, 2013, p. 73)

El concepto de gubernamentalidad que Michel Foucault desarrolla a partir del curso Seguridad, Territorio y población en 1978, se constituirá, en el presente trabajo, como la base del análisis de la virtualización de la educación superior como dispositivo de seguridad que regula la conducta de los sujetos y brindará una grilla de inteligibilidad de las relaciones de poder a los que estos se someten a nivel molecular y a nivel molar (Castro, 2010).

Bajo esta grilla, la virtualización cumple con rasgos de la gubernamentalidad relacionados con las instituciones que posibilitan su avance y brindan opciones de aprendizaje basado en el uso de las TIC y las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de ciertos procedimientos que responden a análisis, reflexiones y cálculos para su implementación que pretenden ajustarse a la demanda del mercado y los requerimientos que le sean afines apropiando una racionalidad neoliberal conforme al momento histórico y las expectativas de libertad que este plantea generando nuevas subjetividades y prácticas a partir de dispositivos que orientan relaciones e interacciones entre saber y poder.

Dentro de esta racionalidad de la gubernamentalidad neoliberal, los dispositivos de seguridad, como conjunto de técnicas, que crean las condiciones medio ambientales que favorecen la multiplicación de la potencia de la vida (Foucault, 1999), le permiten al Estado establecer cálculos, análisis, costos, riesgos fundamentados en una nueva manera de acceder al conocimiento, de capacitarse y de lograr hacer parte del mundo laboral bajo ciertas condiciones y requerimientos que la economía política determine para el crecimiento y desarrollo de la sociedad pero saliéndose de la lógica del espacio específico y entrando en la era de lo virtual para fines académicos bajo premisas de formación individual fuera de las aulas, de los horarios y de la normalización.

A partir de esta visión establecida por Michel Foucault, la virtualización de la educación superior se constituye como el elemento primordial para ser analizado en la presente investigación. Su definición como elemento central surge del análisis de discursos que salieron a la luz de las redes generadas en el proceso de realización de las fichas temáticas y las lecturas realizadas sobre políticas públicas acerca de la educación a distancia, la educación superior virtual, los artículos académicos, los planes de gobierno, los planes de gobierno institucionales, entre otros.

Al pensar en la virtualización y acercarse a los conceptos que de esta se desprenden, se ponen en funcionamiento diversos enunciados relacionados con los discursos de innovación, capital humano y competitividad, que la constituyen como una forma de modernización de la educación superior y sus procesos de formación bajo una racionalidad que la abstrae de las rutinas anatomopolíticas de presencialidad en la escuela y de normalización de la sociedad disciplinaria para involucrarse en las sociedades del conocimiento, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y el desarrollo de la Internet como principal motor de las relaciones de poder –saber, trascendiendo a un nivel práctico en cuanto a su uso y apropiación.

Esto nos permite pensar que esta virtualización no surge de manera espontánea, se desarrolla dentro de las dinámicas neoliberales y los discursos hegemónicos que le son propios. Explica David Harvey en su libro “Breve historia del neoliberalismo” cómo a partir del proceso de neoliberalización se presenta un auge de las tecnologías de la información evidenciando que hacia 1970 se presentaba una inversión del 25 % en el campo tecnológico, mientras que en el 2000 la inversión aumentó al 45 %: “La tecnología de la información es la tecnología privilegiada del neoliberalismo” (Harvey, 2005).

Esta emergencia y fortalecimiento de las tecnologías de la información permite el crecimiento de áreas industriales de producción y se consolida como base para procesos globales que proliferan en todos los campos de interacción de la sociedad, incluyendo la educación, bajo el discurso de innovación y comercialización más efectiva, el surgimiento de un mercado educativo que en medio de los discursos de eficiencia, eficacia y competitividad hace uso de cálculos monetarios y el posicionamiento de la virtualización de la educación como un dispositivo de seguridad en medio de un mundo globalizado y neoliberal.

Laval, (2004) amplía el concepto del mercado de la educación y visibiliza como la ideología neoliberal ha penetrado en las esferas educativas y en los modelos de enseñanza bajo las premisas de la consolidación de un sistema eficaz y de calidad que además sea competitivo en la producción de capital humano y la ampliación de la cobertura. Es en este requerimiento, que la educación virtual tiende sus redes y amplía su demanda para que la inserción de la educación superior se haga factible en un mundo donde la premisa sea formar personas capaces de desarrollarse profesionalmente en un mundo de cambios constantes y la necesidad de aprendizajes permanentes.

La innovación es entonces, el primer mecanismo de esta red de discursos que se entrelazan para constituir a la virtualización de la educación como un dispositivo de seguridad en medio de la racionalidad neoliberal. La innovación permite generar una idea de competitividad y el desarrollo de habilidades que pueden ser adquiridas fortaleciendo la cualificación como capital humano que responde a dinámicas de apropiación tecnológica a través de los programas de formación virtuales.

Para 1993, el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA,<sup>13</sup> establece que en medio de procesos de innovación pedagógica surge un concepto que determina un punto importante en la educación superior en América Latina:

“Surge así el concepto de "educación mediatizada" en la cual la relación entre el profesor o un equipo de docentes y los estudiantes está intercedida por el uso de un conjunto de recursos de aprendizaje que facilita la intercomunicación entre ambos. Este concepto de la Educación mediatizada puede ir desde la introducción de nuevas tecnologías que amplifican la labor del profesor hasta la denominada " Universidad Electrónica" en la cual la relación de aprendizaje esta mediada por un contacto computacional (CINDA, 1993, p. 31).

Esta apuesta conceptual determina cómo los aspectos tecnológicos marcan un momento relevante, siendo considerandos como un elemento instrumental en los procesos de innovación universitarios que permiten un desplazamiento hacia el aprendizaje en medio de la reconfiguración de la universidad.

La innovación, tomada como el aprovechamiento de los ambientes no presenciales mediados por instancias electrónicas, teleconferencia, videoconferencias, telecomunicaciones inicia un recorrido hacia la cobertura, componente básico de la gubernamentalidad neoliberal; y la formación en capital humano que supera las dificultades que la presencialidad tiene y se instaure en realidades de desescolarización basadas en el aprendizaje autónomo próximo a los requerimientos del mercado:

---

<sup>13</sup> El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, es una corporación internacional sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica otorgada por los Estados de Colombia y Chile. Está reconocido como organismo internacional no gubernamental por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, y por el Estado de Chile. Es una red de universidades en la cual se encuentra por Colombia la Universidad de los Andes, la Universidad del Norte, la Universidad del Valle, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Externado de Colombia. <https://www.cinda.cl/quienes-somos/>

“...la preparación de materiales y la forma de trabajar permite implementar actividades docentes abiertas tanto a los estudiantes regulares como para satisfacer demandas más específicas de los sectores productivos o intereses peculiares de los grupos interesados en temas o programas determinados”. (CINDA, 1993, p. 36)

Más adelante, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES<sup>14</sup> (2004) en el Documento estratégico para La Innovación en la Educación Superior hace un acercamiento a definiciones propias de la innovación como componente activo en la educación y determina que ésta es el fundamento para la calidad de la práctica pedagógica y la transformación del papel de las instituciones y de los sujetos participantes en el proceso. Esta idea condiciona el surgimiento y la calidad educativa a dinámicas relacionadas con lo virtual y el uso de las TIC en los procesos de formación. A su vez, el documento establece unas directrices que consolidan la innovación en las instituciones hasta el punto de tener que reformular planes de estudio y métodos de enseñanza:

“• La innovación deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes.

- Introducción de las modalidades abiertas y/o a distancia.
- Cambios en los planes de estudio de los distintos niveles.
- Cambios en los planes para modificar la forma en que se utiliza el tiempo.
- Mayor importancia al trabajo personal y grupal del alumno.
- Modificación de la definición de crédito adoptada por la ANUIES.
- Cambios en los métodos de enseñanza.
- Mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Cambios en la proporción de la teoría y práctica.
- Diversificación de las experiencias de aprendizaje.

---

<sup>14</sup> La ANUIES es una Asociación no gubernamental de México, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies>

- Cambios en las concepciones y técnicas de evaluación.
- Abordaje interdisciplinario de los problemas.
- Actualización constante de los programas educativos.
- Fomento de la creatividad, iniciativa, espíritu crítico y la responsabilidad social.
- Desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas.” (ANUIES, 2004, p. 15)

Se hace notorio en estos aspectos, cómo el discurso de la innovación determina cambios no solo a nivel estructural, sino que integra componentes pedagógicos y del sujeto que asume su formación y favorece el aprendizaje como medio de adquisición de conocimientos. Pero la adopción de la innovación en la educación no se queda solo en el estudiante y los requerimientos que para este hay. Se establece también el papel del docente quien debe hacer adaptaciones en medio de los nuevos recursos y ser un agente motivador para su uso. La UNESCO plantea para los docentes y los estudiantes en este aspecto que (UNESCO, 1998):

“Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la Educación Superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.” (p.20)

En medio de los planteamientos de la UNESCO y la AUNIES se presentan las consideraciones legales al respecto del potencial de las TIC en el desarrollo del país que por supuesto afectarían el sector de la educación y condicionan las prácticas institucionales a nivel de innovación.

En el libro *Innovación en la educación universitaria en América Latina. Modelos y casos* (CINDA, 1993) se retoma la función del docente afirmando:

“... la diversificación de las opciones metodológicas en la docencia y los avances tecnológicos y de la informática, permiten contar con un conjunto de recursos que amplifican y perfeccionan la acción comunicadora del profesor. De ahí que se abran enormes potencialidades en el uso de recursos de aprendizaje que optimicen las prácticas pedagógicas y se plantea la necesidad de innovar en el uso de medios audiovisuales y en utilizar las potencialidades que ofrece la educación no presencial y mediatizada.” (p. 13)

Para aproximarnos a una definición más reciente el libro “*La innovación Educativa en Colombia. Buenas Prácticas para la Innovación y las TIC en Educación*” (2016), plantea que la principal innovación de los últimos años en los niveles de educación básica, media y superior ha sido la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, TIC, en el aula de clase.

La innovación vista como un factor clave para la competitividad de las empresas se traslada al mundo académico representada en el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje de las universidades fortaleciéndose, no solo en los discursos políticos y de reglamentación sino en las prácticas administrativas y organizacionales propiamente dichas de la universidad.

Se puede decir que la innovación compromete el aspecto pedagógico y administrativo de las instituciones al hacer práctico un discurso que nace desde estamentos como la UNESCO y son adoptados por el MINTIC y el MEN como organismos promotores de la educación a nivel nacional. La educación superior en el marco de la gubernamentalidad neoliberal debe atender a las directrices que permitan que la innovación se consolide, lo que lleva a pensar en otros discursos predominantes en la estrategia neoliberal: la competencia y la formación en capital humano.

“Con el fin de incorporar estas tecnologías en los procesos pedagógicos como un eje estratégico para mejorar la calidad y asegurar el desarrollo de las competencias básicas, profesionales y laborales el MEN formuló en el año 2002 el Programa de Uso de Medios y Nuevas tecnologías para instituciones de educación básica, media y superior.”  
(MINTIC, 2008, p. 33)

Entonces, se encuentra una conexión fundamental entre la innovación como base para la virtualización de la educación que lleva directamente al desarrollo de competencias y la formación de capital humano, categorías de importancia en el tema de la virtualización de la educación superior. Según el MEN (2016) se hace necesario aprovechar las herramientas digitales y construir estrategias activas para su uso, esperando que este se refleje en mejores resultados en pruebas estandarizadas, y en el fortalecimiento de competencias para la vida.

La competitividad, como otro discurso y además política importante en la formación de los nuevos sujetos del aprendizaje en ambientes de interacción virtuales, fortalece las premisas neoliberales que pretenden la estructuración del capital humano bajo objetivos principales basados en la capacidad de afrontar los retos de la sociedad del conocimiento a nivel global y responder a las necesidades laborales del mercado. Plantea Ramirez (2009) que:

“Una de las estrategias transversales más importantes de la política de competitividad está relacionada con la educación y el desarrollo de destreza laborales. A este respecto, la contribución del sistema educativo a la competitividad se puede sintetizar en el desarrollo de una educación para la pertinencia, la cual es especialmente importante en tres aspectos: fomentar el espíritu innovador y emprendedor; promover la formación de competencias (básicas, ciudadanas y laborales) en los estudiantes, y articular una educación acorde con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo.” (p. 4)

El desarrollo de este tipo de competencias por medio del aprendizaje virtual y el acceso a títulos académicos en esta modalidad permitirán una vinculación productiva al mundo laboral, de

sujetos guiados hacia un estado de obediencia totalmente voluntario en el cual iniciar o finalizar un proceso de formación o capacitación depende del poder de decisión del individuo, solo que si decae en su proceso la consecuencia se verá reflejada en su falta de competencia frente a otros y un declive en su calidad como capital humano. Su inserción o permanencia en el mundo del trabajo estará sujeta a la actualización que se exige, para seguir siendo competente y competitivo, y la formación permanente en un mercado educativo que genera diversas opciones como la educación virtual para mantener al sujeto en una captura educativa constante:

“...el incremento exponencial de los conocimientos hace que lo que aprendemos en la formación inicial tenga una fecha de caducidad fijada. Como decía Delors en su informe, es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.” (Yanes, s.f, p. 7)

La competitividad como discurso neoliberal que mueve sujetos y masas pero que además hacía parte de procesos netamente económicos entra a hacer parte de las instituciones educativas en este devenir histórico que ubica a la población en medio de una racionalidad de exigencias a nivel individual con los procesos de autoformación online que le permitan ser competitivo a nivel laboral, acceso a plataformas virtuales para ahorrar tiempo y potencializar capital humano; y a nivel institucional bajo la creación de ambientes virtuales que le permitan ser innovador con el objetivo de desarrollarse en medio del mercado educativo que desecha lo obsoleto y le exige un avance para darle paso al consumo de educación constante.

Bajo estas características de la gubernamentalidad neoliberal todo tipo de institución que desee estar acorde a los requerimientos del mercado necesitará consolidarse con criterios de verdad manejando de manera asertiva los juegos de poder-saber instaurados en la población<sup>15</sup>.

Para Laval ( 2004) este proceso de mercantilización de la educación remite a pensar en instituciones flexibles con una reacción efectiva a estímulos o requerimientos de un mercado altamente competitivo al que se debe responder eficientemente en la preparación de trabajadores eficaces. Es decir la competitividad no está solo determinada por las instituciones y su oferta sino que se fundamenta también en el producto de un capital humano eficiente que se deriva de su labor.

En este sentido, se puede hablar de otra práctica discursiva fundamentada en el crecimiento como capital humano que reúne en sí mismo el uso de la innovación en los procesos de formación, entendiendo la innovación para el sector educativo como la consolidación, en la última década, de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación básica, media y en la educación superior. (MEN, 2016), exigidos desde las políticas públicas y necesidades del mercado y consolidados a través de la virtualización de la educación superior con la oferta de las instituciones a nivel de cursos, pregrado y posgrado y su proyección a la comunidad mediante la implementación de páginas web, además centrada en los niveles de competencia y competitividad de las instituciones y los sujetos participantes en los procesos de formación.

---

<sup>15</sup> Según Foucault, cuando se habla de verdad no se debe comprender como una relación entre signos y objetos, sino como un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, por la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de los enunciados. La verdad hace parte de los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que la inducen y que la acompañan. La verdad y el poder están ligados.

La libertad es en este punto un factor determinante del capital humano y su búsqueda constante por sobresalir ajustándose a la creciente competitividad en el mundo laboral. Esta idea de libertad instaurada por el neoliberalismo determina la autogestión, la autoformación, la autonomía de los procesos de aprendizaje logrando afianzar la idea de la educación permanente que permite al ser humano distinguirse entre muchos como un capital humano actualizado, eficiente, eficaz y competente.

“Para mantenerse en el mercado laboral el trabajador debe estar continuamente renovando sus conocimientos. Afirmaba Peter Drucker en una entrevista que el conocimiento es un recurso distinto de los demás; que pierde vigencia constantemente hasta el punto de que los conocimientos avanzados de hoy son la ignorancia del futuro. Eso hace que, como afirma Carnoy (2001), los trabajadores se definan no por el puesto de trabajo concreto que ocupen a largo plazo, sino por los conocimientos que han adquirido estudiando y trabajando.” (MEN,2009, p. 6)

### **3.2 La racionalidad de las prácticas de virtualización de la educación superior en Colombia: fines, estrategias, efectos y usos**

Estas prácticas discursivas que comprometen al sujeto y a las instituciones dentro de unas dinámicas de virtualización de la educación superior se ven amparados en lo que para Foucault es una forma de racionalidad que para ser analizada debe tener ciertas consideraciones:

“... está lo que podríamos llamar su racionalidad o finalidad, es decir, los objetivos que propone y los medios de que dispone para conseguirlos; (...). En segundo lugar se plantea la cuestión de los efectos. Evidentemente los efectos coinciden muy pocas veces con la finalidad; (...). Ahora bien, cuando el efecto no coincide con la finalidad se plantean distintas posibilidades: o bien se reforma la institución, o bien se utilizan esos efectos para algo que no estaba previsto con anterioridad pero que puede perfectamente tener un sentido y una utilidad. Esto es lo que podríamos denominar el uso. (...) El cuarto nivel de análisis podría ser designado con el nombre de las configuraciones estratégicas, es decir,

a partir de esos usos en cierta medida imprevistos, nuevos, y pese a todo buscados hasta cierto punto, se pueden erigir nuevas conductas racionales que sin estar en el programa inicial responden también a sus objetivos, usos en los que pueden encontrar acomodo las relaciones existentes entre los diferentes grupos sociales.” (Foucault M. , 1996, p. 148).

A partir de esta definición de los principales elementos que inciden en la racionalidad de las prácticas, en este caso de virtualización de la educación superior, nos remitiremos a la descripción de los fines, estrategias, usos y efectos que participan en la constitución de una educación bajo lógicas de innovación atravesadas por el discurso de competitividad para la formación de capital humano.

La descripción no se constituye desde una estructura lineal sino que va especificando y relacionando los cuatro componentes de la racionalidad a la vez que se relacionan con las categorías de innovación, capital humano y competitividad. Tanto categorías como componentes de la racionalidad se enlazan para constituir políticas de verdad del presente de la virtualización de la educación superior en Colombia.

La implementación de ambientes educativos de desescolarización se inicia en el país con instituciones como la USTA y la UNISUR, universidades pioneras en un proceso que iniciaría en 1975, y que consolida a través de experiencias al respecto como la creación en 1976 del CED (Centro de Enseñanza Desescolarizada) y de Centros Regionales materializando en ellos los requerimientos de cobertura y acceso que requería la educación superior del momento. En el año 1982 en el Decreto 2412 artículo 1° el Estado cambia la denominación de desescolarización y hace explícito la denominación de Educación Abierta y a Distancia para las actividades y programas temporales o permanentes, formales y no formales.

Dentro de los fines de la racionalidad de los procesos de desescolarización previstos en este mismo decreto se encuentran: promover los cambios para lograr una sociedad más justa mediante la generación de oportunidades educativas; facilitar el acceso a los programas, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, que respondan a la realidad del país y especialmente a las necesidades regionales; propugnar porque la educación Abierta y a Distancia, además de un método de enseñanza, sea una fórmula educativa que permita a cada alumno ser el agente principal de su propio perfeccionamiento.

Estos objetivos de la educación a distancia como predecesor de la educación virtual se vinculan como fines a la implementación de la virtualización de la educación superior en Colombia en la cual encontramos cómo las políticas públicas sumadas a las propuestas de las universidades determinan los requerimientos de formación más especializada y en menor tiempo debido el ritmo de vida acelerado; las desigualdades económicas que hacen necesario trabajar y estudiar a la vez y además el discurso de ser empresario de sí mismo, dueño y señor de su tiempo y de la administración de sus oportunidades; la validación de la inserción en el mundo laboral a temprana edad y sin experiencia más allá de la capacitación, son parte de los mecanismos de gestión que crean un medio ambiente propicio para que la virtualización de la educación superior encuentre un contexto que le brinde condiciones de posibilidad generando la sensación de libertad, la construcción de un sentido amplio de autonomía en cuanto al tiempo y la toma de decisiones fundamentado en la relación entre lo local y lo global , autoformación, autogestión y autoaprendizaje. Al respecto plantea Fernández (2010) que:

“En una economía global, informacional y transformacional, la que ya se desenvuelve ante nuestros ojos y que cada vez irá sustituyendo en mayor medida a la tradicionalmente basada en el ámbito nacional, el trabajo ordinario y tecnologías de larga vigencia, la

cualificación del trabajo, es decir, de los trabajadores, se convierte en la clave del futuro de la sociedad y, sobre todo, de los sectores más vulnerables”. (p. 25)

Dentro de las iniciativas que refuerzan el discurso de la innovación, el programa Computadores para Educar-2000<sup>16</sup>, dirigido a instituciones educativas públicas para promover el uso de recursos tecnológicos en el proceso educativo (MINTIC, 2008), se constituye como una estrategia en el entramado de prácticas enfocadas hacia la virtualización de la educación. Aunque esta estrategia no va dirigida a la educación superior si determina un avance en cuanto el uso y apropiación de las TIC en procesos de formación en básica y media como bases del proceso educativo.

Según las estadísticas presentadas en el Plan Nacional TIC 2008, existían 54 instituciones de Educación Superior conectadas a la Red Académica de Tecnología Avanzada, RENATA y se tenía la meta para el 2010 de aumentar a 80 instituciones facilitando la inserción de los procesos de investigación en ámbitos internacionales consolidando aún más los criterios de innovación en el ámbito académico universitario. Estas estadísticas sustentan la intención de fortalecer espacios enfocados al uso de lo virtual.

Pero no solo las instituciones se consolidan como un medio para instaurar prácticas de virtualización y comprometerse a cumplir con los fines determinados para este tipo de educación, sino que también se involucra directamente al sujeto educador a través de la formación que esté relacionada con el cumplimiento de políticas al respecto de lo virtual y su inserción en el ámbito educativo. El Plan Nacional TIC (2008) hace explícito que:

“En educación superior se han adelantado procesos de formación de docentes como tutores virtuales para que puedan apoyar los crecientes programas de e-learning de las

---

<sup>16</sup> Proyecto que tenía como objetivo inicial recolectar computadores dados de baja por diversas empresas públicas y privadas para hacer uso de ellos en las escuelas oficiales sin ningún costo.

IES. A junio de 2007 se habían capacitado a 1.775 docentes universitarios de diferentes regiones del país”(p. 36).

Estas estadísticas, aunque no incluyen a todos los docentes universitarios, determinan una inmersión de los profesores al mundo de lo virtual basado en la necesidad de ajustarse a los requerimientos que les permitan permanecer activos en el mundo educativo en el que se desenvuelven. Es decir, su formación como capital humano se determina no solo por su área de desempeño sino por los requerimientos de innovación contemplados desde las políticas públicas y la necesidad de permanecer activos y competitivos en el mercado laboral educativo basado en las TIC.

El MEN (2009) ratifica como en los planes de desarrollo 2002-2006 y 2006 -2010 se pretende continuar con la intención de abordar la educación a partir de los temas de calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia a través de la educación virtual como una alternativa de educación para los colombianos que reconfigure sujetos hacia una educación de libertades y autonomía: “La Educación Virtual supone un importante desarrollo de la autonomía por parte del estudiante... **La Educación Superior, y la Educación de Adultos son los escenarios más propicios para lo virtual.**” (MEN, 2009, p. 3)

Bajo estos requerimientos e imposiciones, la virtualización de la educación superior se encadena a prácticas propias de la vida y la educación logrando establecerse de manera tal que la sociedad comienza a apropiarla para su funcionamiento. Esta situación produce transformaciones desde aquello que se considera tradicional y está ligado al control, encauzamiento de comportamientos normalizados a partir de ciertas reglas que se hacen efectivas en lugares cerrados y limitados, estructuras y tiempos a una forma que ubica a la sociedad en un

movimiento constante que se aleja del control y se apropia de la idea de libertad, la instaura y la hace efectiva.

Se puede decir, que el Estado en este sentido encuentra en los programas de formación virtual ofrecidos por las universidades e instituciones educativas dentro y fuera del país, un nicho perfecto para el surgimiento de una racionalidad cuyos fines se basan en la ampliación de la matrícula de la educación superior bajo los discursos neoliberales predominantes de cobertura, competitividad e innovación, fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de investigaciones en la universidades e instituciones de educación superior, el incremento del capital humano altamente calificado que permita la movilidad social a través de la capacitación a lo largo de la vida, la inclusión y la equidad y la competitividad económica en el plano educativo se evidencia en la inclusión digital y de tecnologías.

La digitalización y virtualización de la educación mediante los objetos virtuales, ambientes virtuales, las redes sociales online, medios que hacen posible la práctica de la educación virtual, plantean un fin amplio de modernización educativa posicionando al estudiante como sujeto central del proceso de formación (Maldonado F. , 2008) en medio de la sociedad del conocimiento que dispone de herramientas tecnológicas para impulsar la gestión del conocimiento, la autoformación y la autonomía.

Para Colombia este transcurso de articulación e implementación de las TIC en procesos de índole política, económica, social, cultural y académica ha tenido un referente explicitado a través de iniciativas con fines específicos de universidades interesadas en articular ambientes digitales en sus procesos educativos como lo evidencia el surgimiento de la Red Mutis.

Más adelante, el plan estratégico del 2000-2002 del MEN propone como objetivos fundamentales modernizar los ambientes escolares, reconocer el aporte de las TIC en el mejoramiento de la calidad y gestión educativa, aprovechar el potencial de las TIC y promover su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (MEN, 2010)<sup>17</sup>. El Plan Nacional de TIC 2008-2019” Todos los colombianos conectados, todos los colombianos informados” establece como visión, misión y objetivo la apropiación de las TIC y su adecuado uso para mejorar la inclusión social y la competitividad. Este plan se constituye como otra estrategia que consolida lo virtual y propone fines y efectos que encausan ideas sobre niveles de competitividad.

La propuesta refuerza la racionalidad neoliberal y dispone los esfuerzos centrales para constituir escenarios de competitividad fortaleciendo el discurso de la formación de calidad en medios de procesos de innovación (Ministerio de Comunicaciones, 2008):

“El Plan Nacional de TIC se coordinará y estará alineado con la visión Colombia 2019, con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Nacional de Competitividad, el Plan de Ciencia y Tecnología y el Programa Estratégico de Uso de Medios y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MTIC) en la Educación, al igual que con otros programas y proyectos que busquen tener un impacto sobre la competitividad del país.”(p. 10)

Para que estos objetivos se materialicen se hacen necesarias las TIC como un medio que junto con su acelerado desarrollo se constituyen como forma perfecta que permite anclar la educación a prácticas que modelan al sujeto con posibilidad de abstraerse de un sistema educativo tradicional, estático de aula y de la presencia docente, además de las horas inamovibles y de una organización disciplinaria.

---

<sup>17</sup> Recuperado en : <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87428.html>

Bajo estos parámetros, asistimos desde los años 90 permiten una reconfiguración del sistema educativo debido a la incursión del neoliberalismo con el plan de gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, la globalización, la oleada de reformas de la educación superior que además de plantear un cambio estructural a nivel de programas de estudio, orientaciones pedagógicas enfocadas a lo virtual, desplazamiento físico de las aulas a ambientes variados de aprendizaje, establece una subjetivación de los agentes que participan en el proceso bajo ciertos requerimientos estratégicos para que la racionalidad de una educación virtual reconstituya al estudiante en un sujeto con características específicas basadas en la formación constante, el emprendimiento, la inversión en sí mismo, el desarrollo de competencias, el aprendizaje autónomo, la apropiación de la tecnología y la autoformación (Sierra, 2011); al docente en lo que se ha denominado “ Docente 2.0”, con flexibilidad en horarios, disposición para la investigación y la presión hacia un cambio en su rol, como facilitadores de los autoaprendizajes en el marco de plataformas virtuales y aplicaciones digitales cada vez más complejas (Rama, 2013); y para ambos el discurso predominante de la competitividad, la competencia, la necesidad de la evaluación permanente con fines exportados de la relación económica y mercantil de sumisión de la educación al mundo del mercado, todo esto sustentado en una premisa fundamental del capitalismo y el neoliberalismo: la formación de capital humano.

El espacio virtual o ciberespacio del que se hace uso para que las prácticas de virtualización se tornen posibles al representar mediante la computadora y a través de la Internet, características propias de una universidad real, se determina por creaciones de campus virtuales con funciones equivalentes a lo físico. Por su parte, el proceso de enseñanza, pero sobre todo el desplazamiento al proceso de aprendizaje en las sociedades del conocimiento y la información, se consolida a través de las aulas, los laboratorios, las oficinas, las bibliotecas virtuales donde el

sujeto que desee aprender podrá contar con diferentes programas, actualizaciones, tutoriales que le permitan un acercamiento a los requerimientos para la finalización y obtención de un título o certificación. Hablamos nuevamente de una estrategia que se consolida en una racionalidad y unos discursos neoliberales con la premisa de una interacción con los conocimientos y con otros sujetos del aprendizaje mediado por la tecnología como medio para que lo virtual se potencialice: “Toda tecnología que creamos, modifica nuestras prácticas cotidianas. Las tecnologías de la Sociedad de la Información están modificando nuestras prácticas educativas y formativas, y sobre todo, las de aprendizaje.” (MEN, 2009, p. 11)

Al respecto, las posibilidades de influencia de estos discursos ligados a la incorporación del uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de educación pueden tener como principal efecto las transformaciones a nivel educativo y nuevas competencias demandadas por el mundo del trabajo y la globalización.

Plantea Rama (2009) que este cambio del paradigma técnico-económico, basado en la inserción de las tecnologías desde los años ochenta y noventa expresado en la microelectrónica y la programación informática, creó nuevas formas de producción y nuevas configuraciones sociales que producen un surgimiento de una nueva educación. Más adelante Rama (2013) dice que: “La incorporación plena de las TIC es de una dimensión tal que incluso ella misma es vista como un cambio del paradigma educativo” (p. 22) que presenta un avance permanente y además global con exigencias de sujetos que consuman conocimiento de tipo especializado y continuo para poder acceder a niveles laborales propios de la especialidad que precisan, además de ser reinventados, retroalimentados y de capacitación constante. El gobierno reafirma esta idea a través del MEN (2009) que dice que:

“La Sociedad de la Información reclama hoy personas que aprendan en la vida ordinaria, desde la vida ordinaria y a lo largo de toda la vida, y que no limiten su potencial de aprendizaje únicamente a los espacios escolarizados. Para ello es necesario un nuevo perfil de aprendiz: una persona hábil en el manejo de la información y el conocimiento, en el manejo de las tecnologías, cada vez más autónoma, más consciente de la necesidad de actualizar sus conocimientos y más auto dirigida en su trayecto.” (pág. 12)

Se consolidan en esa reconfiguración del sujeto estudiante las competencias virtuales que suponen que el sujeto debe saber elegir la información a la que accede, le dé un tratamiento crítico, comprenda el orden y funcionamiento de los espacios virtuales y haga uso de las posibilidades técnicas de manera satisfactoria a fin de obtener el conocimiento necesario para ser versátil y efectivo en la tarea que se le pueda asignar o la instancia laboral a la que pueda acceder. En este sentido, la oferta educativa que se establece a través de la mediación de la tecnología plantea el uso del E-learning, B-learning y M-learning<sup>18</sup> en los procesos de formación con base en la utilización de medios tecnológicos para el desarrollo de un proceso de aprendizaje.

La generación de plataformas virtuales se entiende como una estrategia dentro de las dinámicas propias de la educación virtual que va más allá del uso de textos y genera experiencias antes pensadas desde la presencia en las instituciones. Se habla de experiencias virtuales de aprendizaje en laboratorios, test, pruebas institucionales, nacionales y hasta internacionales, actividades virtuales de enseñanza de los temas, verificación de la aprehensión de estos y el uso de los Objetos Virtuales de Aprendizaje. Estas plataformas virtuales conocidas como Moodle, Blackboard, EVEA, LCM, etc., utilizadas por las instituciones (según sus necesidades e

---

<sup>18</sup> E-learning: espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancia; B-learning: consiste en un proceso docente semipresencial; esto significa que un curso dictado en este formato incluirá tanto clases presenciales como actividades de e-learning; y M-learning: a una metodología de enseñanza y aprendizaje a través de la mediación de dispositivos móviles portables.

intereses) para impartir modelos de enseñanza B-learning y E-learning han permitido un refinamiento de las formas de sujeción y los mecanismos de control de los sujetos.

En el siguiente cuadro se establece una diferenciación y generalidades acerca de estos tres tipos de metodologías de enseñanza y aprendizaje utilizados en la implementación de la virtualidad educativa y las reconfiguraciones de los sujetos de la enseñanza y aprendizaje en la educación virtual.

### **E-learning, B- learning y M-learning como medios para la implementación de la educación virtual.<sup>19</sup>**

**TABLA 2 . ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

Características	E-learning	B-learning	M-learning
Definición	Es aquella técnica de enseñanza - aprendizaje que se da en línea o de forma electrónica.	Basada en suplantar personal por tecnología, llamada blended learning o hybrid model, donde se conjugan los métodos y los recursos de la enseñanza presencial y a distancia.	En el aprendizaje móvil puede lograr aprendizajes a través de dispositivos móviles o portátiles sin conexión.
<b>Características</b>	Separación física entre profesorado y alumnado. Curso de formación a través de la Red en cualquier lugar del mundo, utilizando cualquier ordenador a cualquier hora. Curso completamente on-line. Los alumnos son el centro de la acción formativa. Se centra más en el proceso de aprendizaje perfil del estudiante: maduro, autónomo, motivado y con una gran capacidad para	Propone una modalidad de saber que proviene de su propia estructura y construye interlocutores con competencias específicas: saber ver, escuchar, leer, vincular.  Aprovechar los materiales que ya	Distancia y la separación entre profesor-alumnos. Mediante el acceso a internet, es posible el procesamiento de datos a baja escala y mantención de objetos de aprendizaje. Construcción de conocimiento por parte de los alumnos en diversos contextos y

<sup>19</sup> Recuperado en: [https://docs.google.com/document/d/1sFjEGkRmATE5AJ6HIF-rFbCG\\_RYZhzX0Pm5yEbvMqYA/edit?pli=1](https://docs.google.com/document/d/1sFjEGkRmATE5AJ6HIF-rFbCG_RYZhzX0Pm5yEbvMqYA/edit?pli=1)

	<p>gestionar su tiempo. “Aprender a aprender”.</p> <p>El profesor se convierte en guía y asesor.</p>	<p>existen en Internet Reduce los costos de transacción, no sólo monetarios sino también en tiempo y calidad de vida.</p>	<p>permite a los alumnos la elaboración de interpretaciones.</p>
<b>Requerimientos técnicos</b>	<p>Red abierta o cerrada (internet). Servidor Web Navegador Web Protocolos TCP/IP y HTTP Aplicaciones FTP Videos bajo demanda Acceso intranet Uso del teléfono Tecnología CD-ROM Materiales impresos</p>	<p>Red informática con servidor y clientes Empleo de plataformas educativas (blackboard, moodle) y el empleo de material audiovisual.</p>	<p>Ordenadores portátiles Tableta PC PDA Sistemas operativos como Palm y Microsoft Pocket Teléfonos celulares Teléfonos inteligentes</p>
<b>Alcances</b>	<p>Garantiza un ambiente de aprendizaje colaborativo a través del uso de herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica potenciando el proceso de gestión basado en competencias.</p>	<p>Cada alumno desarrolla un estilo de aprendizaje propio. El estudiante debe buscar y encontrar información relevante en la red. Desarrollar criterios para valorar esa información, poseer indicadores de calidad. Re elaborar nueva información basada en otras anteriores y en situaciones reales. Trabajar en equipo compartiendo y elaborando información. Tomar decisiones en base a informaciones contrastadas. Tomar decisiones en grupo.</p>	<p>Permite explorar las potencialidades de establecer redes de aprendizaje distribuido y de potenciar la comunicación. Ofrecer un aprendizaje personalizado en cualquier lugar y tiempo.</p>
<b>Estudiante</b>	<p>Autodidacta al responsabilizarse de su ritmo de aprendizaje. El estudiante debe saber identificar, valorar y discernir información de calidad, además de saber trabajar con diferentes fuentes y sistemas simbólicos, dominar la sobrecarga de información, organizarla, tener habilidad para la exposición de</p>		

	ideas, y la comunicación de éstas a sus compañeros.		
<b>Papel del profesor</b>	Tutor y orientador virtual que sepa analizar la información de sus alumnos con dominio de la tecnología.	Ayuda, guía, agente de socialización, animador y vehiculizador del aprendizaje autónomo la autocrítica, la ética y la reflexión que realizan los alumnos.	Canalizador y guía en el uso de la tecnología y las nuevas tendencias de la sociedad del conocimiento.

(Creación propia)

Por otro lado, desde el MINTIC también se establecen avances importantes en la implementación de las TIC en procesos educativos, como el programa Computadores para Educar que surge en el 2000 como una estrategia para facilitar el acceso a las TIC a instituciones educativas y fortalece el proceso con estudiantes en e-learning y m-learning. La iniciativa, integrada por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional, el Fondo TIC y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se enfoca principalmente a primera infancia, básica y media constituyéndose como una base para el desarrollo de propuestas a nivel de educación superior para dar continuidad a la implementación de herramientas tecnológicas en todos los niveles.

Para que los procesos de masificación de estas herramientas tecnológicas logren un impacto en todos los niveles de educación incluyendo la educación superior, el gobierno Nacional define estrategias para que la conectividad y la infraestructura se consoliden como prioridad con unos medios y objetivos específicos para introducir el uso y manejo de TIC en el sector educativo desde 1998, a partir de un trabajo con la comunidad, el Estado y el sector productivo.

**TABLA 3** AGENDA DE CONECTIVIDAD, 1999. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

Estrategias	Objetivo
<b>Acceso a la infraestructura en comunicación.</b>	Fortalecer la infraestructura nacional de

	telecomunicaciones. Ofrecer acceso a las TIC a la mayoría de los colombianos, a costos asequibles.
<b>Uso de TIC en los procesos educativos y capacitación en el uso de TIC.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el uso de las tecnologías de la información como herramienta educativa.</li> <li>• Capacitar a los colombianos en el uso de las tecnologías de la información.</li> <li>• Fortalecer el recurso humano especializado en el desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información.</li> <li>• Sensibilizar a la población sobre la importancia del uso de las tecnologías de la información.</li> </ul>

Agenda de conectividad, 1999. (estrategia-objetivos)<sup>20</sup>

El gobierno colombiano ha establecido diversas estrategias que van desde cambios estructurales que posicionan la educación virtual como táctica para aumentar los índices de acceso a la educación superior asumiendo que esta no necesita presencia física sino que podríamos hablar de una ciberpresencia mediada por el uso de elementos tecnológicos pero sobre todo de la Internet como principal medio de este espacio virtual de interacción intangible; el programa de Uso de Nuevas Tecnologías para el Desarrollo de Competencias cuyo fin se relaciona con la consolidación de comunidades educativas que hagan uso de la tecnología para fortalecer la cobertura, la calidad y la eficiencia de la Revolución Educativa a todos los niveles incluido el superior; hasta los discursos que generan reconfiguraciones en los individuos quienes llegan a considerar lo virtual como la mejor opción a nivel de capacitación, formación rápida, económica y sin desplazamientos cuyo valor es indescriptible en una sociedad que va a ritmo acelerado y que exige de su población rapidez y practicidad en lo que aprende, guiándolo en un camino de competencia y competitividad, pasando por la implementación de políticas

<sup>20</sup> Tomado de: Ministerio de Comunicaciones - Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3072. Bogotá, 9 de febrero de 2000.

neoliberales que incrementan el capital privado y mercantilizan los procesos de la educación superior, para Rama (2013) :

“Este proceso de virtualización educativa está generando una amplia y significativa reforma que impacta a la matrícula, las prácticas pedagógicas, las estructuras curriculares y las propias ofertas de profesionales. En este escenario se aprecia que estamos asistiendo a la reforma de la virtualización universitaria, la cual se constituye en una de las más significativas de las transformaciones universitarias contemporáneas y que está remodelando a toda la educación superior en la región, y no sólo a la educación a distancia tradicional.” (p. 29)

En la presentación que hace el viceministro de Educación Superior Javier Botero Alvarez el 24 de mayo del 2012<sup>21</sup> acerca de los Programas de Educación Virtual y a Distancia, establece como logros los que aparecen a continuación en la ilustración 1:

---

<sup>21</sup> Recuperado en:  
[http://acesad.org.co/Presentaciones/Presentacion\\_Viceministro\\_Javier\\_Botero\\_24\\_05\\_2012.pdf](http://acesad.org.co/Presentaciones/Presentacion_Viceministro_Javier_Botero_24_05_2012.pdf)



Estos fines pretenden consolidar la educación virtual mediante la flexibilización de la oferta, la conversión de programas presenciales a virtuales y la apertura de nuevas opciones en el mercado educativo de la Educación Superior en niveles técnicos y tecnológicos principalmente, aunque no deja de lado el nivel profesional.

Estudiar una carrera que pasa de cinco o más años a dos o menos y que brinda un título que permite la inserción rápida y directa en el mundo laboral es parte de la estrategia y fin de la racionalidad de la virtualización de la educación que da pasos agigantados y se convierte en la expresión máxima de ahorro de poder en una sociedad de oportunidades limitadas, pero con gran necesidad de mano de obra especializada y de rápida capacitación como lo indica

“Un estudio de la Universidad de Harvard indica que el sistema estadounidense de preparar a los jóvenes para llevar vidas productivas y prósperas como adultos está claramente debilitado, al no contar con las competencias que demanda el mercado y que una respuesta más adecuada la dan los *community colleges*, que ofrecen a jóvenes que han cursado uno o dos años de formación técnica acreditada, la

oportunidad para obtener un trabajo remunerado en mejores condiciones que otros que han completado cuatro años de universidad.” (Yanes, s.f, p. 172)

Esta interacción entre poder-saber constituida a través de la relación gobierno-procesos de virtualización plantea interrogantes frente al manejo ideológico de las masas y del uso meramente instrumental que se le estaría dando a la educación en un marco tan general y global como lo son las sociedades del conocimiento y la información.

Para reafirmar el compromiso del gobierno en la implementación de la educación virtual y propiciar los medios para que esta se desarrolle el Ministerio de Educación Nacional establece los parámetros relacionados con la capacitación y la apropiación de las competencias digitales que hacen parte de una red que incluye el desarrollo económico, social, tecnológico y educativo con fines dentro de la gubernamentalidad neoliberal de la competencia, competitividad, la formación constante y permanente, la inversión en capital humano, la innovación y la cobertura asumida como masificación de la educación mediante líneas estratégicas mediadas digitalmente como el E-learning, B-learning y M-learning.

Como estrategia principal propone ciertas normas de comportamiento definidas desde el uso y apropiación de las tecnologías para la generación de una ciudadanía digital o ciberciudadanía, materializando los objetivos de la estrategia Viva Digital<sup>22</sup> y especificando las ventajas de estar inmerso en el proceso de virtualización no solo de la educación sino de todos los aspectos relacionados con la interacción en la sociedad:

#### Ventajas de ser un Ciudadano Digital<sup>23</sup>

1. Permite adquirir competencias con estándares internacionales.

---

<sup>22</sup> Política pública integral de tecnología para el 2010 -2014, con el objetivo de certificar a 2.500.000 de colombianos como Ciudadanos Digitales.

<sup>23</sup> Recuperado en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-229494.html>

2. Acceso a procesos de formación en línea 24 horas los 7 días de la semana.
3. Eficiencia y Eficacia en procesos de transacción.
4. Acercamiento al Gobierno a través de su programa Gobierno en Línea
5. Aumento de las posibilidades laborales gracias a la certificación de competencias, valida en distintos países.
6. Optimizar el uso de Internet en la cotidianidad.
7. Adquirir la certificación internacional.

En el 2007, el MEN<sup>24</sup> reitera la concepción de la educación de calidad, competitiva e innovadora planteando como objetivo de la educación virtual fortalecer la incorporación y uso de las TIC en las instituciones de educación superior y en los programas académicos que ellas ofrecen. Para esto las diversas instituciones de educación superior tendrán bajo parámetros de la gubernamentalidad neoliberal requerimientos específicos como la misión de validar y garantizar esta racionalidad mediante el ajuste y reestructuración de su oferta educativa, planes de estudio, capacitación docente, proceso de acreditación<sup>25</sup> que involucre los ambientes virtuales ya sea parcial o totalmente y logren una apropiación de un uso instrumental o pedagógico de las TIC. Es decir, que los procesos de virtualización juegan un papel importante en la reconfiguración de la universidad como institución y del sujeto docente o estudiante como parte activa de los procesos educativos y de formación fuera de las aulas que los condicionaban a determinadas exigencias anatomopolíticas de interacción y permanencia. Esta reconfiguración se presenta mediante una estrategia que implica el uso de las TIC y todos los elementos que puedan hacer parte en una

---

<sup>24</sup> Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-235097.html>

<sup>25</sup> Existe un Sistema Nacional de Acreditación del cual hace parte el Consejo Nacional de Acreditación [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co) creado por la Ley 30 de 1992 el cual tiene la responsabilidad de dar fe pública de los altos niveles de calidad de las instituciones de educación superior y sus programas académicos. <https://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>

práctica de gobierno que circula entre sus usos y posibilidades para subsistir en una racionalidad que le brinda la idea de libertad y autogestión.

La práctica discursiva que subyace en torno a esta libertad, se aleja del control ejercido por otros sobre el individuo en su forma corpórea en espacios y tiempos estrictamente definidos: horarios de clase, aulas numeradas, escritorios dispuestos en una organización específica, normas; traspasando límites con fines de convencimiento y modulación de los deseos que encaminen a la idea de la realización personal, el mejoramiento de las habilidades que le permitan destacarse en una sociedad que exige de sus miembros ser competentes frente al mercado, los demás sujetos y el conocimiento.

Enmarcado en las estrategias encaminadas a promover el uso de tecnologías de información y comunicación en la educación superior, se creó el Banco de Objetos Virtuales de Educación Superior, que facilita la recolección de los denominados objetos de aprendizaje poniéndolos a disposición de las IES para el desarrollo de los programas académicos. Adicionalmente se propone como estrategia para fortalecer la educación virtual desde sus bases la capacitación de los docentes, obteniendo en el 2005, 1.459 tutores en ambientes de aprendizaje, capacitación a rectores y vicerrectores de la Cátedra UNESCO E-learning y la constitución de la Red Académica Nacional de Alta Velocidad para el fomento de la investigación, la innovación y el desarrollo académico, que facilita la conexión entre la academia y los centros educativos y científicos, a nivel nacional e internacional.<sup>26</sup>

La plataforma tecnológica Moodle se constituye como otra estrategia y herramienta con características instrumentales y pedagógicas que en medio de las lógicas economicistas fortalecen el proceso de virtualización de la educación debido a los mínimos requisitos en cuanto

---

<sup>26</sup> Recuperado en : <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-91697.html>

a equipos, el bajo costo, fácil acceso y el bajo nivel de competencias requerido para su manejo (Rama,2014, p. 37). Ésta permitió el desplazamiento de otras plataformas comerciales como el Blackboard, WebCT, Firstclass usadas principalmente por el SENA, la universidad de la Sabana, La UNAD, entre otras, dinamizando la formación virtual que genera la práctica concreta a través de páginas web y las cuestiones administrativas y de proyección a la comunidad.

El esquema de estas plataformas de gestión del aprendizaje, LMS<sup>27</sup> "Sistema de Administración del Aprendizaje", por sus siglas en inglés, está siendo utilizado por los Cursos Masivos Abiertos en Línea(MOOC<sup>28</sup>) que plantean la flexibilidad del sistema brindando al estudiante prácticas de libertad en la definición de tiempos, temáticas, metodología de estudio y la interacción en redes sociales. Esta tendencia se enmarca en dinámicas que orientan al estudiante hacia procesos de autogestión y autonomía en su aprendizaje. (Arboleda, 2013)

“La motivación hacia el logro, la autonomía, espontaneidad e iniciativa personal, son tan altas en este proceso de aprendizaje en red, que una vez terminado el curso, el estudiante sigue participando con los compañeros de equipo, lo cual es tan significativo o más que el propio conocimiento adquirido.”(p.59)

La virtualización vista como un dispositivo de seguridad en la gubernamentalidad neoliberal se centra en la masificación de la educación basada en el discurso de la cobertura, la ampliación de la oferta educativa, y la innovación en la educación para fortalecer procesos que puedan servir al mercado laboral formando en capital humano de manera más rápida y con una lógica economicista de ahorro en el gasto (MEN, 2015):

"...de las 288 universidades públicas y privadas que hay en Colombia, 50 ofrecen programas 100 por ciento virtuales. Esto quiere decir que seguimos avanzando en el uso

---

<sup>27</sup> Sigla en inglés LMS: Learning Management System.

<sup>28</sup> Sigla en inglés MOOC: Massive Online Open Course.

educativo de las TIC, como herramienta para lograr una educación con calidad, que llegue a todos los rincones. Además, evidencia la necesidad de crear un escenario propicio, para disertar y determinar las metas que queremos alcanzar con la educación virtual", aseguró Andrés Núñez, Director General de Ilumno, Red de Instituciones Educativas de América Latina, que reúne a 14 universidades y más de 300 mil estudiantes en la región."(parr.2)

Uno de los efectos del proceso de virtualización de la educación superior se determina por una reconfiguración del sistema educativo evidenciado por la apropiación de las TIC hacia un modelo empresarial originándose reformas que contribuyen a la consolidación de un mercado educativo pleno de usuarios de servicios más que de sujetos de derecho (Rama, 2009). Un ejemplo de esto lo constituye la apropiación que hace la UNAD, tiempo después de su creación, de programas virtuales que mediante el uso de las TIC y ciertos parámetros técnicos y tecnológicos ofrecen capacitación masificada.

En el 2008, El Ministerio de Educación Nacional apoyó transformaciones de 18 programas técnicos profesionales y tecnológicos ofrecidos en la modalidad a distancia, a modalidad virtual. El siguiente año, mediante convocatoria pública, favorece la creación de 28 nuevos programas virtuales. En esos dos años se capacitaron y participaron en eventos nacionales e internacionales 1579 docentes y directivos - docentes en temas relacionados con educación virtual, E-learning, Diseño Instruccional - Metodología MISA, Herramientas Web 2.0 - Educamp, Derechos de autor y Evaluación Financiera de Proyectos de Implementación de TIC. En el 2007 se crearon 18 nuevos programas de educación superior virtual y en abril de 2010 ya se contaba con 148 programas en esta modalidad con registro calificado. (MEN, 2009)<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-235097.html>

Según datos presentados por el viceministro de Educación Superior los programas virtuales gestionados por el MEN tuvieron un crecimiento entre el 2007 y el 2010 que evidencia una mayor consolidación de esta forma de este tipo de educación como lo evidencia en la siguiente gráfica<sup>30</sup>:

**ILUSTRACIÓN 2** PRESENTACIÓN VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR JAVIER BOTERO 2012



Por otro lado, se piensa la universidad mediada por las TIC dentro de un mundo globalizado que evidencia un desplazamiento de un sistema local a uno transnacional e internacional consecuente con las dinámicas de desterritorialización de la práctica educativa bajo los principios tecnológicos que permiten la gestión del conocimiento y la consolidación de un sujeto neoliberal autónomo.

Otro de los efectos más allá de los técnicos o políticos, que se relaciona directamente con el estudiante de la educación a distancia en su modalidad virtual, es la aparición de un discurso administrativo y económico patrocinado por el Estado dado desde la idea de la gubernamentalidad neoliberal cuyo modelo plantea la educación permanente; el autoaprendizaje;

<sup>30</sup> Diapositiva número 12, presentación Educación de Calidad el Camino para la prosperidad. Ministerio de Educación Nacional.

la autoformación; los roles tutor-asesor; el diálogo de saberes mediado, como las condiciones apropiadas para un desarrollo fundamental de la oferta educativa.

Acceder a la educación en medio de elementos de formación en ambientes educativos virtuales reconfigura la subjetividad estudiantil como lo plantea Rojas (2003) quien afirma que:

“...aparecen, en la vida del estudiante de educación a distancia, conceptos tremendamente importantes en la comprensión de este modelo; hablamos entonces de educación permanente; autoaprendizaje; autoformación; tutor-asesor; diálogo didáctico mediado; medios y mediaciones, y otros más que contribuyen a que cada uno de los personajes del acto educativo a distancia resuelva el proceso de aprendizaje de la manera particular y específica que configura la educación a distancia” (p. 114).

El estudiante deja de ser considerado como un «objeto», un recipiente o un usuario de instrucción, y pasa a ser el sujeto responsable de su propio trabajo de aprendizaje y autodesarrollo (Facundo, 2004, p. 7).

Pero no solo las prácticas del estudiante se reconfiguran, lo hacen también las del docente quien en vista de la consolidación del uso de las TIC en el ambiente escolar ya sea semipresencial virtual o totalmente virtual, se convierte en tutor, en ocasiones se minimiza su aporte o en algunos casos desaparece como en el caso del uso de los MOOC:

“Los MOOC desplazan (algunos dirían "superan") la relación jerárquica entre profesor y alumno, de modo que el proceso de aprendizaje se reparte (de ahí las referencias en la literatura sobre MOOC a la idea de una "responsabilidad distribuida" en el aprendizaje), y los alumnos se convierten, también, en generadores de contenido y de conexiones entre distintos aspectos del curso”. (Vazquez & Lopez, 2014, p. 5)

A su vez, según se plantea en el Programa Nacional de Nuevas Tecnologías<sup>31</sup> se hace necesaria una reconfiguración del docente que responda al uso y aplicación de las TIC a través de la conformación de Redes de programas regionales de informática educativa, Redes de formación y acompañamiento a docentes, y el Observatorio de tecnologías de la información y las comunicaciones en educación, esto con el fin de fortalecer estrategias neoliberales enfocados a la calidad en la prestación del servicio, la innovación en las prácticas pedagógicas y la competitividad en medio de los procesos de virtualización de la educación:

“...se realizan esfuerzos para implementar modelos de Desarrollo Profesional Docente que permiten brindar formación, soporte y acompañamiento de docentes y directivos en el uso de nuevas tecnologías; definir estándares de calidad para los programas académicos apoyados en el uso de TIC; propiciar redes y comunidades de aprendizaje y evaluar los resultados e impactos de la política.”<sup>32</sup>

Según Rama (2014) la importancia que se le da al aprendizaje debido al uso de recursos digitales compromete la participación del docente, desplazando su exclusividad hasta el punto de que los salarios que se desprenden de este rol se reemplazan por la inversión en términos de equipos, bibliotecas, software.

Idea reforzada por Guzmán (s.f) quien plantea que:

“Los cambios que se están produciendo en la sociedad inciden en la demanda de una redefinición del trabajo del formador y seguramente de la profesión docente, de su formación y de su desarrollo profesional. Se está demandando, por tanto, un formador entendido como un "trabajador del conocimiento", diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad para rentabilizar los diferentes espacios en donde se produce

---

<sup>31</sup> El programa de **uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de competencias**: proyectos estratégicos para la competitividad que lidera el Ministerio de Educación Nacional. Con una estrategia fundamentada en esquemas colaborativos, de redes y alianzas estratégicas que se deben dar en diferentes niveles del proceso de apropiación social del conocimiento.

<sup>32</sup> Recuperado en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-102549.html#h2\\_1](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-102549.html#h2_1)

el conocimiento. Y la profesión docente que necesita cambiar su cultura profesional, marcada por el aislamiento y las dificultades para aprender de otros y con otros; en la que está mal visto pedir ayuda o reconocer dificultades.” (Guzmán, s.f, p. 8)

Según el informe presentado en el Plan Nacional de TIC 2008-2019 uno de los efectos en medio del proceso de virtualización de la educación se ve reflejado en la formación docente y cómo los profesores asumen las nuevas transformaciones impulsadas por el gobierno (Plan Nacional de TIC 2008-2019):

“Para el año 2006... En educación superior se han adelantado procesos de formación de docentes como tutores virtuales para que puedan apoyar los crecientes programas de e-learning de las IES. A junio de 2007 se habían capacitado a 1.775 docentes universitarios de diferentes regiones del país.”(p. 36)

Se puede hablar entonces de que la racionalidad neoliberal reconfigura a la educación superior virtual en Colombia con imposiciones dadas desde los discursos de formación, las instituciones a nivel gubernamental como el MEN, y educativo como las universidades e instituciones de educación superior, las políticas públicas que plantean los fines, las estrategias y las prácticas que consolidan los medios y los efectos para la transformación de la educación desde sus bases estructurales hasta la inserción del profesional en el mundo laboral.

#### **4. La virtualización de la universidad como dispositivo de seguridad: una descripción**

Las reformas educativas que se plantean en las universidades colombianas se desprenden de un proceso de reaparición en América Latina desde la década de los 60 de discursos que aceptan nuevas condiciones dadas desde el contexto internacional como la globalización económica y el desafío de la competitividad internacional y procesos institucionales que comprometen aspectos curriculares y gestionales mediados por una racionalidad en la reducción del gasto público asociado a la eficiencia en el cumplimiento de los índices de calidad y equidad en la oferta promoviendo la innovación y la transformación pedagógica:

“La recuperación de la democracia en el caso de América del Sur y la generalizada aceptación de nuevas reglas de juego en el contexto económico internacional, tales como la globalización de la economía y el desafío de la competitividad internacional, hicieron aparecer estos esfuerzos de políticas y estrategias parciales como absolutamente insuficientes para lograr el tipo de educación demandado para toda la población. En consecuencia, reaparecieron en América Latina los discursos de la “reforma educativa”. (Cosse & Braslavsky, 2006, p. 5)

En el “Informe Sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005 La metamorfosis de la educación superior”, Rama (2006) explica que en una segunda reforma de la educación Superior en América Latina existe una necesidad de ampliar la cobertura de la educación superior debido a las crecientes masas de bachilleres. Además, plantea que el mercado libre generó la multiplicación de instituciones y programas en medio de un proceso de mercantilización de la educación ligado a la globalización, la renovación de saberes en las sociedades del conocimiento, el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación y la internacionalización de la educación superior.

“El impacto de las nuevas tecnologías por su parte, está contribuyendo a la globalización de la educación, permitiendo acortar las distancias, expandir la educación transfronteriza

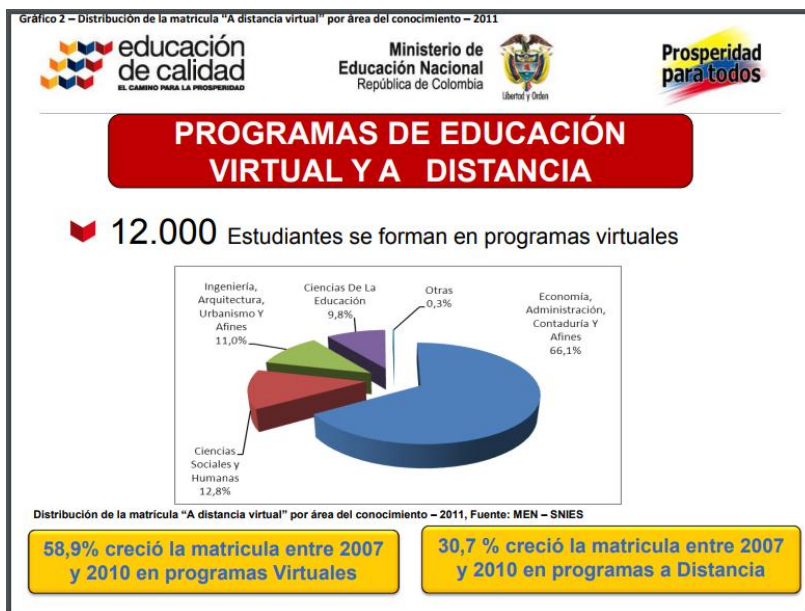
y las modalidades de educación en red, y al generar la educación virtual, viabilizar nuevas prácticas pedagógicas de simulación, de autoaprendizaje y de praxis, y una educación no presencial.” (Rama C. , 2006, p. 14)

Bajo esta premisa la consolidación del uso de las TIC en ambientes académicos constituye parte importante de estas reformas haciéndose evidente en la propuesta de las universidades en Colombia a través del proceso de virtualización de su oferta educativa y de los aspectos administrativos que devienen de su labor.

Para Ardila (2011) en el contexto de la educación superior el proceso de virtualización debe responder a objetivos dispuestos desde las actividades asociadas a la enseñanza y al aprendizaje, a la investigación, las actividades de extensión y la gestión que permita al estudiante aprender por sí mismo, inscribirse a cursos en ambientes digitales, consulta y obtención de textos y una comunicación constante a través de internet bajo parámetros de autonomía. Esta manera de organización de la labor pedagógica y administrativa de las instituciones de educación superior se constituye como un dispositivo de seguridad que da cumplimiento a parámetros de cobertura, maximización de rentabilidad- disminución de gastos sustentados en la premisa de la creación de ambientes digitales que permiten la reconfiguración del mercado educativo bajo una racionalidad económica y unas pautas de desterritorialización.

El siguiente gráfico muestra un aumento en el porcentaje de la matrícula en programas virtuales determinado por el 58.9% en un periodo de tres años, lo que evidencia un fortalecimiento de la oferta educativa a nivel virtual.

### ILUSTRACIÓN 3. DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA A DISTANCIA Y VIRTUAL POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO



Además, fortalece el paradigma educativo determinado por la innovación, que, ligado a la propuesta de formación en capital humano y competitividad, ratifica el compromiso de la universidad con los modelos de formación basados en el aprendizaje y la desliga de las dinámicas de interacción social en espacios actuales de la universidad (Lévy, 1999).

El acercamiento a la oferta educativa de las universidades en Colombia ratifica esta condición relacionada con la innovación y la une a la competencia como enunciados centrales del neoliberalismo que permiten la apropiación y transformación de la universidad en medio de procesos virtuales que no solo se hacen visibles en universidades con este modelo educativo sino en universidades de orden presencial con pretensiones de cobertura y ampliación de la oferta educativa:

“Estas nuevas tecnologías también contribuyen a modificar determinados aspectos del proceso de aprendizaje. En especial exigen y permiten aumentar la capacidad de autorregulación del aprendiz, ofreciendo nuevas herramientas y un juego simbólico más

enriquecido que, utilizado adecuadamente, le permiten ampliar el abanico de oportunidades.” (MEN, 2009, parr. 5)

El objetivo central del capítulo es realizar, a través de la circulación de enunciados y prácticas no discursivas de algunas universidades, un acercamiento al funcionamiento de la virtualidad universitaria como dispositivo de seguridad en el contexto neoliberal determinado a través de su oferta, prácticas operativas y la apropiación de los discursos emanados desde las políticas públicas al respecto.

El siguiente apartado presenta una visión general de cómo las universidades en Colombia y especialmente en Bogotá hacen parte del engranaje político y económico que determina la oferta a nivel virtual, que en el discurso neoliberal asume este tipo de educación como sinónimo de calidad por su nivel de innovación y de compromiso con el desarrollo del país, por su cobertura y ampliación en la oferta educativa a nivel de educación superior. Se realiza una descripción de la forma como diversas universidades a través de su misión, visión y oferta educativa consolidan los discursos dentro de las categorías de la innovación como estrategia que consolida la competitividad de las instituciones y los sujetos que se forman como capital humano en un momento de modernización de la universidad hacia lo virtual como sinónimo de la calidad educativa y la base del desarrollo económico.

#### **4.1 Oferta y cobertura de algunas universidades como parte del dispositivo de seguridad de la educación virtual**

El desarrollo tecnológico y económico de Colombia hace parte de las condiciones que permiten que la oferta de la educación superior virtual se consolide y se constituya como un aspecto significativo de la matrícula de las universidades colombianas. Según informes presentados por IESALC-UNESCO Colombia posee un rasgo importante en la apropiación de la

oferta virtual que se ve potencializado por la cobertura a nivel nacional y que permite según cifras del Ministerio de Educación, que se pasen de 12.000 estudiantes en el 2010 en esta modalidad a 65.000 en el 2015.

Es claro que el porcentaje de estudiantes a nivel virtual en estos años se incrementó significativamente consolidando la idea de que la innovación educativa se relaciona directamente con la oferta de las universidades que a su vez se traduce en instituciones más competentes con capacidad de brindar educación de calidad que a futuro pretenden la competitividad del futuro trabajador capaz de afrontar los desafíos del mundo laboral en un ambiente neoliberal relacionado con el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

El siguiente cuadro presenta una aproximación a la oferta a nivel de formación, pregrado y posgrado de instituciones y universidades en Colombia y evidencia cómo estas universidades han aumentado su oferta educativa a través de su propuesta a nivel virtual. Ya no solo se ofrecen programas complementarios como cursos y diplomados, sino que se puede acceder a pregrados y postgrados dando cumplimiento al reto del MEN que pretende ampliar la oferta educativa contribuyendo a la formación del capital humano que aporte al desarrollo regional y económico con índices de competitividad, innovación y actualización tecnológica. (MEN, 2012)

**TABLA 4** UNIVERSIDADES EN COLOMBIA - CARRERAS ONLINE Y CURSOS VIRTUALES

<b>Universidades privadas</b>		<b>Universidades públicas</b>	
<b>Institución</b>	<b>Oferta</b>	<b>Institución</b>	<b>Oferta</b>
<b>Fundación Universitaria Los Libertadores</b>	1 pregrado 6 especializaciones	<b>Universidad Nacional de Colombia (UNAL)</b>	3 educación continua
<b>Universidad Santo Tomás (USTA)</b>	18 pregrados 6 especializaciones 3 maestrías 1 postdoctorado 15 educación continua	<b>Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)</b>	5 maestrías 10 especializaciones 21 pregrados 20 tecnologías 20 educación continua

<b>Universidad Católica de Manizales (UCM)</b>	3 educación continua	<b>Universidad del Tolima (UT)</b>	10 pregrados 4 tecnologías 1 maestría 4 especializaciones 2 educación continua
<b>Universidad de Manizales</b>	5 pregrados 2 tecnologías 3 maestrías	<b>Universidad Militar Nueva Granada (UMNG)</b>	7 pregrados 19 educación continua
<b>Corporación Universitaria Minuto de Dios</b>	2 tecnologías 3 técnicos 1 especialización 2 maestrías 10 educación continua	<b>Universidad del Quindío</b>	7 pregrados 3 tecnologías
<b>Politécnico Grancolombiano</b>	2 carreras profesionales 2 diplomados 7 tecnológicas 7 especializaciones 6 educación continua	<b>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)</b>	3 pregrados 3 técnicos 1 tecnología 4 educación continua
<b>UNICOLOMBIA - Educación Virtual Colombiana</b>	31 educación continua	<b>Unidad Central del Valle de Cauca (UCEVA)</b>	4 pregrados 1 técnico 5 tecnologías
<b>ESCOLME - Institución de Educación Superior</b>	3 pregrados 1 especialización	<b>Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH)</b>	1 Maestría
<b>CORUNIVERSITEC</b>	7 tecnologías		
<b>Fundación Universitaria Autónoma de las Américas</b>	1 pregrado 1 tecnología	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>	1 Especialización
<b>Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)</b>	5 pregrados 1 especialización 2 educación continua (diplomado)		
<b>Politécnico Marco Fidel Suárez</b>	2 tecnologías		
<b>Fundación Universitaria Católica del Norte (UCN)</b>	9 pregrados 1 técnico 3 tecnologías 9 especializaciones 2 maestrías 23 educación continua		
<b>La Universidad Virtual</b>	56 educación continua		
<b>Universidad EAN</b>	8 pregrados 7 especializaciones 8 maestrías		
<b>Universidad</b>	1 especialización		

<b>Mariana</b>	2 educación continua
<b>Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle</b>	3 pregrados 2 técnicos 1 tecnología 2 especializaciones
<b>Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)</b>	4 pregrados 1 maestría 4 especializaciones 3 tecnologías
<b>Pontificia Universidad Javeriana</b>	21 educación continua

(Elaboración propia)

La virtualización de la educación como dispositivo de seguridad se consolida a partir de estas instituciones educativas que bajo la tutela de organismos tanto internacionales como nacionales de orden económico, político y educativo, proponen o imponen planes de estudio de los seminarios, diplomados, pregrados, especializaciones y hasta doctorados, basados en aspectos de orden administrativo y pedagógico con intervención de la tecnología informática que materializan prácticas discursivas acerca de la innovación, esto reflejado en la utilización activa de aspectos virtuales, la formación en capital humano que promueva prácticas de competitividad basados en la idea de la libertad y la autoformación.

A continuación, se relacionan algunas universidades de la oferta virtual de educación superior y como están han implementado las TIC en su proceso institucional. Este apartado no presenta un estudio de caso de una universidad específica, sino que permite la descripción de algunos aspectos de cómo algunas universidades se vinculan con prácticas virtuales a los requerimientos de innovación de la educación superior. El acercamiento a estas prácticas se realiza a través del análisis de documentos institucionales, información de las páginas web de las instituciones, planes de estudio visión, misión, planes de desarrollo institucional y oferta educativa.

La Universidad del Bosque (2015), por ejemplo, adopta un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje mediado por la educación virtual y lo hace explícito en el texto Política de educación virtual y a distancia de la Universidad en el cual la institución establece los parámetros para la implementación de la educación virtual bajo la premisa de la innovación, la movilidad educativa sumada a la formación en capital humano autónomo y la calidad del servicio reconociendo este tipo de educación como:

“El proceso formativo que resulta de la coordinación rigurosa de aspectos pedagógicos, comunicativos, tecnológicos y administrativos para la organización de ambientes virtuales que cumplen parámetros de versatilidad, accesibilidad, inmediatez, multimediatividad, interactividad remota, movilidad y ubicuidad en el espacio y en el tiempo...”(p.15)

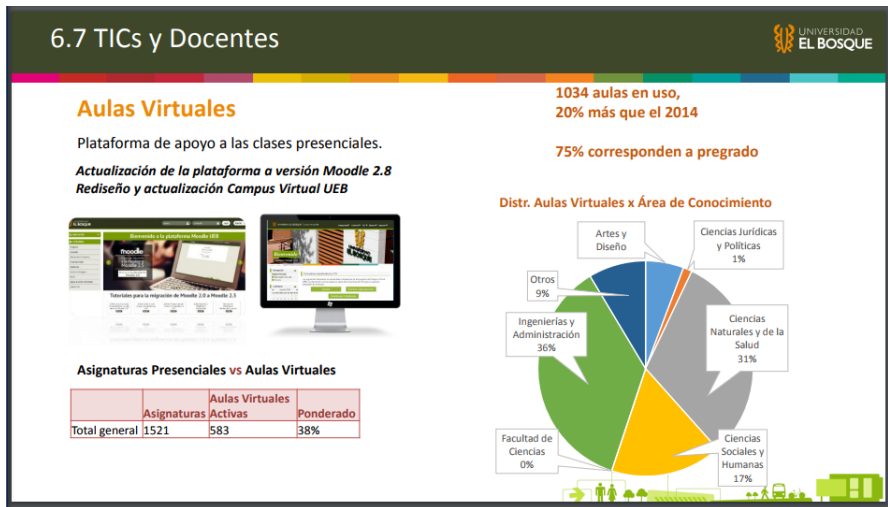
La incorporación de las TIC en el contexto de la universidad se ve determinado por los requerimientos de la sociedad, la globalización y la incorporación de discursos de índole neoliberal que permiten que la institución plantee estrategias de virtualización con el fin de hacerse competitiva a nivel nacional e internacional en ámbitos relacionados con la investigación y la formulación de soluciones a problemas en la demanda de la educación superior. Según Guzmán (s.f) una empresa del aprendizaje debe estar en capacidad de vincularse a los ritmos de cambio del conocimiento mediante la innovación y la implementación de recursos tecnológicos para satisfacer los requerimientos de las políticas neoliberales en medio del desarrollo de la sociedad globalizada.

Una estrategia y además medio para el posicionamiento de la universidad en procesos virtuales se da con la creación de la página web de la universidad que brinda información acerca de inscripciones, programas académicos, biblioteca virtual, investigaciones y una sección llamada “Nuestro Bosque” que se relaciona directamente con bienestar universitario e

institucional. Como fin dentro del engranaje neoliberal la institución propone accesibilidad, inmediatez e interactividad en la formación y la innovación como “la clave conductora del funcionamiento de la educación virtual y a distancia en la Universidad y un lugar común para realizar ofertas educativas pertinentes con las demandas sectoriales, locales, regionales y nacionales” (Universidad del Bosque, 2015, p. 27-38)

Moodle se constituye como la plataforma que permite el diseño de las aulas virtuales para el apoyo a nivel de B-learning en la IES. Las asignaturas presenciales son 1521 y las aulas virtuales alcanzan la cifra de 583 en el 2014. La institución fortalece el proceso de formación de docentes, estudiantes y administrativos a través de capacitaciones en aulas virtuales y herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación para Líderes TIC de facultades y la Coordinación TIC. Además, la institución proyectó el desarrollo de las siguientes estrategias: Curso MOOC Medicina y Bioética, Lineamientos para la construcción de recursos educativos en ambientes virtuales, y Prueba de competencias digitales para estudiantes, docentes y administrativos. Este uso de lo virtual responde a las políticas planteadas acerca de la formación en capital humano y sustenta el reto del MEN que le apuesta a su fortalecimiento para el mejoramiento de la calidad educativa que responda a dinámicas de competitividad no solo a nivel institucional sino personal que le apunten al crecimiento de la región o el país. (MEN, 2012)

**ILUSTRACIÓN 4 PRESENTACIÓN RENDIMIENTO DE CUENTAS UNIVERSIDAD EL BOSQUE**



La oferta virtual de la universidad de Bosque se consolida a través del centro de lenguas que registra un crecimiento significativo en la demanda de los cursos libres virtuales teniendo en el 2001, 9 usuarios hasta llegar al 2015 con 448, un 50% con respecto a los estudiantes de los cursos libres presenciales que registraron en el 2015, 880 estudiantes atendidos. La electiva virtual de inglés también representa un aporte significativo manteniendo un promedio de 800 estudiantes por periodo académico desde el 2011 hasta el 2015. En este aspecto de la universidad se visibiliza como la oferta dirigida al aprendizaje del inglés consolida el capital humano hacia la competitividad en el sector laboral permitiendo a la institución estar en concordancia con los requerimientos para el desempeño en medio del proceso de globalización y de las sociedades de la información que exigen comunicación con entornos no solo locales sino internacionales posibles a través de la Internet.


**ILUSTRACIÓN 5 PRESENTACIÓN RENDIMIENTO DE CUENTAS UNIVERSIDAD EL BOSQUE 2**

**4.7 Internacionalización**

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR EL CENTRO DE LENGUAS - UNIVERSIDAD EL BOSQUE

GRUPOS	2011-I	2011-II	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2014-I	2014-II	2015-I	2015-II
CURSOS LIBRES PRESENCIALES - INGLÉS+FRANCÉS+PORTUGUES	268	250	404	333	493	490	779	634	946	880
CURSOS LIBRES VIRTUALES	9	57	72	23	88	89	122	142	312	448
ELECTIVA PRESENCIAL INGLÉS - FRANCÉS							63	86	102	90
ELECTIVA VIRTUAL INGLÉS	419	1.099	916	913	839	981	895	759	796	934
INGLÉS PARA NEGOCIOS INTERNACIONALES								44	70	117
INGLÉS PARA CURSO BÁSICO							220	118	197	118
INGLÉS PARA PSICOLOGÍA										251
CURSOS EMPRESARIALES										30
TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS	696	1.406	1.392	1.269	1.420	1.560	2.079	1.783	2.423	2.868



Por su lado, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano determina su oferta educativa a partir de programas académicos en modalidad presencial y virtual. Su vinculación al sector educativo siempre ha estado influenciada por los discursos de inclusión, desarrollo y calidad de los procesos pedagógicos acordes con las necesidades empresariales que permitan la inserción de los graduados al mundo laboral: “La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano inició labores en el año 1980 como una alternativa educativa para ofrecer carreras tecnológicas que permitieran un rápido acceso al empleo.” (Grancolombiano, 2013, pág. 6) y se consolida con la experiencia universitaria que ofrece capacitación en labores operativas, formación para ocupaciones y oficios enmarcados en un ciclo profesional para los egresados tecnólogos. La virtualización de los procesos propios de la institución, responden a los propósitos generales del PEI que hacen que su oferta se adapte a la necesidad neoliberal que promueve la autonomía y la autoformación en el capital humano capacitado con el fin de ser más accesible ampliando su cobertura bajo parámetros de calidad y formación de competencias laborales propias de los requerimientos del mercado.

Con el fin de incrementar los niveles de matrícula a la educación superior y dar respuesta a los retos de internacionalización, el Politécnico Grancolombiano establece una alianza con Withney International University System el 16 de agosto del 2006:

“A partir de esta alianza se ampliaron las posibilidades académicas mediante la generación y puesta en marcha de programas bajo la modalidad de educación virtual. Con esta alternativa el acceso a la educación superior se amplía de manera significativa. Este modelo garantiza los más altos estándares de calidad, rompiendo las barreras de ingreso, geográficas o de conectividad. El modelo de educación virtual, junto con la educación presencial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, permite la ampliación de la cobertura y la calidad de la educación superior, trabajando con criterios de equidad para que el estudiante, independientemente de su lugar de residencia o de su nivel de ingreso, tenga la oportunidad de acceder a la educación superior y obtener su título profesional sin tener que salir de su ciudad o región.” (Grancolombiano, 2013, p. 7)

Por otro lado, los docentes deben responder a las actividades formativas constituyéndose en función del servicio a los estudiantes en sus procesos de autoformación y desarrollo de competencias para el trabajo en un ambiente globalizado e internacionalizado mediante la integración de las TIC en el proceso de acompañamiento tutorial. Este aspecto evidencia una exigencia de formación para los docentes que no está basada en su área específica de saber sino en dar respuesta al componente de innovación en aspectos pedagógicos que le condicionan a estar a la vanguardia en el proceso de enseñanza permitiendo continuar con su vinculación a la institución. Se presenta un reordenamiento de la función del docente como un trabajador con exigencias específicas en habilidades y prácticas virtuales que le permitan ser un activo en cuanto a capital humano.

La oferta virtual de la institución ha crecido considerablemente contando en la actualidad con 17500 estudiantes virtuales en 47 programas de pregrado y posgrado,<sup>33</sup> (2 carreras profesionales, 2 diplomados, 7 tecnológicas y 7 especializaciones). Una de las estrategias del Politécnico, planteadas para la implementación de la educación virtual, se materializa en la creación de la plataforma virtual “Polivirtual” que establece una proyección a la sociedad y una alternativa de reconocimiento, además, la Plataforma de Aprendizaje EPIC como un medio que permite a los estudiantes acceder a materiales y recursos didácticos que consolidan el trabajo autónomo y la idea de libertad en el desarrollo de actividades académicas al estar disponible las 24 horas al día durante toda la semana.

La plataforma se constituye como una herramienta para ofertar los niveles de formación a través de una dinámica virtual y como la fuente de información sobre los procesos administrativos referidos a la oferta, tramites, cronogramas, admisiones, becas, alianzas, y actividades propias de la vida universitaria, entre otras.

Todas estas estrategias virtuales anuncian un cambio en la manera como los sujetos participes de los procesos universitarios se encaminan hacia la formación constante como capital humano. Un clic acerca a los estudiantes a cuestiones antes reservadas para la presencialidad: procesos de matrícula, inscripción de materias, recorrido de las instalaciones, reconocimiento de los estamentos administrativos; y reconfigura al docente como un tutor encargado de orientar dudas, inquietudes y trabajos.

Al igual que el Politécnico la Universidad Santo Tomas tiene una oferta bimodal a nivel presencial y virtual que determina sus procesos y trasciende los aspectos meramente administrativos que se hacen evidentes en sus ambientes digitales enfocados a los sistemas de

---

<sup>33</sup> Datos en: <http://www.poli.edu.co/content/educacion-virtual>

información de los procesos académicos y administrativos internos y de proyección a la comunidad externa. Asume la educación abierta y a distancia en medio de su actividad pedagógica promoviendo las prácticas en ambientes digitales y para esta determina que:

“La Educación Abierta y a Distancia es una modalidad educativa innovadora pero exigente que permite el acceso a la educación superior con calidad. Desarrolla un enfoque y una estrategia metodológica de gestión y organización educativa que aborda un paradigma pedagógico contextualizado en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Hace énfasis en el aprendizaje autodirigido, en el manejo dinámico del tiempo y del espacio, sin fronteras de edad, raza y género.” (Universidad Santo Tomas, 2018, parr. 1)

Para la universidad se produce un sujeto resultado del discurso neoliberal del aprendizaje sumergido en un proceso de aprendizaje basado en los discursos que refuerzan la idea de la autonomía, la autogestión y el autoaprendizaje en procesos que le permitan su crecimiento personal como capital humano al servicio personal, de la comunidad y de la sociedad en general.

Esta universidad plantea su paradigma educativo y sus objetivos a nivel de aspectos tecnológicos al proponer como fin en medio de las necesidades de la sociedad del conocimiento tanto a nivel nacional como internacional, la incorporación de la universidad en los avances científicos y tecnológicos, en orden a un progreso académico constante que incorpora Moodle en aulas virtuales que son categorizadas en su oferta como Educación Virtual.

Su campus virtual se asume como una estrategia en medio de los procesos de virtualización de la educación superior con la característica central de una plataforma Moodle para organizar sus cursos a distancia e implementa servicios como biblioteca, evaluación docente, acceso a información de registro y control académico, matrícula, inscripciones en línea, entre otras (USTA, 2010, p. 40)

Como otro ejemplo de instituciones de educación superior con procesos de virtualización encontramos a la Universidad Gran Colombia que aunque no tiene actualmente programas de pregrado o posgrado virtuales, si hace parte de este proceso en la educación superior en Colombia ya que ofrece a través de su plataforma: Universidad La Gran Colombia, Unidad de Educación Virtual, servicios relacionados con el fortalecimiento de las competencias de los docentes para la implementación de Aulas Virtuales en ambientes presenciales en el aula, apoyo en los procesos administrativos de los diplomados en modalidad virtual, soporte para exámenes unificados, preparatorios virtuales, creación de contenidos multimedia y objetos de aprendizaje. Además, asume este espacio como la posibilidad de la universidad para dar a conocer su oferta educativa y su perfil institucional por medio de la herramienta del Internet como un apoyo a la presencialidad.

Aunque su visión y misión no se enfocan en la formación virtual si se evidencian fines relacionados con la acreditación en alta calidad y la innovación respondiendo a la exigencia del CNA<sup>34</sup> de suficiencia, disponibilidad y uso eficiente de TIC en procesos académicos -como parte fundamental de la formación de líderes y gestores de cambio social que respondan a desafíos a nivel local y global. La institución se fortalece a nivel de una oferta virtual a través del bachillerato virtual que ofrece, la página web y el campus virtual.

Por otro lado, las iniciativas sobre la Educación Abierta y a Distancia (EAD) realizadas por la educación pública se centraban en la educación para los residentes del sur de la ciudad y se manejaban bajo un discurso gubernamental de ampliación en la oferta educativa de las universidades (educación masiva para grandes sectores de población excluidas del sistema) que llegaría a sectores que no habían tenido la posibilidad del acceso a la educación en una

---

<sup>34</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015.

modalidad presencial. El Estado materializa esta posibilidad en una modalidad que incluiría la educación presencial y a distancia consolidándose con creación del Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia, ente adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ( artículo 11 del Decreto 2412 de 1982) y la creación por este Consejo del programa de Educación a Distancia para universidades públicas y privadas que legalizó las prácticas económicas de oferta educativa a distancia que venían siendo puestas en práctica por universidades privadas y, a su vez, convirtió a la UNAD en el centro piloto de desarrollo y para la implementación de los ambientes digitales en las prácticas de la educación a distancia.

La UNAD, inicialmente denominada Unidad Universitaria del Sur de Bogotá UNISUR, surge en medio de los discursos de Educación a Distancia en el año 1981 como una alternativa para cubrir parte de la demanda educativa de la década, brindar una estrategia de flexibilización de la oferta educativa ampliando de esta manera la cobertura. Su creación se determina por la Ley 52 de 1981 la cual la define como establecimiento público, adscrito al Ministerio de Educación Nacional con dedicación exclusiva a la educación a distancia de nivel I (postal). En 1982, establece un paradigma educativo y con carácter innovador por el uso de la modalidad a distancia consolidando el aprendizaje significativo, autodirigido, autónomo y colaborativo de los estudiantes.

En 1997, la UNISUR cambia su denominación a UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia) y con el aval del Congreso de Colombia inicia la formación de seccionales y la oferta de programas presenciales y a distancia. En el 2000, la institución avanza en la implementación de las TIC en los procesos que desarrolla a nivel académico. Más adelante en el 2005, la UNAD es reconocida como universidad por el Ministerio de Educación Nacional e

inicia un trabajo con los LMS (Learning Management System) con plataformas online y el discurso predominante de la gestión del aprendizaje.

La introducción de las plataformas virtuales como Moodle y el concepto de E-learning logra fortalecer las prácticas administrativas y pedagógicas de la educación y la oferta de programas a distancia - virtual (nivel III de educación a distancia), convirtiendo a la UNAD en la institución líder al respecto con una alta demanda de estudiantes a nivel nacional cuya característica principal se determina por la vinculación laboral que posiciona discursos neoliberales de la competencia y la formación permanente.

Los objetivos de la UNAD establecidos desde el PAP<sup>35</sup> consolidan el uso intensivo de las TIC en la formulación de políticas, planes proyectos, estrategias, acciones de educación abierta, actividades de investigación, creación de comunidades académicas posibilitando su inmersión en el contexto de la sociedad del conocimientos en ámbitos locales y globales bajo la premisa de la autonomía como principal componente del trabajo planeado y realizado para el desarrollo del aprendizaje que trasciende fronteras y fortalece la idea de la innovación y el emprendimiento en la formación de capital humano.

Dentro de los elementos centrales de la oferta de la UNAD el PAP integra las seis responsabilidades: la Investigación; la Formación como acción pedagógica sistemática, el Desarrollo Regional y la Proyección comunitaria; la Inclusión; la Innovación; y la Internacionalización.

A nivel de formación las estadísticas generales de estudiantes matriculados del 2010 al 2016 en la UNAD establecen un paradigma de cómo la educación virtual posiciona discursos

---

<sup>35</sup> Proyecto Académico Pedagógico de la UNAD.

acerca del aprendizaje autónomo mediado por TIC como un dispositivo de seguridad consolidado en la institución, con estándares de calidad en su oferta educativa de educación superior prometiéndolo cada vez más cobertura en un tipo de educación que desliga al estudiante de ambientes presenciales introduciéndolo en el mundo virtual que responde a requerimientos de formación constante que permitan al sujeto ser competitivo.

**TABLA 5** ESTADÍSTICAS MATRICULAS UNAD DEL 2010 AL 2016

<b>Periodo: Año- semestre</b>	<b>Total de estudiantes matriculados</b>
<b>2010-1</b>	50934
<b>2010-2</b>	50519
<b>2011-1</b>	56417
<b>2011-2</b>	55608
<b>2012-1</b>	62392
<b>2012-2</b>	63111
<b>2013-1</b>	66778
<b>2013-2</b>	63517
<b>2014-1</b>	67488
<b>2014-2</b>	64803
<b>2015-1</b>	65276
<b>2015-2</b>	61716
<b>2016-1</b>	69675
<b>2016-2</b>	65968

Fuente: Registro y Control de la UNAD.

Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional se constituye como una institución de naturaleza pública, cuyo propósito central se basa en procesos de formación pedagógica en las diversas áreas del conocimiento en los niveles de pregrado y de posgrado. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con sedes en Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Putumayo y Amazonas. Como universidad inicia oficialmente el 1 de febrero de 1955 consolidándose como una institución líder en pedagogía y educación en Colombia. La Universidad Pedagógica Nacional ofrece programas a nivel de pregrado con una metodología presencial diurna y una

duración de 10 semestres y de posgrado a nivel de maestría, de cuatro (4) semestres, en jornada diurna y con metodología presencial o semipresencial.

A nivel general, el Proyecto Político Pedagógico de la UPN tiene como misión la formación de docentes, la investigación, el diseño de políticas públicas y la producción de conocimiento pedagógico, en el contexto de las necesidades culturales del país, sociales, políticas y económicas y en armonía con la idea de ciudadano contemporáneo (UPN, 2006). El PEI de la universidad se fundamenta en aspectos de una identidad pedagógica y de formación de educadores, el diseño de políticas educativas, la integración cultural, social, territorial, política y económica del sistema formal de educación, construcción de la democracia, promoción de la inclusión de los colombianos a la vida social (UPN,2010).

En la década de los 90 la UPN plantea una propuesta a nivel de formación, amparada en la creciente tendencia de la informática educativa, dirigida a investigadores de Pregrado, Magister y Doctorado a través del grupo TECNICE<sup>36</sup> (Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación-) liderado por Facundo Maldonado. La propuesta pretende consolidar desde el marco de los ambientes virtuales, la autonomía en el aprendizaje a nivel teórico, epistemológico, tecnológico y pedagógico fortaleciendo la aplicación de las tecnologías en ambientes presenciales. La perspectiva de trabajo suponía la creación de software educativo, formación, capacitación, telemática, multimedia y gestión para entornos presenciales y sistemas basados en redes telemáticas-e-learning. El grupo se basa en 6 líneas de investigación: ayudas aumentativas para discapacitados, ambientes digitales para el aprendizaje autónomo,

---

<sup>36</sup> Miembro de Iconk, International Corporation of Networks of Knowledge. Sistema integrado a la sociedad del conocimiento para generar proyectos que integren conocimiento científico y conocimiento experiencial en proyectos de innovación y desarrollo.  
[http://www.iconk.org/web/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=37&Itemid=209&lang=es](http://www.iconk.org/web/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=37&Itemid=209&lang=es)

Biotecnología y Biodiversidad, comunidades virtuales de aprendizaje, informática y gestión de Conocimiento e Inteligencia sintiente e hipermedia.

Dentro de los objetivos establecidos por el grupo expresos en el plan de trabajo presentado a Colciencias se encuentran:

- “Desarrollar proyectos de investigación que desarrollen la capacidad de aprender autónomamente en ambientes digitales y en línea.
- Desarrollar proyectos sobre construcción de redes de aprendizaje y aprendizaje colaborativo en ambientes digitales y en línea, en particular sobre argumentación en línea, desarrollo de competencias cognitivas y construcción de redes de aprendizaje.
- Desarrollar proyectos sobre ambientes mixtos de aprendizaje, en particular de la matemática, que integren aprendizaje autónomo en aula digital, representaciones múltiples en escenarios digitales, aprendizaje colaborativo, acompañamiento y monitoreo de aprendizaje y gestión curricular en línea.
- Desarrollar y validar un modelo de gestión de conocimiento para el desarrollo social con equidad que fortalezca el papel de la Universidad en la formación de comunidades productivas y se impulse el desarrollo local y regional con equidad.
- Contribuir a la formación de investigadores a través de su vinculación a programas de pregrado, magíster y doctorado.
- Contribuir a la innovación educativa de las instituciones escolares mediante actividades de capacitación sobre medida y asesoría.
- Contribuir a la producción de contenidos en línea para la formación en áreas como la matemática.
- Contribuir a la solución de problemas del sistema educativo como la deserción que incrementa la discriminación social y la aparición de problemas de adaptación social de los jóvenes aspirantes.” (TECNICE, 2017, parr. 1)

Estos objetivos le permiten a la UPN a través del grupo vincularse a un mundo de exigencias basadas en el desarrollo constante de las tecnologías de la información y la

comunicación, sustentados a su vez en la creciente afluencia de discursos, nacidos desde la economía que se instauran en los sistemas educativos, acerca de la innovación, formación en capital humano, autonomía en los procesos de formación y competitividad.

Desde sus inicios el grupo TECNICE se conectó con la Red Iberoamericana de Informática Educativa, RIBIE siendo uno de los grupos creadores de la Red Iberoamericana de Informática Educativa en Colombia RIBIE-Col.<sup>37</sup>

El Plan de desarrollo institucional 2004-2008 (UPN, 2004) establece como objetivos enfocados a la utilización de las TIC en procesos académicos y de formación : Impulsar la incorporación de las TIC en los diferentes procesos de formación, investigación, y extensión y proyección social; consolidar sistemas de información pedagógica, científica, tecnológica y administrativa que promuevan la existencia de redes académicas y de investigación, los convenios y relaciones interinstitucionales y, en general, la interacción de la Universidad con la sociedad; potenciar las acciones que conlleven la alfabetización, socialización, comprensión y aplicación de herramientas tecnológicas en los miembros de la comunidad universitaria; y generar estrategias que fortalezcan las capacidades de cobertura, impacto, interacción y socialización de la Universidad. Estos objetivos están ligados a la implementación de proyectos como el centro de nuevas tecnologías, actualización de los sistemas informáticos, sistema integrado de información, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, incremento de computadores, fortalecimiento y actualización de la intranet y la página Web, la formación docente en el uso de TIC, consolidación del Centro de investigación y desarrollo Tecnológico y la Alianza Computadores para Educar – UPN.

---

<sup>37</sup> Recuperado en <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000257>

Estos objetivos y acciones responden a una racionalidad neoliberal que se orienta por discursos de formación en capital humano, innovación, cobertura, racionalización del gasto sustentado en el uso de las TIC en procesos de aprendizaje en la educación superior establecidos desde las instituciones internacionales como el Banco Mundial y la UNESCO, (UNESCO, 1998). y de orden nacional como la presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación Nacional (ICESI, 2002), la Secretaria de Educación, el Ministerio de Hacienda, la Alcaldía de Bogotá y el Departamento Nacional de Planeación (PND, 2000).

A partir del trabajo realizado por algunos integrantes del proyecto TECNICE, en el año 2005 se crea el grupo COGNITEK, adscrito a la Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación del Departamento de Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional, se constituye una línea de investigación basada en la mediación de las TIC en procesos del aprendizaje autónomo, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje autorregulado y la apropiación de competencias docentes en ambientes virtuales cuyos objetivos se centran en :

1. Desarrollar investigación en educación soportada en escenarios que incorporen las TIC.
2. Desarrollar ambientes de aprendizaje basados en TIC adaptables a las diferencias individuales de los estudiantes.
3. Generar conocimiento a partir del estudio teórico y empírico de los procesos de aprendizaje en entornos soportados en TIC.
4. Generar escenarios para analizar y comprender procesos cognitivos y metacognitivos a partir del procesamiento de la información, la solución de problemas y el aprendizaje autónomo en ambientes computacionales.
5. Fomentar la formación de docentes - investigadores para el diseño de escenarios educativos que incorporen las TIC para apoyar procesos que mejoren el aprendizaje.
6. Conformar comunidad académica para contribuir, potenciar y fortalecer la generación

de conocimiento en el contexto educativo apoyado en TIC.

Para realizar un acercamiento a la visión de la UPN acerca de la virtualización de la educación se toman como base del análisis los artículos de la revista “Documentos Pedagógicos 12” del año 2006, que establecen reflexiones de docentes de la universidad acerca de la educación a distancia, las tecnologías de la información, la convergencia tecnológica y la comunicación en el contexto de la sociedad del conocimiento, el aprendizaje y el sujeto que aprende.

En el artículo “Las distancias en educación en la Sociedad del Conocimiento”, Juan Carlos Orozco (2006), plantea que la universidad contemporánea se presenta como productora y producto de la Sociedad del Conocimiento, lo que condiciona los espacios educativos y de formación, la comunicación, la gestión del conocimiento, entre otros aspectos de la universidad, a la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación con aprendizajes asincrónicos y ubicuos. Las TIC, según el autor, cumplen una labor importante en el desarrollo económico y cultural de las sociedades siendo un sistema de saberes en el campo educativo y cultural y de poder, construcción de políticas públicas en educación y nuevas maneras de asimilación cultural y política.

En la propuesta de la UPN, la Educación Abierta y a Distancia es entendida como una educación flexible que reconoce la distancia como una posibilidad de generar formas diferentes de interacción en el proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de las TIC (Ramirez, Bernal, Ospina, & Rozo , 2006) y en la cual los sujetos del aprendizaje, docente y estudiante, resignifican su rol e inician una incursión en el mundo de las tecnologías como una respuesta a las necesidades de formación en medio de la sociedad del conocimiento.

La utilización de las TIC en los procesos propios de la universidad es visto como una posibilidad para brindar estrategias de aprendizaje innovadoras enfocadas a ambientes locales y globales respondiendo a la sociedad del siglo XXI, sus dinámicas, la concepción del ciudadano contemporáneo que debe tener apropiación de las tecnologías (Orozco, 2006). Por su parte, Rafael Reyes Galindo (Reyes, 2006) plantea que el uso de las tecnologías ha reconfigurado la manera como se puede entender el aprendizaje y la noción de distancia. El planteamiento del autor se centra en la idea de establecer el currículo y los procesos de investigación en torno al desarrollo de la tecnología mediante una pedagogía que trasciende el uso instrumental hacia una apropiación cultural.

Para la UPN el reconocimiento de las nuevas realidades en cuanto al uso de la tecnología en procesos culturales, académicos, pedagógicos y de proyección a la comunidad le permite plantear un proyecto de Educación Abierta y a Distancia que involucra el uso de las tecnologías más que como herramienta como una forma de asumir nuevas formas de reconfiguración de la educación superior y que comprende la virtualización como la virtud que permite la producción de realidades que plantea la necesidad de pensar el currículo de manera diferente y de construcción constante favoreciendo diferentes tipos de encuentros en diversos territorios: ITAE (Ramirez, Bernal, Ospina, & Rozo , 2006).

Las orientaciones sobre educación mediada por tecnologías en la UPN se hacen a través de este instituto, desde donde se crean dos programas de posgrado en esa modalidad, se fomenta la creación de espacios virtuales de apoyo a la presencialidad y se impulsa la política de implementación de ambientes virtuales de aprendizaje.

El surgimiento del Instituto de Tecnologías Abiertas (ITAE) creado en el 2004 se da en medio de un discurso que reconstruye la identidad de la UPN en la relación entre educación y

TIC y fortalece la apropiación de la informática educativa. Con el diseño y aplicación que hace el instituto de la plataforma Moodle, los ambientes digitales son reconocidos a nivel institucional como una manera para articular construcciones de orden global con acercamiento a ambientes locales buscando la construcción de un saber pedagógico que más allá de ser asistido por las tecnologías busca constituirse como un escenario educativo, un dispositivo de subjetividades y una práctica de sí.

La propuesta pedagógica de ITAE plantea una relación, que integre aspectos culturales con ambientes académicos, mediada por la tecnología en la que los docentes fortalecen el proceso de aprendizaje de los estudiantes, construida por un equipo interdisciplinario de docentes, comunicadores e ingenieros quienes asumen la organización de la propuesta integrando la diversidad y multiculturalidad en la propuesta (UPN, 2008) (Orozco, 2006):

“Se concibe como un escenario educativo donde se reconocen las tecnologías como territorio de agenciamiento colectivo, como dispositivo de subjetividad, como prácticas de constitución de sí y no como un centro que suministra instrumentos, aparatos y recursos a la pedagogía o asiste al hecho educativo” (p. 9)

ITAE busca darle un nuevo sentido al trabajo relacionado con ambientes virtuales mediante el discurso académico que genera un enfoque discursivo desde la economía relacionando elementos administrativos y pedagógicos que racionalicen la oferta educativa bajo las imposiciones del mercado y los discursos neoliberales delimitados en las políticas nacionales de innovación, formación de capital humano y competitividad que afectan al sistema educativo en pro de la cobertura y el máximo uso instrumental de las TIC:

“Los procesos de innovación tecnológica que se han consolidado en las últimas décadas han fortalecido los criterios sobre la educación no presencial o mejor la interrogación sobre la presencialidad de los procesos educativos.

...la emergencia de la educación virtual se da por dos circunstancias, la primera como estrategia para la ampliación de la cobertura de los sistemas educativos y la segunda por las exigencias de facilitar y flexibilizar procesos continuos de formación y aprendizaje” (Ramirez, Bernal, Ospina, & Rozo , 2006, p. 30).

El instituto se constituye, por una parte, como una herramienta, aula virtual, para los docentes en modalidad presencial de la universidad y por otra, por su uso como un espacio de administración de redes académicas y los grupos de investigación, con proyectos que consoliden la propuesta de modalidad abierta , a distancia y TIC, el diseño e implementación de propuestas pedagógicas en la plataforma Moodle y la misión de fortalecer la cooperación intra e interinstitucional que permitan desarrollar proyectos relacionados con educación y tecnología dentro y fuera de la universidad (Orozco, 2006).

En la entrevista realizada a Ligia Lozano, profesional universitario en el apoyo de la modalidad a distancia y la formación, el día 25 de septiembre del 2017 acerca de la visión de la universidad pedagógica relacionado con la educación a distancia en su modalidad virtual y de la propuesta del instituto ITAE, se habla de que la universidad empieza su incursión en esta modalidad con 2 especializaciones. Una especialización en Pedagogía que después de cinco años, con dos cohortes por año y con un promedio de 25 a 30 estudiantes se aprueba por otros siete años. La otra especialización en Comunicación Especial Aumentativa- Alternativa no prosperó debido a que fue planteada para 3 semestres por lo cual los aspirantes preferían hacer la maestría que dura 4 semestres, afirma Lozano. Esta especialización estuvo abierta solo dos cohortes con un número de estudiantes entre 10 y 12 lo cual no justificaba su continuación. La especialización se divide en seminarios, los cuales tienen el mismo diseño, unidades, objetivos, foros, lecturas, chat y actividades. La información puede ser modificada por el docente encargado del seminario según lo requiera.

La especialización en Pedagogía continúa teniendo en cuenta unos seminarios fijos debido a que ya tienen registro calificado según informa Lozano. La especialización tiene dos encuentros presenciales, uno introductorio y de capacitación con la plataforma, y otro para hacer la presentación del anteproyecto de grado.

La plataforma también plantea un Módulo de apoyo a docentes, teniendo en cuenta que todos los docentes deben saber de todos los seminarios además de cómo se realiza ingreso a la especialización, sus seminarios y recursos. A la plataforma se le agregan las bases de datos a nivel de la universidad y a nivel mundial como Coam.

El instituto apoya la maestría, y la implementación de los diplomados que son 100% virtuales en los convenios con el MEN, Min cultura, Min TIC, los proyectos relacionados con el fortalecimiento de la media y la proyección de la universidad a los colegios, el refuerzo a docentes que no pasaron el concurso, cursos virtuales, capacitaciones, bienestar universitario y alfabetización digital.

La UPN no solo establece parámetros para su inserción en el mundo de la tecnología como un recurso en los procesos de aprendizaje con ITAE, sino también a través de la implementación de un campus virtual creado por la oficina de Innovación Tecnológica para fortalecer espacios académicos. En este sentido el discurso de la calidad representada por la innovación educativa y la oferta creciente que garantizan mayor cobertura como requisitos para un ambiente neoliberal mediado por las TIC encuentra bases en el quehacer de la universidad, sus procesos de formación y proyección a la comunidad reflejados en el planteamiento de cuatro proyectos por parte de la Oficina de Innovación Tecnológica: ITAE, Portal Institucional, Archivo Pedagógico de Colombia, Proyectos Web.

El portal institucional, por su parte, se inserta en la virtualización de los procesos universitarios consolidándose como una estrategia de proyección social de la comunidad, la gestión de la información y el conocimiento. A su vez, el Archivo Pedagógico de Colombia, establece una base referencial para apoyar procesos de consulta e investigación en educación permitiendo a la sociedad colombiana interactuar de manera propositiva en la sociedad del conocimiento. Finalmente, dentro de esta propuesta virtual de la UPN, los Proyectos Web integran aspectos que definen la prioridad, pertinencia y sostenibilidad de los proyectos acordes a las políticas de la universidad. (UPN, 2008).

Para concluir este apartado se puede decir que las prácticas de las instituciones universitarias en medio de las actividades, proyectos, iniciativas y ofertas orientadas a la consolidación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en medio de procesos formativos y administrativos en instituciones de educación superior muestran cómo se presentan en la actualidad ambientes diversos de vinculación de lo virtual. Inicialmente se establece el uso de las TIC como estrategia de proyección a la comunidad con las páginas web o como una herramienta a través del M-learning en las actividades presenciales, en esta visión se ubican la mayoría de instituciones que al hacer uso de un computador o un televisor ya están inmersos en las prácticas virtuales de una manera netamente instrumental; se encuentran otras universidades que asumen, además de las páginas creadas como su tarjeta de presentación en la sociedad, plataformas de aprendizaje, la modalidad B-learning y ofertas que van desde cursos y diplomados hasta pregrado y formación posgradual como la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Santo Tomás, el Politécnico Grancolombiano, esta última ofrece educación presencial en Bogotá y virtual para el resto del país: y finalmente la UNAD se constituye como un ejemplo de universidad que se posiciona en ambientes totalmente virtuales en aspectos

administrativos y pedagógicos basados en el e-learning. Esta aproximación a las formas de reconfiguración de la universidad contemporánea visibiliza una realidad que fortalece la idea de que las prácticas universitarias administrativas y pedagógicas responden a requerimientos del mercado de modelos de competitividad en medio de la oferta.

A partir de la oferta virtual instituida por las universidades se retoma la inversión en capital humano como un aspecto propio de los desempeños impuestos por la sociedad del conocimiento y la aproximación a aspectos propios del neoliberalismo determinados por los procesos de innovación en la educación superior que se han de calcular a partir de herramientas y sistemas de evaluación. Establecer los parámetros para evaluar si la calidad del capital humano que se forma a través de la propuesta educativa a nivel virtual cumple con los requerimientos para los cursos en ambientes digitales cuestiona dicha calidad y la posiciona teniendo en cuenta que este tipo de educación a distancia:

“potencia en el estudiante el desarrollo de sus máximas capacidades para interactuar e interrelacionarse con docentes y compañeros, y aprender en un ambiente educativo mediado por las tecnologías de la información y de la comunicación”. (Ardila, 2011, p. 192)

La idea de libertad y el compromiso con los estándares, la innovación que conlleva a la calidad educativa se reflejan como fines de la educación virtual en estas universidades; la creación de aulas virtuales, blogs, plataformas administrativas y académicas, la retroalimentación en línea, los encuentros online como estrategias de implementación de aspectos virtuales; el fortalecimiento de ambientes digitales, el uso de las TIC como principal medio para el avance de la propuesta de educación a distancia basada en herramientas tecnológicas y la forma como los sujetos modulan sus prácticas a nivel de la enseñanza y el aprendizaje constituyen la virtualización de la educación superior como un dispositivo de seguridad que en medio de los

procesos neoliberales lidera aspectos de formación y compromiso con el avance de la mercantilización educativa y las lógicas de la producción capitalista contemporánea que comprometen una disputa de mercado laboral basado condiciones de competitividad que exigen ajustarse a requerimientos de la globalización.

## 5. Conclusiones.

El fenómeno cada vez más creciente de la virtualización de la educación superior en Colombia sienta sus bases en la gubernamentalidad neoliberal con una racionalidad explícita a partir de una serie de fines, estrategias, medios y efectos que permiten la consolidación de prácticas virtuales generando condiciones de posibilidad que van desde las normas e imposiciones de organismos internacionales hasta las prácticas particulares de las instituciones para que el crecimiento de las universidades se determine por su apropiación de los aspectos que devienen propiamente de las TIC y sus aplicaciones en el medio educativo y profesional orientado por disposiciones de orden neoliberal y economicista.

Los discursos universitarios, las políticas públicas y la normatividad dada desde estamentos internacionales como la UNESCO, el FMI, el Banco Mundial y nacionales como el MEN, el MINTIC y las propias instituciones crean una red semántica que se da a través de la relación entre la innovación, la formación en capital humano y la competitividad.

Estos discursos que se relacionan con la virtualización permiten que se posicione la idea de libertad de los sujetos en una nueva forma de universidad que encaja con los lineamientos del mercado y responde a sus lógicas permitiendo que lo virtual se constituya como un dispositivo de seguridad que responde a discursos, instituciones, leyes y prácticas concretas modificando subjetividades y reconfigurando sujetos en un ambiente neoliberal que naturaliza la virtualidad en medio de comportamientos económicos, sociales y políticos en medio de seguimientos que no se determinan por el claustro y el encierro sino por la posibilidad de encontrarse en espacios diversos que no implican fronteras espaciales. El control que antes se ejercía a través de la asistencia al aula se desplaza a un control determinado por los accesos a una plataforma, el

tiempo que se emplea en la realización de actividades on-line y la utilización de elementos tecnológicos.

La gubernamentalidad neoliberal, que fortalece la racionalidad económica de las instituciones que atienden más estudiantes con menos presupuesto en ambientes que no tienen que ver con lo presencial y que no hacen necesario la creación de edificios, aulas, oficinas, etc, privilegia un sujeto autorregulado cuyas expectativas de formación y avance lo sitúan en un gobierno electrónico a través de lo virtual y un docente que debe reconfigurarse hacia una nueva forma de ver y ser en la educación.

En el desarrollo de la investigación se observa una regulación del capital humano en términos cualitativos y cuantitativos debido a la necesidad de formación constante a la que se ve obligado el sujeto si desea permanecer activo en el mundo laboral ratificando los procesos de competitividad y la idea de que la virtualización le brinda la oportunidad de llevar a cabo estos procesos ya que le permite hacer uso de su tiempo de la manera que considere necesario adaptándose a una vida que gira en torno a la constante capacitación para mantenerse activo en su trabajo.

Es así como las prácticas gubernamentales basadas en los discursos jurídicos, administrativos y pedagógicos que se relacionan con ambientes educativos virtuales, se convierten en prácticas discursivas que promueven una forma de subjetividad estudiantil en el medio educativo colombiano asumiendo la autoformación en el proceso de aprendizaje como una modelación del sujeto dependiente de la red, justificado por el tiempo del que se dispone para estudiar ya que, el sujeto moderno trabaja a la vez que debe acceder a procesos que le aseguren su crecimiento como capital humano y le permitan seguir activo y actualizado en el mundo laboral competitivo.

El control de la libertad de los sujetos que les atribuye la gestión de sus propias vidas pone como fundamento de las relaciones en su entorno social y laboral la competitividad que a su vez se va a ver condicionada por los requerimientos cada vez más precisos y cambiantes del conocimiento de determinada área de desempeño y de la prestación de un servicio impuesto por el mercado y sus necesidades.

Las instituciones de educación superior que responden a la normatividad que regula las prácticas pedagógicas virtuales desde políticas de orden internacional y nacional se consolidan en los planes de estudio, la utilización de las TIC en los procesos académicos, la implementación de plataformas educativas que cumplan con los requerimientos de información y desempeños académicos por parte de los estudiantes o aprendices virtuales, foros y grupos de trabajo colaborativo, actividades en línea, videoconferencias, la vinculación de lo tecnológico como base para los procesos y resultados de las investigaciones; y las actividades administrativas y de proyección a la comunidad identificada como los procesos de matrícula on-line, sistemas de información de cronogramas, presentación de programas académicos, buzones de sugerencias, registro de materias, notas, etc.

La aproximación a las universidades privadas y estatales permite reconocer como cada una de ellas ha adoptado de manera diferente estos procesos y los tiempos de implementación de aspectos virtuales en su quehacer administrativo y pedagógico. Se reconoce que las universidades propenden por la utilización de las páginas web para aspectos de reconocimiento en la población y que algunas fundamentan más fuertemente su práctica pedagógica en ambientes virtuales y la creación de OVA que consoliden su participación en procesos considerados innovadores.

Así por ejemplo la UPN y la UNAD son dos instituciones a nivel público con diferentes perspectivas acerca de la virtualidad. En la UPN la actividad enfocada a la virtualidad se evidencia como el espacio digital creado por la universidad con fines prácticos a nivel de comunicación e información con la comunidad estudiantil y la formación en la especialización en pedagogía y en algunos seminarios ofertados para las maestrías.

La UNAD por su lado, comprende lo virtual desde la creación de un campus virtual para la implementación y desarrollo de su oferta académica en aulas virtuales, hasta los ambientes digitales utilizados para organizar procesos académico-administrativos internos y de transferencia de información a la comunidad en general que le permiten adaptarse a la lógica economicista neoliberal y tener un fuerte impacto a nivel de los criterios de innovación y competitividad impuestos por la sociedad del conocimiento y los requerimientos de formación de capital humano.

La idea de libertad y autonomía que se le ofrece al sujeto que incursiona en procesos virtuales no es del todo verdadera ya que aunque no se tenga un libro de asistencia ni un ambiente presencial las plataformas de las que se hace uso para la realización de la formación si pueden verificar cómo, cuándo, desde dónde y por cuánto tiempo se accede al uso de los tutoriales, manuales, chat, video conferencias, test on-line, etc.

Este control aún más específico, sustentado en la idea de libertad en el manejo de tiempos dedicados a estudiar, es lo que en definitiva permite una reconfiguración que desprende al estudiante de una disposición anatomopolítica en el aula y genera un nuevo sujeto estudiante del contexto neoliberal que debe autogestionarse, autorregularse, autoaprender convirtiéndose en un individuo autónomo condicionado no a lo presencial, pero si a la disposición que se tenga hacia lo virtual en cualquier momento o lugar donde se encuentre. La promesa de libertad se instaura

en el pensamiento del sujeto que necesita la actualización constante sin percatarse de que sus tiempos y espacios están siendo invadidos ya que no hay límites de acceso en el proceso de formación que elija.

Las condiciones laborales de exigencias orientadas hacia la competitividad y la competencia demandan una educación permanente sin desligarse de la prestación de sus servicios, esta realidad en la cual se debe estudiar y trabajar a la vez fortalece el concepto de educación virtual que brinda un proceso ubicuo y desterritorializado que permite la autodefinición de tiempos, de pautas de aprendizaje y de avance autorregulado. Este discurso sobre la autonomía generado desde las ofertas y procesos administrativos totalmente virtuales de E-learning ofrecidos por instituciones como la UNAD, UCN o parciales como la de las universidades Pedagógica Nacional, la Universidad Javeriana hacen de la universidad un ambiente en el cual se generan los sujetos virtuales del aprendizaje que se suman al discurso de formación de capital humano competente en medio de una sociedad que reclama de ellos la constante actualización y el consumo de educación que les permita ascender profesional y socialmente.

En medio de esta nueva realidad del sujeto estudiante surge la del sujeto docente quien debe sumarse a los procesos de innovación de la educación convirtiéndose a sí mismo en un sujeto creativo sustentado en el uso de las TIC, quien se preocupe por su propia formación y crecimiento como capital humano para seguir activo en el acontecer educativo actual. Un Docente 2.0 que asuma retos didácticos que lo constituyan como innovador al crear Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) que demuestren la consolidación de sus competencias pedagógicas reconociendo los discursos neoliberales de la competitividad aplicados a los sujetos de la educación, como una nueva reconfiguración de las practicas del docente ligadas al

desarrollo y crecimiento de la sociedad del conocimiento y la información. Este tipo de docente reafirma la idea neoliberal de la libertad ya que, como el sujeto estudiante, asume que puede manejar sus tiempos de manera autónoma para la creación de sus aportes didácticos a las plataformas, la corrección o revisión de los accesos de sus estudiantes, la interacción que hace por los blogs o chats y demás tareas que surjan de rol como tutor virtual, además de su proceso de autoformación también determinado por las TIC.

Es decir, el nuevo Docente 2.0 y los sujetos del aprendizaje coinciden en la transformación que condiciona su comportamiento, las formas de interrelacionarse, sus intereses, la manera de ser y actuar como individuos en una sociedad debido a la potenciación de lo virtual como un dispositivo de seguridad que reafirma las premisas de la gubernamentalidad neoliberal de la competitividad, la innovación y la formación de capital humano.

En medio del control que se hace de los sujetos en los juegos de poder-saber en la sociedad del conocimiento y la globalización, la idea de la innovación educativa representada en los procesos de virtualización de la educación se posiciona permitiendo el establecimiento de aspectos institucionales que se sitúan en la oferta pedagógica de pregrado y posgrado y formación docente, en aspectos administrativos que determinan la inserción de la institución al mercado educativo y lo proyectan a la comunidad procurando reconocimiento y consolidando la competitividad no solo a nivel de los profesionales docentes y en formación sino también a nivel institucional. Estas dinámicas internas reconfiguran la universidad contemporánea, que ya desde antes de los años 90 pero principalmente en el contexto neoliberal, incursionaba en la apropiación de las TIC como estrategia pedagógica y administrativa, haciendo un giro para el uso de tecnologías digitales asemejando los aspectos institucionales a un gobierno digital como

estrategia de ubicuidad para acceder a los escenarios de aprendizajes que traspasan los límites universitarios.

El desarrollo de la investigación muestra como a través de los fines, las estrategias y los medios con los que cuenta la virtualización de los procesos de la educación superior en Colombia se consolida un dispositivo de seguridad que tiene como efecto principal la reconfiguración de la educación superior y una posible modernización de la universidad amparada en los avances tecnológicos con afectación en el mundo laboral. Además, se puede pensar en un nuevo tipo de sujeto inmerso en una educación que lo individualiza y lo somete, a través de los procesos de competitividad y competencia como capital humano, a consumir educación con características que desplazan la condición social del proceso de enseñanza y aprendizaje y replantean las condiciones neoliberales de la libre elección en la educación hacia un mercado con las características de las lógicas económicas de oferta, demanda, y competitividad.

Depende del docente generar aplicaciones de los ambientes digitales requeridos por sus instituciones en un marco de interacción y compromiso no solo técnico sino también social que permita a los nuevos sujetos de la educación tomar distancia crítica de los procesos educativos que impulsa la virtualización de la universidad con miras a una cimentación de sujetos con capacidades enfocadas al análisis y la construcción de una visión que permita el desarrollo del país en medio de realidades que mercantilizan todos los ámbitos de la interacción humana.

## 6. Lista de imágenes

Ilustración 1 Presentación Viceministro de Educacion Superior Javier Botero 2012 .....	75
Ilustración 2 Presentacion Viceministro de Educacion Superior Javier Botero 2012 .....	81
Ilustración 3 Distribución de la matricula a distancia y virtual por área del conocimiento 2011.....	87
Ilustración 4 Presentación rendimiento de cuentas Universidad el Bosque.....	94
Ilustración 5 Presentación rendimiento de cuentas Universidad el Bosque 2.....	95

## 7. Lista de tablas

Tabla 1 Contextualización de la educación a distancia.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3 Entornos virtuales de aprendizaje .....	70
Tabla 4 Agenda de conectividad, 1999. estrategias y objetivos .....	72
Tabla 5 Universidades a distancia en Colombia - carreras online y cursos virtuales .....	89
Tabla 6 Estadísticas matriculas unad del 2010 al 2016.....	102

## 8. Referencias

- Alvarado, M., & Calderón, I. (2013). *Diagnóstico Estadístico y Tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia*. Bogota : Virtual Educa.
- ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México.
- ANUIES. (2004). *Documento estrategico para La Innovación en la Educacion Superior*.
- Arboleda, N. (2013). *La Educacion Superior a Distancia y Virtual en Colombia: Nuevas realidades*. Bogotá.
- Ardila, M. (2011). Indicadores de calidad de las plataformas educativas digitales. *Educacion y educadores*. Vol. 14, No. 1, 189-206.
- Baena, M. (1999). El papel de la educación superior en el crecimiento y desarrollo de los países iberoamericanos. *Scripta Nova- Revista Electronica de Geografia y Ciencias Sociales*, 1-18.
- Barchiesi, F., & Marc Bousquet, E.-F. X. (2010). *La Universidad en conflicto*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Bauman, Z. (2010). *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* . Barcelona: Paidós.
- Bosque, U. d. (2015). *Políticas de educacion virtual y a distancia*. Bogota: Universidad El Bosque.

- Brutto del, B. (2000). *Relaciones virtuales o reales*. . Recuperado el Diciembre de 2017, de <http://www.analitica.com/cyberanalitica/fractal/7988782.asp>
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política. *Telos*, No 74 enero - marzo.
- Castro, S. (2010). *Historía de la gubernamentalidad*. Bogotá: Siglo del hombre.
- CEPAL. (2006). *panorama social de america latina*. Naciones Unidas.
- Chan, M. E. (2016). La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. *RED-Revista de Educación a Distancia*. Núm. 48. Artic. 1., 1-32.
- CINDA. (1993). *Innovacion en la educacion universitaria en America Latina. Modelos y casos*. Santiago: Alfabetas Impresores.
- Coraggio, J. (1995). *Las propuestas del Banco Mundial para la educacion: ¿Sentido oculto o problemas de concepcion?*
- Cosse, G., & Braslavsky, C. (2006). Cecilia braslavsky y Gustavo cosse. Las actuales reformas educativas en america latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. *Reice- Revista Electronicaiberoamericana sobre caidad eficacia y cambio en educación*, 1-26.
- Diaz, G. (2015). El poder en el pensamiento de Deleuze y Guattari. aportes filosóficos para la teoría social contemporánea . *Astrolabio*, 144-147.
- Diez, E. (2010). La globalizacion neoliberal y sus repercusiones en educación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de formacion de profesores*, 23-38.

DNP. (2002). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá: Presidencia de la Republica.

DPN. (1998). *Cambio para construir la paz*. Bogotá: Presidencia de la Republica.

Facundo, A. (2004). La virtualización desde la perspectiva de lamodernización de la educación superior:consideraciones pedagógicas. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1-16.

Fernández, M. (2010). El desafío de la educación en la Sociedad del Conocimiento. En *Educacion y Trbajo:articulaciones y politicas* (págs. 25-34). Buenos Aires: Unesco.

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.

Foucault, M. (1999 b). *La ética del cuidado del si como práctica de libertad*. (Vol. III). Barcelona: Paidos.

Foucault, M. (1999). El nacimiento de la biopolítica. En M. Foucalt, *Ética, estética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III* (págs. 209 - 215). Barcelona, España: Paidós.

Foucault, M. (1999). *La ética del cuidado de sí como práctica de libertad*. En M. Foucault, *Ética, estética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (2006). *Seguridad territorio y población. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica*. Buenos Aires : Fondo de cultura económica.

Foucault, M. b. (1996). *La vida de los hombres infames*. Altamira: La Plata.

FUCN. (2007). *Educación virtual: 10 años de la*.

- FUCN. (2007). *Educación virtual: 10 años de la Fundación Universitaria Católica del Norte*.  
Medellin.
- Galcerán, M. (2010). La mercantilización de la universidad. *REIFOP*, 89-106.
- García, L. (2001). *La Educación a Distancia*. Ariel S.A.
- García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei. Revista de filosofía*, 1-8.
- Garduño, R. (2007). Caracterización del docente en la educación virtual. *UNAM*, 162.
- Grancolombiano, P. (12 de 02 de 2013). PEI Proyecto Educativo Institucional: Viva el Poli.  
Bogotá.
- Group, W. B. (1999). *Educational change in Latin America and the Caribbean*.
- Guzmán, J. Y. (s.f). Las TIC y la Crisis de la educación. *Biblioteca Digital Virtual Educa*.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Herreros, T. (2010). *La universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual. Barcelona: UOC Iberoamérica ante los retos del siglo XXI*.  
*Número extraordinario dedicado al I Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio) Informe del Banco Mundial 1996*. Barcelona.
- ICESI, u. (2002). *Eduteka*. Obtenido de  
<http://www.eduteka.org/comenedit.php3?ComEdID=0002>.

IESALC- UNESCO. (2006). *La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe*.

UNESCO.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.

Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* París: Paidós.

Maldonado, F. (2008). *Comunidades de aprendizaje mediadas por redes informáticas*. Bogotá:

Universidad de La Sabana, Facultad de Educación.

Maldonado, G. L. (2000). *Estados del arte de la investigación en Educación y Pedagogía en Colombia. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. En Colciencias, Estado del arte de la investigación 1990-1999*. Bogotá: ICFES, 143 - 203.

Maldonado, T. (1994). *Lo real y lo virtual*. Barcelona: Gedisa.

MEN. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>

MEN. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>

MEN. (2009). *Educación Virtual*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-211541\\_propuestapolpubeducacionvirtual\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-211541_propuestapolpubeducacionvirtual_1.pdf)

MEN. (2009 de Julio de 2009). *Educación virtual o educación en línea*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html> Educación virtual o educación en línea

MEN. (2010). Decreto 1295. Colombia.

MEN. (2010). *Uso de Medios y TIC en Educación Superior*.

- MEN. (13 de octubre de 2015). *Centro Virtual de noticias de educación*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-354446.html>
- MEN. (2016). *La innovación Educativa en Colombia. Buenas Prácticas para la Innovación y las TIC en Educación*. Bogotá: MEN.
- MINTIC. (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*.
- OCDE. (2016). *Eucacion en Colombia*. Paris.
- Orozco, J. C. (2006). Las distancias en educacion en la sociedad del conocimiento . *Documentos Pedagogicos*, 3-10.
- Parra, C. A. (2012). Las TIC y la educacion en Colombia durante la decada del noventa:alianzas, reacomodaciones entre el campo de las politicas educativas, el campo academico y el campo empresarial. *Revista de Educacion y Pedagogia*, 173-189.
- PND. (2000). *Documento Conpes*. Santa Fé de Bogotá: Ministerio de Comunicaciones.
- PND. (2006). *Estado comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá: Presidencia de la Republica.
- Rama, C. (2006). *Informe sobre la Educacion Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005.La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Editorial Metrópolis, C.A.
- Rama, C. (2006). La tercera reforma de la educacion superior en america Latina y el Caribe: masificacion, regulaciones e internacionalización. *Educacion y Pedagogia*, 12- 24.
- Rama, C. (2010). *La educación Superior a Distancia en America Latina y el Caribe*. Mexico-Brazil: Unisul.

- Rama, C. (2013). El contexto de la reforma de la virtualización en América Latina. En N. Arboleda Toro, *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades* (pág. 24). Bogotá, Colombia: Virtual educa.
- Rama, C. (2014). La virtualización universitaria en América Latina. *University and Knowledge Society Journal*, 33-43.
- Rama, C. (2014). *La virtualización universitaria en América Latina. Universidad de la Empresa (UDE)*. Uruguay.
- Ramírez, J. M. (2009). Capital humano para la competitividad. *Educación Superior*, 3-4.
- Ramírez, J., Bernal, J. C., Ospina, J. C., & Rozo, C. (2006). Tecnologías de la información y la comunicación en el enfoque de Educación Abierta y a Distancia. *Documentos Pedagógicos*, 18-31.
- Read, J. (2010). *La Universidad en Conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Factory y Universidad Nomada.
- Restrepo, P. (2007). *La cibercultura: límites conceptuales, manifestaciones posibilidades locales*.  
Obtenido de  
<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/cibersexo/textos/prestrepo.html>
- Reyes, R. (2006). Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación. Un proyecto de mediación cultural y convergencia tecnológica en educación. *Documentos Pedagógicos* 12, 11-17.
- Rodríguez, R. (2009). *Metodología del trabajo académico. Curso SIUP. Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*. Colombia: UNAD.

- Rojas M, J. (2003). *La educación a Distancia en Colombia :una historia que vale la pena contar*. Bogota D.C: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Sierra, C. A. (2011). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autonomo. *Panorama*, 73-88.
- Silvio, J. (1998). La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones. *Educación Superior y Sociedad*, Vol 9 No 2:7-9.
- Silvio, J. (2000). *La virtualización de la universidad, ¿cómo transformar la educación superior con la tecnología?*, colección *Respuestas*. Caracas: IESALC/UNESCO.
- TECNICE. (20 de Agosto de 2017). *Colciencias*. Obtenido de <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000257>
- Tünnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Colombia: Unesco.
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Vision y Accion*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre educacion 1998: los docentes y la enseñanza en un mundo de mutución*. Paris.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009:La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris: UNESCO.

UPN. (2004). *Plan de desarrollo Institucional 2004-2008*. Bogotá: upn.

UPN. (2006). *Proyecto Político Pedagógico* . Bogotá.

UPN. (2 de Septiembre de 2008). *Campus Virtual UPN*. Obtenido de

<http://www.pedagogica.edu.co/proyectos/campusvirtual/info.html>

USTA. (2010). *Estatuto Orgánico*. Bogota: USTA.

Vazquez, E., & Lopez, E. (2014). Los MOOC y la Educacion Superior: La expansion del conocimiento. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 3-12.

Vicerrectoría Académica, P. d. (s.f.).

Yanes, J. (s.f). *Las TIC y la crisis de la educación. Algunas claves para su comprension*.